

# ADVENTISMO Y JEHOVISMO

(SU ORIGEN Y SU PECULIAR MENSAJE)

Pedro de Felipe del Rey

## Primera parte

© Pedro de Felipe del Rey, 2002

Aunque esta obra está registrada en el Registro de la Propiedad Intelectual, su autor, Pedro de Felipe del Rey, autoriza a que sea difundida por Internet, para que se cojan copias de ella de forma gratuita, para uso particular; pero NO para editarlas, ni para venderlas, ni para traducirlas a ninguna lengua sin un permiso por escrito del autor.

Dedicado a los que  
buscan la Verdad  
(Jn. 14:6; Ef. 4:21)

## ÍNDICE

### Capítulos

#### INTRODUCCIÓN

#### SECCIÓN PRIMERA: el Adventismo

#### Primera parte: el Adventismo y su peculiar mensaje

##### I.- El origen del Adventismo

##### II.- El chasco del Adventismo en 1844

##### III.- Las consecuencias del chasco

##### IV.- El amaño del chasco

##### V.- El peculiar mensaje del Adventismo

#### Segunda parte: el desmontaje de los cálculos para llegar a 1844

##### I.- El fundamento del mensaje de Guillermo Miller

##### II.- La fecha del año 457 a. C.

##### III.- La fecha del año 27 d. C.

#### IV.- Las fechas de los años 31 y 34

#### V.- La fecha del año 1844

### Tercera parte: el desmontaje de la purificación del Santuario celestial comenzada en 1844

#### I.- La purificación del Santuario celestial comenzada en 1844 frente a la Biblia

#### II.- La palabra "purificado" de Daniel 8:14

#### III.- La doctrina adventista de la purificación del Santuario destruye la obra de la reconciliación hecha por Cristo.

## INTRODUCCIÓN

Cierto teólogo, en el momento de obtener su doctorado en Teología, con una tesis sobre Carlos Taze Russell, dijo: "Lo que yo no sé es por qué aparecieron los Testigos de Jehová." Exactamente eso es lo que vamos a descubrir en este libro; vamos a probar que, *por causa de una palabra sola*, mal traducida en cierta Biblia, aparecieron el Adventismo y el Jehovismo.

Decimos Adventismo con el fin de abarcar, con este término, las diferentes denominaciones adventistas: *Iglesia Adventista del Séptimo Día*, e *Iglesia Adventista del Séptimo Día (Movimiento de Reforma)*. La mencionada en segundo lugar tuvo su origen escindiéndose de la anterior en Alemania en el transcurso de la I Guerra mundial.

En la palabra Jehovismo incluimos los diferentes nombres que los Testigos de Jehová han usado desde su aparición.

Tras descubrir por qué aparecieron el Adventismo y el Jehovismo, estudiaremos el mensaje peculiar de cada uno:

1) El mismo Adventismo dice que su mensaje exclusivo es éste:

"La doctrina del Santuario, incluyendo la enseñanza del juicio investigador y la creencia en que Elena G. de White fue inspirada divinamente, pertenecen única y exclusivamente a los adventistas del séptimo día. Si Cristo no comenzó un ministerio de juicio investigador en el cielo en 1844, y si Elena G. de White no fue la mensajera elegida de Dios, la Iglesia Adventista perdería dos enseñanzas que la identifican como un movimiento profético levantado por Dios, a fin de preparar el camino para el segundo advenimiento de

Cristo." (85/7; véase el comienzo de la *Bibliografía*).

2) Un ex miembro del "cuerpo gobernante" del Jehovismo dice cuál es el mensaje exclusivo de éste:

"Lo que especialmente distingue sus enseñanzas de las de cualquier otra denominación es la doctrina fundamental que se centraliza en el 1914 como la fecha en que el gobierno activo de Cristo comenzó; [...] y, más que nada, la selección de la organización de la Watch Tower como su canal oficial, asignándole control completo sobre sus intereses terrenales a una 'clase del esclavo fiel y discreto' y, de hecho, dando autoridad completa al cuerpo gobernante de esta clase." (56/395-396).

"Así que algo terminó en 1914 y algo empezó. [...] Lo que empezó fue el reino de Dios en el cielo con Cristo como Rey." (65/173).

3) Es evidente que tanto el Adventismo como el Jehovismo se consideran dos movimientos aparecidos en cumplimiento de ciertas profecías bíblicas en las respectivas fechas de 1844 y 1914, y que ellos son el pueblo de Dios en la Tierra (pero excluyéndose el uno al otro), por medio de los cuales Dios da a conocer su último mensaje para la humanidad, el cual ellos tienen que predicar al mundo entero; sin que lo que predica el uno tenga ningún valor para el otro. Por tanto, esas dos fechas (1844 y 1914) y las dos doctrinas que se sustentan en ellas (la "purificación del santuario" y el "reino de Dios en el cielo", comenzados en dichas fechas) son objeto de nuestro riguroso estudio, para dejar al descubierto qué es lo que en realidad pasó en 1844 y 1914, fechas míticas para el Adventismo y para el Jehovismo, de las cuales dependen todas sus pretensiones, para, cada uno excluyendo al otro, proclamarse el único y

verdadero pueblo de Dios en la Tierra con el único mensaje en exclusiva. El lector verá lo que queda de todas esas pretensiones, y, además, sabrá más de esas dos organizaciones que muchas de las personas que pasan toda su vida siendo miembros de cualquiera de ellas.

4) Al leer la presente obra, téngase en cuenta lo que dicen el Adventismo y el Jehovismo:

**a) El Adventismo:**

"Estudia para aprender qué dice el Señor. Y cuando la convicción te posea mientras investigas, si ves que tus opiniones acariciadas no están en armonía con la verdad, no tuerzas la verdad para que cuadre con tu creencia, sino acepta la luz dada." (142/8).

**b) El Jehovismo:**

"La exposición de errores religiosos y la revelación de las verdades bíblicas no perturban a la persona honrada que desea servir a Dios." (67/226).

*La opinión del Adventismo y del Jehovismo sobre las iglesias:*

**El Adventismo dice:**

"Muchas iglesias protestantes están siguiendo el ejemplo de Roma, y se unen inicuaamente con 'los reyes de la tierra'. Así obran las iglesias del estado en sus relaciones con los gobernantes seculares y otras denominaciones en su afán de captarse el favor del mundo. Y la expresión 'Babilonia' - confusión - puede aplicarse acertadamente a esas congregaciones que, aunque declaran todas que sus doctrinas derivan de la Biblia, están sin embargo divididas en un sinnúmero de sectas [...]. "Además de la unión pecaminosa con el mundo, las iglesias que se separaron de Roma presentan otras características de ésta". (*El Conflicto de los Siglos*, p. 434).

**El Jehovismo afirma:**

"Dios odia a los hipócritas porque los hipócritas traen oprobio a su nombre y se oponen a su soberanía universal. Lógicamente, Dios odia a la cristiandad. Pronto él la destruirá con el resto del mundo". (*Usted puede sobrevivir al Armagedón y entrar en el nuevo mundo de Dios*, p. 53).

**La Biblia advierte:**

"Y muchos falsos profetas se levantarán, y engañarán a muchos" (*Mateo 24:11*).

"[...] ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquier de todo viento de doctrina, por estratagemas de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error" (*Efesios 4:14*).

"[...] Mirad que no seáis engañados; porque se levantarán muchos en mi nombre, diciendo: Yo soy; y: El tiempo está cerca; no vayáis en pos de ellos" (*Lucas 21:8*). (Según el texto griego).

[Volver](#)

## Sección primera

### EL ADVENTISMO

(1 Samuel 17:45)

#### Primera parte

### EL ADVENTISMO Y SU PECULIAR MENSAJE

A ti, profetisa ignorante,  
inventora de visiones,  
que son bodrios a montones  
de tu mente petulante.

#### Capítulo I

### EL ORIGEN DEL ADVENTISMO

1) Un hombre estadounidense, Guillermo Miller (1782-1849), fue quien dio origen al "Movimiento millerita", del que salió el Adventismo (como veremos en lo sucesivo). Era el hijo mayor de una familia de dieciséis hermanos. Aunque en su juventud no pudo cursar estudios, fue un hombre amante de la lectura. Vivió en Low Hampton (Nueva York). Siendo agricultor de profesión, llegó a desempeñar los cargos de condestable, aguacil mayor y juez de paz en su comunidad. En la

guerra comenzada en 1812 entre Estados Unidos y Gran Bretaña, sirvió como capitán (1/129-130).

2) Por lo que se refiere al aspecto religioso, Miller no tuvo interés por la religión hasta la edad de 34 años:

"Miller hizo entonces pública profesión de la fe en la religión que había despreciado antes. [...]. Resolvió estudiar las Sagradas Escrituras por su cuenta, y averiguar si toda contradicción aparente no podía armonizarse." (2/364-366).

3) Así, pues, Miller empezó a estudiar la Biblia por su cuenta en 1816 y, en dos años, fundándose en Daniel 8:14, llegó a la conclusión de que la segunda venida de Cristo tendría lugar hacia 1843 aproximadamente:

"La profecía de Daniel 8:14 : 'Hasta dos mil y trescientos días de tarde y mañana y el santuario será purificado', inquietaba a Miller. Estudió y repasó las cifras y las fechas. Alrededor de 1818, después de dos años de concentrado escudriñamiento, Miller expresó su creencia de que la venida de Cristo ocurriría dentro de unos veinticinco años." (1/131).

"Había dedicado dos años al estudio de la Biblia, cuando, en 1818, llegó a tener la solemne convicción de que unos veinticinco años después aparecería Cristo para redimir a su pueblo." (2/376-377).

4) Miller no dio a conocer de inmediato su creencia de que Cristo vendría a la Tierra hacia 1843; pues llegó a temer que estuviera equivocado y equivocara a otros; por esto, dedicó otros cinco años "a revisar las pruebas que apoyaban las conclusiones a que había llegado", tras lo cual quedó convencido en su creencia:

"No pudo por menos que sentir que era deber suyo impartir a otros la luz que había recibido. [...]. Lo único que temía era que en su gran júbilo por la perspectiva de la gloriosa liberación que debía cumplirse tan pronto, muchos recibiesen la doctrina sin examinar detenidamente las Santas Escrituras para ver si era la verdad. De aquí que vacilara en presentarla, por temor a estar errado y de hacer descarriar a otros. Esto le indujo a revisar las pruebas que apoyaban las conclusiones a que había llegado, y a considerar cuidadosamente

cualquier dificultad que se presentase a su espíritu. Encontró que las objeciones se desvanecían ante la luz de la Palabra de Dios como la neblina ante los rayos del sol. Los cinco años que dedicó a esos estudios le dejaron enteramente convencido de que su manera de ver era correcta." (2/377-378).

Por fin, Miller llegó a tener una especie de autosugestión que le llevó a creer que Dios le ordenaba que diera a conocer al mundo lo que había descubierto, de lo contrario sería castigado:

"El deber de hacer conocer a otros lo que él creía estar tan claramente enseñado en las Sagradas Escrituras, se le impuso entonces con nueva fuerza. 'Cuando estaba ocupado en mi trabajo – explicó, - sonaba continuamente en mis oídos el mandato: anda y haz saber al mundo el peligro que corre. [...]'.

"De continuo se presentaban a su espíritu las siguientes palabras: 'Anda y anúncialo al mundo; su sangre demandaré de tu mano.' [...]" (2/378).

6) La autosugestión le presionaba el cerebro; la aguantó durante nueve años, hasta que, por fin, en 1831, dio a conocer su descubrimiento sobre la fecha de la segunda venida de Cristo:

"Esperó nueve años; y la carga continuaba pesando sobre su alma, hasta que en 1831 expuso por primera vez en público las razones de la fe que tenía." (*Ib.*).

7) Así, pues, en 1831, Miller empezó a predicar que la segunda venida de Cristo y el fin del mundo tendrían lugar hacia 1843. Algunos dirigentes religiosos se unieron a Miller; compusieron un *diagrama* con sus cálculos y fechas que apoyaban, según ellos, su creencia en la fecha indicada para el regreso de Jesús (véase el Apéndice 1); las iglesias que no aceptaron su mensaje, fueron acusadas de ser Babilonia:

"En 1842, Fitch y Halle dibujaron el famoso diagrama '1843'. Este diagrama profético, pintado en tela, fue presentado en el congreso de Boston, celebrado en mayo de 1842, que fue presidido por José Bates. Después de la presentación del diagrama, con los símbolos gráficos y períodos de tiempo, los predicadores adventistas autorizaron hacer 300 ejemplares en

litografía. En el segundo trimestre de 1843, Fitch predicó su notable sermón sobre la 'Caída de Babilonia'. En este sermón declaró que Babilonia ya no se limitaba a la Iglesia Católica Romana, sino que debía incluir al gran grupo de la cristiandad protestante. Dijo que los protestantes habían rechazado la luz del advenimiento y amonestó a los sinceros cristianos a salir de Babilonia.

"Jorge Storrs y Silvestre Biss fueron otros destacados dirigentes milleritas." (1/137-138).

8) Vemos que los adventistas de ahora lo mismo llaman "adventistas" como "milleritas" a los seguidores de Miller, quienes pusieron tres fechas para el final de los 2.300 "años" (sacados de Daniel 8:14, donde se dice "días"), en cuyo momento tendrían lugar la segunda venida de Jesús y el fin del mundo; pero esas tres fechas fallaron:

"Recordaremos que Miller y otros que intentaron hallar una fecha definida para el fin de los dos mil trescientos años, al principio decían 'alrededor de 1.843'. Más tarde, señalaron como límite el 21 de marzo y luego el 18 de abril de 1844, [...]" (1/149-150).

## Capítulo II

### EL CHASCO DEL ADVENTISMO EN 1844

1) Tras haber fallado las tres fechas anteriores, dicen que recibieron nueva luz, para fijar otra nueva fecha que los llevaría a un dramático final, llamado por ellos "el chasco":

"En el verano de 1844, un nuevo torrente de luz apareció e iluminó al movimiento adventista hasta su dramática culminación, en octubre." (1/150).

2) La nueva fecha era el 22 de octubre de 1844. Tan convencidos estaban de que Cristo regresaría en esta fecha, gracias a ese "nuevo torrente de luz", que muchos se deshicieron de sus posesiones:

"Muchos entregaron todas sus posesiones para ayudar a esparcir el mensaje del advenimiento." (1/154).

3) No faltaron quienes les recordaban las palabras de Jesús, de que nadie sabe el día ni la hora de la segunda venida (Mateo 24:36); pero ellos no tomaron en cuenta esas palabras:

"La predicación de una fecha definida para el advenimiento levantó violenta oposición en todas partes, desde el ministro en el púlpito hasta el más descuidado y empedernido pecador. El ministro hipócrita y el descarado burlón decían: 'Pero el día y la hora nadie sabe'." (3/233).

4) Es evidente que los milleritas se habían jugado todo a una fecha, el 22 de octubre de 1844; por tanto, esperaban con gran tensión que llegara ese día; pero ¿se iba a presentar Cristo en esa fecha? He aquí lo que pasó aquel día: llegaron a donde los condujo aquel "nuevo torrente de luz"; a lo que ellos llaman "el chasco":

"A medida que se acercaba el 22 de octubre de 1844, aumentaba la tensión entre los adventistas. [...].

"Y llegó el día. Los adventistas estaban reunidos en capillas o en los hogares particulares, [...]. Pasó el día, y se puso el sol. [...]. Finalmente pasó la media noche. Se ofrecieron oraciones y los ojos de muchos creyentes derramaron lágrimas. Por fin llegó la mañana, y ya no podían seguir pretendiendo que estaban en el día 22. Aquel día pasó y Jesús no había venido. [...].

"[...] cuando pasó el 22 de octubre de 1844 y Jesús no apareció, el chasco fue muy amargo. [...].

"[...] Hiran Edson expresa cuáles eran sus sentimientos: 'Nuestras más caras esperanzas y expectativas estaban marchitas y nos sobrevino una necesidad de llorar como nunca antes sentimos. Parecía que la pérdida de todos los amigos terrenales no tenía comparación con este dolor. Lloramos y lloramos hasta que aclaró el día'." (1/153-156, 443).

### Capítulo III

## LAS CONSECUENCIAS DEL CHASCO

1) Como consecuencias del chasco del 22 de octubre de 1844, el grupo de milleritas (o adventistas) seguidores de Guillermo Miller saltó por los aires; se hizo pedazos:

a) Hubo muchos milleritas que, sencillamente, se apartaron del movimiento de Miller en cuanto se produjo el chasco; pero continuó un grupo de ellos:

"Muchos milleritas se echaron atrás en seguida después del chasco, aunque un grupo considerable continuó durante varios años." (1/155).

b) Este grupo que continuó con Miller, después de la muerte de éste, se extinguió:

"Miller murió en diciembre de 1849. Sus colaboradores continuaron fijando fechas durante años. Estos llegaron a ser los adventistas evangélicos [...]. Gradualmente se fueron extinguiendo." (Ib.).

c) Antes que este grupo se extinguiera, muchos de sus miembros se separaron y dieron lugar a otros grupos de adventistas: de uno de ellos, se originó "la Iglesia Cristiana Adventista", que observaba el domingo como día de reposo, y que fijó una nueva fecha para la segunda venida de Cristo. En contraposición con este grupo, otros de esos milleritas formaron la "Iglesia Adventista del Séptimo Día"; la continuación del relato así lo dice:

"Un grupo considerable se separó de estos milleritas fijando una nueva fecha para la venida de Cristo. [...]. Fueron conocidos como la Iglesia Cristiana Adventista, observadores del domingo; el único grupo adventista importante fuera de los Adventistas del Séptimo Día.

"En contraste con éstos que persistieron en la idea de que el Señor vendría pronto y continuaron fijando fechas, hubo grupos de creyentes que se mantuvieron firmes en la convicción de que la profecía de los dos mil y trescientos días había sido calculada

correctamente al señalar 1844 como terminación de dicho período, y que la purificación del santuario empezó en esta fecha. Pero hallaron otra explicación que señalaba otro acontecimiento en vez de la segunda venida de Cristo. Este incluía a Hiram Edson, José Bates, Jaime White; Elena Harmon y José Turner.

"[...] Nos interesa especialmente el grupo de Hiram Edson, José Bates, Jaime White y Elena Harmon, porque formaron el núcleo de nuestra iglesia." (1/155-156).

2) Vemos que, de los seguidores de Miller, tras el chasco de 1844, se formaron varios grupos; pero los dos más importantes que permanecieron, fueron:

a) La Iglesia Cristiana Adventista que observaba el domingo como día de reposo. Tengamos bien en cuenta a esta Organización, porque, como veremos en su lugar correspondiente, por medio de ella aparecerá el Jehovismo.

b) La Iglesia Adventista del Séptimo Día, que no se llamará así hasta 1860, ya que, en el principio de su formación, también observaba el domingo como día de reposo hasta 1846, cuando aceptaron de forma oficial el reposo del sábado, tras debatir este tema en un congreso celebrado a finales del año anterior. Antes de esta fecha, hubo algunos adventistas que empezaron a observar el sábado por su cuenta, a raíz de que Raquel Oakes (miembro de la Iglesia Bautista del Séptimo Día) transmitiera esta enseñanza al pastor adventista Federico Wheeler, en cuya iglesia estuvo escuchando su predicación un domingo tras "el chasco" en 1844. Los White (Jaime y Elena) no aceptaron el sábado hasta después de agosto de 1846; téngase esto en cuenta por las implicaciones que tiene para ella y sus visiones anteriores a esta fecha, desde el punto de vista del Adventismo, lo veremos más adelante (1/158-161, 443-444).

### Capítulo IV

## EL AMAÑO DEL CHASCO

1) Como hemos visto, el mensaje de Miller y sus seguidores consistía únicamente en anunciar la segunda venida de Cristo a la Tierra para el día 22 de octubre de 1844; en este día, por tanto, tendría lugar el fin del mundo.

2) Cuando llegó esa fecha y no sucedió nada de lo que habían anunciado, no sólo obtuvieron un "chasco", como dice ahora el Adventismo, sino que resultó que todo su mensaje había fallado. Por consiguiente, no les quedaba absolutamente nada de todo lo que habían predicado hasta esa fecha. Así, pues, lo único que podían hacer era reconocer que el mensaje anunciado por todos los milleritas no había sido nada más que un error de bulto.

3) Ahora bien, en lugar de reconocer eso, el grupo que dio lugar a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, buscó hasta que halló "otra explicación":

"Pero hallaron otra explicación que señalaba otro acontecimiento en vez de la segunda venida de Cristo. Este grupo incluía a Hiram Edson, José Bates, Jaime White, Elena Harmon y José Turner". (1/155).

4) La nueva explicación consistió en lo siguiente:

a) Habían explicado que los 2.300 días de Daniel 8:14 terminaban el día 22 de octubre de 1844; por tanto, en esta fecha, tendría lugar la purificación del santuario a que se refiere ese texto de Daniel, interpretando, por purificación del santuario, la purificación de la Tierra y, por consiguiente, esto suponía la segunda venida de Cristo.

b) Después, la "otra explicación" consistió en decir que la fecha del 22 de octubre de 1844 era buena; pero se habían equivocado en lo que era el acontecimiento que debía producirse en esa fecha; pues, en lugar de venir Cristo a purificar la Tierra, lo que sucedió en esa fecha es que Cristo entró en el lugar santísimo y empezó a purificar el santuario del cielo; uno del grupo, Hiram Edson, dijo que él lo vio en visión:

"Aquel día pasó y Jesús no había venido. En la quinta de Hiram Edson hubo mucho llanto, como en centenares de otros lugares de reunión. Los creyentes se preguntaban uno a otro: ¿Nos han engañado las Escrituras? Diligentes estudios posteriores revelaron que el tiempo profético era correcto pero que el acontecimiento a ocurrir en esa fecha había sido interpretado equivocadamente." (1/154).

"[...] La equivocación de ellos consistió en no comprender lo que era el santuario ni la naturaleza de su purificación." (3/243).

"Edson escribe: 'Vi distinta y claramente que nuestro sumo sacerdote, en vez de salir del lugar santo del santuario celestial, para venir a esta tierra [...], al fin de los dos mil trescientos días, aquel día entraba por primera vez en el segundo departamento del santuario y tenía una obra que realizar en el lugar santísimo antes de regresar a esta tierra.'" (1/156).

5) La visión que dijo haber tenido Edson, fue ratificada por las visiones que dicen que tuvo después la Sra. White, que explica que Cristo, desde que ascendió al cielo hasta el día 22 de octubre de 1844, estuvo en el lugar santo del santuario celestial y, en esa fecha, pasó al lugar santísimo y empezó a purificar los pecados de los creyentes; cuando termine de hacer esa obra de purificación, tendrá lugar la segunda venida. A esta obra que dicen que hace Cristo desde aquel día, la llaman "purificación del santuario" y "juicio investigador"; y hacen un paralelo de la obra de Cristo desde que ascendió al cielo con lo que hacían los sacerdotes en el lugar santo, y el sumo sacerdote una vez al año en el lugar santísimo del santuario terrenal:

"Se me mostró – dice la Sra. White – el amargo chasco que sufrió el pueblo de Dios por no ver a Jesús en la fecha que lo esperaban. No sabían por qué el Salvador no había venido, pues no veían prueba alguna de que no hubiese terminado el tiempo profético. Dijo el ángel: '¿Ha fallado la palabra de Dios? ¿Ha faltado Dios en cumplir sus promesas? No; ha cumplido cuanto prometió. Jesús se ha levantado a cerrar la puerta del lugar santo del santuario celestial, y ha abierto una puerta en el lugar santísimo y ha entrado a purificar el santuario. [...].

"También se me mostró en la tierra un santuario con dos departamentos. Se parecía al del cielo, y se me dijo que era una figura del celestial. [...]. El sacerdote oficiaba en ambos departamentos del terrenal. Entraba diariamente en el primer departamento, y sólo una vez al año en el lugar santísimo para purificarlo de los pecados allí transferidos. [...].

"[...] Así como el sacerdote entraba una vez al año en el lugar santísimo para purificar el santuario terrenal, también

Jesús entró en el lugar santísimo del celestial al fin de los 2.300 días de Daniel 8, en 1844, para hacer la expiación final por todos los que pudiesen recibir el beneficio de su mediación, y purificar de este modo el santuario." (3/250-253).

"El servicio del sacerdote durante el año en el primer departamento del santuario, 'dentro del velo' que formaba la entrada y separaba el lugar santo del atrio exterior, representa la obra y el servicio a que dio principio Cristo al ascender al cielo. [...].

"Este ministerio siguió efectuándose durante dieciocho siglos en el primer departamento del santuario. La sangre de Cristo, ofrecida en beneficio de los creyentes arrepentidos, les aseguraba perdón y aceptación cerca del Padre, pero no obstante sus pecados permanecían inscritos en los libros de registro. Como en el servicio típico había una obra de expiación al fin del año, así también, antes de que la obra de Cristo para la redención de los hombres se complete, queda por hacer una obra de expiación para quitar el pecado del santuario. Este es el servicio que empezó cuando terminaron los 2.300 días. Entonces, así como lo había anunciado Daniel el profeta, nuestro Sumo Sacerdote entró en el lugar santísimo, para cumplir la última parte de su solemne obra: la purificación del santuario." (2/473-474).

"En ambos servicios, el típico y el real, la purificación debe efectuarse con sangre; en aquél con sangre de animales; en éste, con la sangre de Cristo. [...] La remisión, o sea el acto de quitar los pecados, es la obra que debe realizarse." (2/470).

"La obra del juicio investigador y el acto de borrar los pecados deben realizarse antes del segundo advenimiento del Señor. En vista de que los muertos han de ser juzgados según las cosas escritas en los libros, es imposible que los pecados de los hombres sean borrados antes del fin del juicio en que sus vidas han de ser examinadas. [...] Cuando el juicio

investigador haya concluido, Cristo vendrá con su recompensa para dar a cada uno según sus obras.

"[...].

"En el tiempo señalado para el juicio – al fin de los 2.300 días, en 1844 – empezó la obra de investigación y el acto de borrar los pecados. Todos los que hayan profesado el nombre de Cristo deben pasar por ese riguroso examen." (2/539-540).

6) Por tanto, el amaño del chasco que tuvo lugar el día 22 de octubre de 1844, consistió en decir que el acontecimiento de la segunda venida de Cristo, que se tenía que haber producido en ese día (como habían anunciado) estaba equivocado; porque lo que tenían que haber anunciado era que, en dicho día, Cristo iba a comenzar, en el Cielo, el "juicio investigador" o "purificación del santuario". Así retuvieron la fecha de 1844, y cambiaron el acontecimiento que tenía que haberse producido en ella según su anuncio.

## Capítulo V

### EL PECULIAR MENSAJE DEL ADVENTISMO

1) Como acabamos de ver, el mensaje que anunciaba la segunda venida de Cristo para el 22 de octubre de 1844, resultó totalmente erróneo y quedó anulado al llegar esa fecha; pero el Adventismo sustituyó ese mensaje erróneo por otro mensaje: el mensaje de que, en esa misma fecha (que mantuvieron como auténtica), había comenzado Cristo en el cielo el "juicio investigador" o "purificación del santuario", todo fundado en Daniel 8:14, según la interpretación que hace el Adventismo de este texto, de acuerdo con ciertas visiones, especialmente las de la Sra. White.

2) Por consiguiente, un año después del "chasco", en 1845, el Adventismo no tenía otra doctrina nada más que la de la "purificación del santuario" (o "juicio investigador"); en este año 1845, discutieron esta doctrina junto con el tema del sábado en un congreso:



"En el congreso bíblico convocado por Hiram Edson, en Port Gibson, a finales de 1845, se discutieron las doctrinas principales sobre las cuales se funda nuestra iglesia. El capitán Bates aprendió más acerca del santuario y Edson aprendió acerca del sábado." (1/160-161).

3) Según hemos observado, en el capítulo III, la doctrina del sábado les fue transmitida por Raquel Oakes (de la Iglesia Bautista del Séptimo Día). Por consiguiente, el Adventismo no sacó la doctrina del sábado de la Biblia, por un estudio que hiciera en ella; ni siquiera obtuvo la enseñanza del sábado por medio de las visiones de su profetisa, Sra. White; más aún, esta señora no se interesó en el asunto del sábado hasta después de contraer matrimonio el 30 de agosto de 1846 (146/52):

"Hemos oído poco acerca de Jaime y Elena White, que se habían casado en agosto de 1846. Jaime había sido invitado al congreso de Port Gibson, convocado por Edson, pero no pudo asistir. Elena se había encontrado con José Bates dos veces antes de su casamiento y en ambas ocasiones lo había oído explicar el tema del sábado. Pero los White no se impresionaron con la importancia de esta doctrina. Después de su casamiento, los White estudiaron un folleto que Bates había publicado y aceptaron en seguida el mensaje del sábado." (1/161).

4) Por consiguiente, la única doctrina que constituye el peculiar mensaje del Adventismo desde 1844 es la doctrina de la "purificación del santuario" o "juicio investigador". Esta única doctrina, y sólo ella, fue la causa de que la Iglesia Adventista del Séptimo Día se fundara en 1844, tras "el chasco", y exista desde entonces. Después fueron adoptando las demás doctrinas que tienen; pero esas otras doctrinas ya se hallaban en otras iglesias, como es el caso del sábado. Por consiguiente, el mensaje del santuario es la "razón de ser" de la Iglesia Adventista del Séptimo Día "desde 1844". Así lo reconoce el Dr. Jean Zürcher, un alto dirigente de esta Iglesia en Europa, y que también fue, en los años sesenta, director y profesor del Seminario Adventista en Francia, donde impartía clases sobre "Daniel y Apocalipsis"; él lo dice así:

"La profecía de las 2.300 tardes y mañanas constituye, en efecto, un período profético único en la Biblia. Este período profético no se encuentra mencionado más que en el libro de Daniel y no tiene equivalente en ninguna otra parte de las Escrituras. De su interpretación depende no solamente

nuestra enseñanza acerca del santuario celestial y la doctrina del juicio, sino incluso nuestra razón de ser como movimiento adventista desde 1844. Por eso ninguna otra profecía tiene más importancia para la Iglesia Adventista que la de Daniel 8:14, tanto desde el punto de vista doctrinal como desde el punto de vista histórico." (4/12).

"El pueblo de Dios debería comprender claramente el asunto del santuario y del juicio investigador." (2/542).

5) Es evidente que el peculiar mensaje del Adventismo y la causa de su existencia desde 1844 es la doctrina de la "purificación del santuario", basada únicamente en la frase "el santuario será purificado" (de Daniel 8:14); y, a partir de esa doctrina y en relación con ella, establecieron después otras doctrinas referentes a cualquier época de la historia de la salvación:

"[...] la doctrina del santuario se convirtió en el microcosmos del plan de salvación. Esta enseñanza no sólo fue la 'llave' que abrió el misterio del Chasco de 1844, sino que 'reveló todo un sistema de verdades, que formaban un conjunto armonioso [...]. La luz del santuario iluminaba lo pasado, lo presente y lo porvenir'." (146/260).

6) En la *Tercera parte*, demostraremos que la palabra "purificado" de Daniel 8:14 es una errónea traducción, y, por tanto, toda la fallida enseñanza de Guillermo Miller para el 22 de octubre de 1844, y el peculiar mensaje del Adventismo, fundado en la misma palabra, "purificado", no tiene ni un átomo de apoyo en la Biblia; y, si esa palabra, "purificado", hubiera estado bien traducida en la Biblia usada por Miller, nunca hubiera aparecido el Adventismo ni el Jehovismo.

## Segunda parte

### EL DESMONTAJE DE LOS CÁLCULOS PARA LLEGAR A 1844

Sobre arena, un edificio  
sostenerse no podrá,  
y un cálculo tan ficticio  
la Historia lo arruinará.

## Capítulo I

## EL FUNDAMENTO DEL MENSAJE DE GUILLERMO MILLER

1) Miller predicó el mensaje de que el día 22 de octubre de 1844 tendría lugar la segunda venida de Cristo, como ya hemos visto en la primera parte.

2) Ese mensaje estaba fundado en Daniel 8:14, que, según la versión usada por Miller, como se ve por las citas aportadas ahora por el Adventismo, decía igual que la Reina-Valera, que dice así:

"[...]: Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado." (5/823).

3) En efecto, de este texto sacó Miller los dos componentes de su mensaje:

a) De la frase: "dos mil trescientas tardes y mañanas", interpretadas como 2.300 días, sacó la fecha de 1844.

b) De la expresión: "el santuario será purificado", sacó la doctrina de que el santuario que debía ser purificado en 1844 era la Tierra, lo que suponía la segunda venida de Cristo en esa fecha, como ya hemos visto en la primera parte.

4) por consiguiente, tenemos que estudiar estos dos puntos, para demostrar el error en el que incurrió Miller, que construyó todo su mensaje "sobre la arena", como probaremos en lo sucesivo; por tanto, vamos a ver cómo hizo los cálculos para llegar a 1844; después revisaremos cada fecha de esos cálculos; y, en la tercera parte, estudiaremos el tema de la "purificación del santuario".

a) Los 2.300 días (de Daniel 8:14) fueron convertidos en 2.300 años, sirviéndose de dos textos: Números 14:34 y Ezequiel 4:6, de los cuales sacan la medida de que "un día = a un año".

b) Después relacionó estos 2.300 años con la profecía de las 70 semanas de Daniel 9:24-27, y llegó a la conclusión de que estos dos períodos de tiempo empezaban en la misma fecha, siendo las 70 semanas el primer tramo de los 2.300 días; es decir, cuando se acabara el tramo de las 70 semanas, se añadiría el resto de los 2.300 días.

c) Ahora le faltaba encontrar la fecha para empezar a contar las 70 semanas de Daniel. El texto de este profeta dice que esas semanas se empezarían a contar:

"[...] desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén [...]." (Daniel 9:25).

d) Miller consideró que esa "orden" fue el decreto dado por el rey persa Artajerjes a Esdras, en el séptimo año de su reinado, según se indica en Esdras 7:6-28.

e) Después de haber hecho los cálculos que fallaron por tres veces (como ya hemos visto en la primera parte), Miller y los suyos llegaron a la conclusión que ese decreto dado por Artajerjes a Esdras (Esdras 7:12-13) "entró en vigor" o "fue promulgado" en el otoño del año 457 a. C., y, por tanto, había que empezar a contar los 2.300 años desde el otoño de ese año; así, el final coincidiría con el otoño de 1844, en cuyo año el día 10 del mes séptimo del calendario bíblico, en el cual era la purificación del santuario judío, coincidía con el 22 de octubre de dicho año; así se llegó a esta fecha para la segunda venida de Cristo:

"El simbolismo del día de la expiación, que en 1844 cayó el 22 de octubre se combinó con la profecía de los dos mil trescientos días, y los creyentes adventistas señalaron aquel día como el de la purificación del santuario.

"Se creía que el santuario era la tierra y su purificación la venida de Cristo." (1/128).

"Los dos mil trescientos días habrían terminado en la primavera [otoño meridional] (el día de año nuevo según el calendario judío) de 1844, si el decreto de Artajerjes se hubiera promulgado el primer día del año 457 AC. Pero siendo que el decreto no se había promulgado hasta el otoño [primavera meridional] de aquel año, los dos mil trescientos años no podían terminar hasta el otoño [primavera meridional] de 1844. Un estudio más detenido del santuario y su servicio, les reveló que la purificación del santuario ocurría el día décimo del mes séptimo. Esto confirmaba la idea de que los dos mil trescientos años terminarían en el otoño [primavera meridional] porque el día décimo del mes séptimo correspondía al 22 de octubre de 1844." (1/150-151).

f) La Sra. White (1827-1915), "profetisa" del Adventismo, cuenta todo esto de la siguiente manera:

"La profecía que parecía revelar con mayor claridad el *tiempo* del segundo advenimiento, era la de Daniel 8:14: 'Hasta dos mil y trescientas tardes y mañanas; entonces será purificado el Santuario.' (V. M.) Siguiendo la regla que se había impuesto, de dejar que las Sagradas Escrituras se interpretasen a sí mismas, Miller llegó a saber que un día en la profecía simbólica representa un año (Números 14:34; Ezequiel 4:6); vio que el período de los 2.300 días proféticos, o años literales, se extendía mucho más allá del fin de la era judaica, y que por consiguiente no podía referirse al santuario de aquella economía. Miller aceptaba la creencia general de que durante la era cristiana la tierra es el santuario, y dedujo por consiguiente que la purificación del santuario predicha en Daniel 8:14 representaba la purificación de la tierra con fuego en el segundo advenimiento de Cristo. Llegó pues a la conclusión de que si podía encontrar el punto de partida de los 2.300 días, sería fácil fijar el tiempo del segundo advenimiento. Así quedaría revelado el tiempo de aquella gran consumación, [...]" (2/371).

g) Ella misma explica el resto de la interpretación de Miller, relacionando los 2.300 días con las 70 semanas de Daniel hasta llegar a 1844:

"Había un punto importante en la visión del capítulo octavo, que no había sido explicado, a saber, el que se refería al tiempo: el período de los 2.300 días; por consiguiente, el ángel, reanudando su explicación, se espacia en la cuestión del tiempo:

" 'Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad. ... Sepas pues y entiendas, que desde la salida de la palabra para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas; tornaráse a edificar la plaza y el muro en tiempos angustiosos. Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, y no por sí. ... Y en otra semana confirmará el pacto a muchos, y a la mitad

de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda.' (Daniel 9:24-27).

"El ángel había sido enviado a Daniel con el objeto expreso de que le explicara el punto que no había logrado comprender en la visión del capítulo octavo, el dato relativo al tiempo: 'Hasta dos mil y trescientas tardes y mañanas; entonces será purificado el Santuario.' Después de mandar a Daniel que 'entienda' 'la palabra' y que alcance inteligencia de 'la visión', las primeras palabras del ángel son: 'Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad.' La palabra traducida aquí por 'determinadas', significa literalmente 'descontadas.' El ángel declara que setenta semanas, que representan 490 años, debían ser descontadas por pertenecer especialmente a los judíos. ¿Pero de dónde fueron descontadas? Como los 2.300 días son el único período de tiempo mencionado en el capítulo octavo, deben constituir el período del que fueron descontadas las setenta semanas; las setenta semanas deben por consiguiente formar parte de los 2.300 días, y ambos períodos deben comenzar juntos. El ángel declaró que las setenta semanas datan del momento en que salió el edicto para reedificar a Jerusalén. Si se puede encontrar la fecha de aquel edicto, queda fijado el punto de partida del gran período de los 2.300 días.

"El decreto se encuentra en el capítulo séptimo de Esdras. (Vers. 12-26) Fue expedido en su forma más completa por Artajerjes, rey de Persia, en el año 457 ant. de J. C. [...].

" 'Desde la salida de la palabra para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas' – es decir sesenta y nueve semanas, o sea 483 años. El decreto de Artajerjes fue puesto en vigencia en el otoño del año 457 ant. de J. C. Partiendo de esta fecha, los 483 años alcanzan al otoño del año 27 de J. C. [...] Entonces fue cuando esta profecía se cumplió. La palabra 'Mesías' significa 'el Ungido'. En el otoño del año 27 de J. C.,

Cristo fue bautizado por Juan y recibió la unción del Espíritu Santo. [...].

" 'Y en otra semana confirmará el pacto a muchos.' La semana de la cual se habla aquí es la última de las setenta. Son los siete últimos años del período concedido especialmente a los judíos. Durante ese plazo que se extendió del año 27 al año 34 de J. C., Cristo, primero en persona y luego por intermedio de sus discípulos, presentó la invitación del Evangelio especialmente a los judíos. [...].

" 'A la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda.' El año 31 de J. C., tres años y medio después de su bautismo, nuestro Señor fue crucificado. [...].

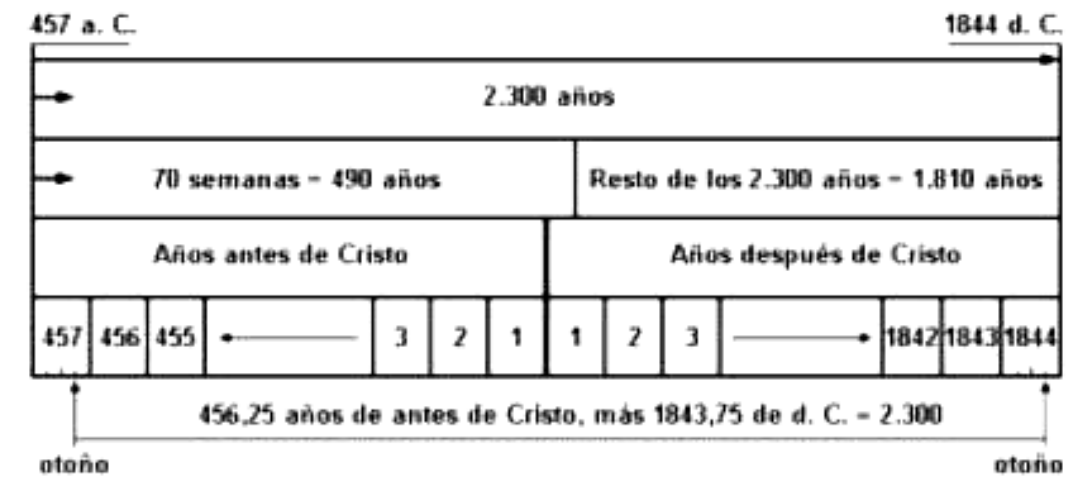
"Hasta aquí cada uno de los detalles de las profecías se ha cumplido de una manera

sorprendente, y el principio de las setenta semanas queda establecido irrefutablemente en el año 457 ant. de J. C. y su fin en el año 34 de J. C. Partiendo de esta fecha no es difícil encontrar el término de los 2.300 días. Las setenta semanas – 490 días – descontadas de los 2.300 días, quedan 1.810 días. Contando desde 34 de J. C., los 1.810 años alcanzan al año 1844. Por consiguiente los 2.300 días de Daniel 8:14 terminaron en 1844. Al fin de este gran período profético, según el testimonio del ángel de Dios, 'el santuario' debía ser 'purificado.' De este modo la fecha de la purificación del santuario – la cual se creía universalmente que se verificaría en el segundo advenimiento de Cristo – quedó definitivamente establecida." (2/372-376).

h) Una vez vista la interpretación de Daniel 8:14 y 9:24-27, para llegar a 1844, presentada por la persona que más autoridad tiene en el Adventismo, pasamos a poner, en un gráfico, los cálculos que están expuestos en esa

interpretación:

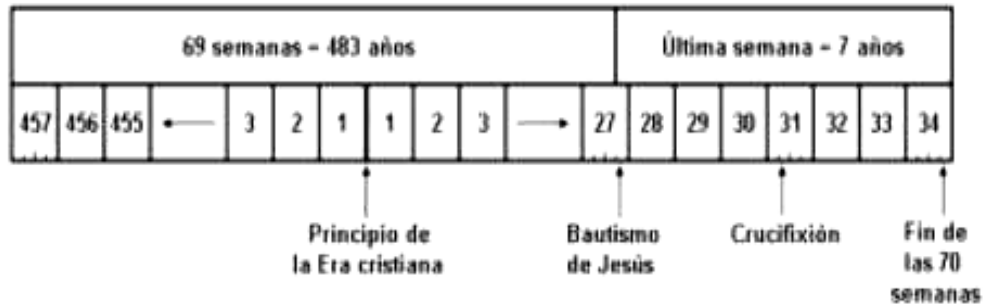
**Gráfico primero.**



i) Vemos que los 2.300 años contados desde el otoño del año 457 a. C. llegan hasta el otoño del año 1844 d. C. El Adventismo cuenta los 490 años de las 70 semanas desde la misma fecha que los 2.300 años. Cuando terminaron los 490 años (que considera que están cortados o descontados de

los 2.300), los cuales llegan hasta el otoño del año 34 d. C., suman, a esta fecha, los 1.810 años restantes de los 2.300, y así llegan al otoño del año 1844. Veamos ahora, en otros gráficos, el desarrollo de los cálculos de las 70 semanas (o 490 años) hechos por el Adventismo:

**Gráfico segundo.**



j) Contando las 69 primeras semanas, de las 70 (Daniel 9:25), o 483 años, desde el otoño del año 457 a. C., se llega al otoño del año 27 d. C., cuando (según el Adventismo) Cristo fue bautizado. Así, a la mitad de la última semana (= 7 años), en la primavera del año 31 d. C., Jesús fue crucificado; a esta fecha, se suman los 3 ½ años

buscada a lo largo de todos estos cálculos. Por tanto, las fechas de los años 457 a. C., 27 d. C. 31 y 34 sólo son hitos para llegar al año 1844, que es la fecha fundamental del Adventismo, hasta tal punto que esta fecha figura entre las "creencias fundamentales" de la Iglesia Adventista al mismo nivel que la creencia en Dios, en Jesucristo, etc. (6/254-255). De aquí que, si se demuestra que alguna de esas cuatro fechas (años 457, 27, 31, 34) es falsa, resultará una catástrofe para las creencias fundamentales del Adventismo, y para su razón de ser (como hemos visto en la primera parte). Por tanto, pasamos a examinar esas cuatro fechas por orden cronológico.

restantes de la segunda mitad de la última de las 70 semanas, y se llega al otoño del año 34 d. C., donde termina el período de las 70 semanas (o 490 años). Al otoño del año 34, se suman los 1.810 años restantes de los 2.300, y se llega al otoño del año 1844 (como se ve en el gráfico primero), que es la fecha

sobre el reino de los caldeos", según Daniel 9:1. El Adventismo no tiene ningún interés en precisar, en este lugar de su *Comentario Bíblico*, a qué fecha corresponde el primer año de este Darío (que es el mismo mencionado en Daniel 5:31 y 11:1); pero el Jehovismo dice lo siguiente sobre Darío el Medo (al que también llama Darío I):

"[...], por lo menos con un año y posiblemente parte de un segundo año para Darío el Medo, el primer año del rey Ciro el Persa quizás no haya comenzado sino hasta el año 538 a. de la E. C., extendiéndose hasta el siguiente año, 537 a. de la E. C." (8/87).

## Capítulo II

### LA FECHA DEL AÑO 457 A. C.

1) El Adventismo cuenta desde el otoño de este año 457 a. C. las 70 semanas de Daniel 9:24-27 y los 2.300 días (convertidos en años) de Daniel 8:14. En realidad, estos textos de Daniel contienen dos profecías distintas entre sí, y nada tiene que ver la una con la otra. En efecto, la de Daniel 8:14 fue dada "En el año tercero del reinado del rey Belsasar" (o Baltasar), según Daniel 8:1, que corresponde al "año 553/552 a. C.", según el mismo Adventismo (7/tomo 4, p. 828). Por lo que se refiere a la profecía de Daniel 9:24-27, ésta fue dada "En el año primero de Darío hijo de Asuero, de la nación de los medos, que vino a ser rey

"El reinado de Darío I fue breve; la mención del 'primer año' de su reinado infiere que fue rey por lo menos por un año completo. (Dn. 9:1; 11:1) Ciro lo siguió en el trono a fines de 538 y el profeta de Jehová, Daniel, continuó en un puesto alto. 'En cuanto a este Daniel, prosperó en el reinado de Darío y el reinado de Ciro el persa.' (Dan. 6:2, 28) [...]." (9/13).

2) Por consiguiente, el primer año de Darío el Medo estaría en torno al año 538 a. C. Un estudio detallado sobre este año primero de Darío el Medo se halla en (54/177-200, 469).

3) Por tanto, sabemos que la profecía de Daniel 8:14 (sobre los 2.300 días) fue dada hacia el año 552 a. C., y la de Daniel 9:24-27 (sobre las 70 semanas) fue revelada hacia el año 538 a. C. Esto supone que entre Daniel 8:14 y Daniel 9:24-27 hay 14 años de diferencia; pero parece que al

Adventismo le gustaría borrar esos 14 años de historia entre los capítulos 8 y 9 de Daniel, para que así fuera más fácil su teoría de que las 70 semanas están cortadas del período de los 2.300 días, y por tanto ambas profecías comienzan en la misma fecha. He aquí un intento de borrar esos 14 años, realizado por el Dr. Jean Zürcher (a quien ya nos hemos referido más arriba), y publicado en la Revista oficial del Adventismo; dice así:

"[...]. Esto es lo que pide Daniel en su oración: 'Dios nuestro ... haz que tu rostro resplandezca sobre tu santuario asolado' (Dan. 9:17). Es verdad que el profeta pensaba en el santuario terrenal, mientras que el ángel le habla del santuario celestial. Daniel estaba pensando en los setenta años de la profecía de Jeremías, cuando Gabriel le declaró: 'Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado' (Dan. 8:14)." (11/11).

4) Vemos cómo el Dr. Zürcher suprime los 14 años que separan los capítulos 8 y 9 de Daniel, pues, según él, cuando Daniel estaba orando en el año 538 a. C., vino el ángel y le dijo lo que ya le había dicho en el año 552 a. C. (es decir, 14 años antes); parece increíble que un doctor en Filosofía razone de esta manera; pero esto sólo es un amago de los intentos que harán para conseguir establecer su fundamental fecha de 1844, lo veremos.

5) Por otra parte, en Números 14:34 y Ezequiel 4:6, no hay ninguna regla, que diga que en las profecías dadas en días, éstos deban transformarse en años; pues en esos dos textos sólo se trata de dos hechos concretos, en cada uno de los cuales se dice lo contrario del otro: en Números 14:34, se afirma "un año por cada día", mientras que, en Ezequiel 4:6, se informa: "día por año". Veamos esos dos textos dentro de sus contextos:

a) Dios ordenó a Moisés que enviara doce hombres a reconocer la tierra de Canaán, donde debían entrar los israelitas; los doce espías tardaron 40 días en reconocer aquella tierra (Números 13:1-25). Diez de los doce dieron un informe negativo, que arrastró a los israelitas a rechazar la orden de Dios para entrar en Canaán; entonces, Dios dijo que todos los que tuvieran de 20 años para arriba, morirían en el desierto, excepto Caleb y Josué (Números 14:1-30); por tanto, para que los desobedientes murieran en el desierto, Dios los castigó a deambular por allí 40 años, un año por cada día que habían tardado en reconocer la tierra:

"Conforme al número de los días, de los cuarenta días en que reconocisteis la tierra, llevaréis vuestras iniquidades cuarenta años, un año por cada día; y conoceréis mi castigo." (Números 14:34).

b) En Ezequiel capítulos 4 y 5, Dios anuncia, mediante una serie de acciones que ordena realizar al profeta, el sitio y destrucción de Jerusalén, lo cual se explica en 2 Reyes 25:1-10. Entre esos gestos simbólicos, Ezequiel tuvo que realizar dos, que consistían en cargar Dios, simbólicamente, la maldad de la casa de Israel, que había durado 190 años, sobre el profeta, reduciéndola a 190 días ( un día por cada año), que el profeta tenía que dormir sobre el lado izquierdo; después, como la maldad de la casa de Israel había durado 40 años, Dios ordena, al profeta, que duerma otros cuarenta días sobre el lado derecho, y dice:

"[...], y llevarás la maldad de la casa de Judá cuarenta días; día por año, día por año te lo he dado." (Ezequiel 4:6).

6) Como es evidente, estos dos pasajes van en sentido contrario. En el primero, los 40 días se transforman en 40 años; en el segundo, los 40 años se convierten en 40 días. Por tanto, en estos dos pasajes no hay ninguna regla profética, sino un castigo real en el primer caso, y un castigo simbólico en el segundo. Si alguien quiere coger estos dos textos (Números 14:34 y Ezequiel 4:6), para establecer una regla que mida el tiempo profético, tiene que, según el primer texto, transformar los días en años (40 días = 40 años), y, según el segundo texto, tiene que convertir los años en días (40 años = 40 días). Muchos, por no fijarse bien en lo que dicen estos dos textos bíblicos, han aplicado (cada uno como bien le ha parecido en cuanto al punto de partida) el invento de esa regla o norma, que no existe en ninguna parte, y todos sus cálculos han terminado en un rotundo fracaso; en ninguna ocasión se ha cumplido lo que han anunciado con unos cálculos hechos con esa regla (véase el *Apéndice 1*). Por tanto, cuando la Biblia da profecías en días, los días sólo son días (véase el *Apéndice 2*). Sólo, en las 70 semanas de Daniel, se cuenta un año por cada día; pero la medida no viene de esos dos textos que comentamos, sino de un hecho que simboliza lo anunciado en las 70 semanas (lo cual sí se cumplió al pie de la letra); además, en estos dos casos, la medida del tiempo no se da en días, sino en semanas, y, en uno de ellos, se dice claramente que son semanas de años (véase el *Apéndice 3* y el *Apéndice 9*).

7) Por tanto, los 2.300 días de Daniel 8:14 son días literales (véase el *Apéndice 2*); se trata de los días

que se iba a tardar en reconstruir el templo de Jerusalén que, cuando se dio la profecía de Daniel 8: 14 en el año 552 a. C., estaba destruido desde el año 19 del reinado de Nabucodonosor (2 Reyes 25:8-10), que es el año 586 a. C. (54/200-228). En efecto:

a) En Jeremías 17:27, se anuncia la destrucción de Jerusalén. Esta destrucción fue realizada, como queda indicado, en el año 586 a. C., cuando el templo también fue destruido, según se explica en 2 Reyes 25:8-10.

b) Según Daniel 8:1, en el año 552 a. C., se anuncia la restauración de ese templo en Daniel 8:14, la cual fue terminada y el templo dedicado en el sexto año del reinado del rey Darío, según se dice en Esdras 6:15-18. Este rey es Darío I, y su sexto año (según el Adventismo) corresponde al año 515 a. C. (7/tomo III, p. 363). (Véase el Apéndice 2).

c) En Daniel 9:26, se vuelve a anunciar la destrucción de Jerusalén y del templo, lo cual sucedió en el año 70 d. C. por medio de las legiones romanas al mando del príncipe Tito, hijo del emperador romano Vespasiano (7/tomo V, p. 484).

8) Es evidente que el hecho de convertir los 2.300 días en 2.300 años no tiene base bíblica; de ahí, los intentos del Adventismo para "cortar" las 70 semanas de los 2.300 días de Daniel 8:14, empezando los dos períodos al mismo tiempo en el año 457 a. C., como se ve en el gráfico primero de más arriba; pero ese subterfugio no le sirve para sus fines; porque no le salen las cuentas en su cálculo de las 70 semanas de Daniel 9:24-27, como vamos a demostrar a continuación.

9) En Daniel 9.25, se dice que las 70 semanas se empezarían a contar "desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén [...]".

10) En Esdras 7:12-13, el rey persa Artajerjes dice, al sacerdote judío Esdras, en su decreto:

"Artajerjes rey de reyes, a Esdras, sacerdote y escriba erudito en la ley del Dios del cielo: Paz.

"Por mí es dada orden que todo aquel en mi reino, del pueblo de Israel y de sus sacerdotes y levitas, que quiera ir contigo a Jerusalén, vaya."

11) No se dice en qué día dio el rey Artajerjes esta orden; pero sí se afirma en la Biblia:

"[...] este Esdras subió de Babilonia. [...] Y con él subieron a Jerusalén algunos de los hijos de Israel, y de los sacerdotes, levitas, cantores, porteros y sirvientes del templo, en el séptimo año del rey Artajerjes. Y llegó a Jerusalén en el mes quinto del año séptimo del rey. Porque el día primero del primer mes fue el principio de la partida de Babilonia, y al primero del mes quinto llegó a Jerusalén, [...]" (Esdras 7:6-9).

12) Vemos con claridad que, aunque no se dice en qué día se emitió esa orden del rey Artajerjes, está claramente expresado que ese viaje a Jerusalén se realizó en el año séptimo del rey Artajerjes, y que salieron de Babilonia en el día primero del primer mes, que es *Nisán*, equivalente al mes de abril (aproximadamente); y llegaron a Jerusalén el día primero del mes quinto, que es *Av*, el cual corresponde al mes de agosto (aproximadamente), (12/73, 107). Así que el viaje empezó a primeros de abril, y llegaron a Jerusalén a primeros de agosto del año séptimo del reinado del rey Artajerjes. Ahora hay que calcular dos cosas:

a) A qué año del calendario juliano corresponde el año séptimo del reinado de Artajerjes.

b) En qué momento, dentro de ese año séptimo, el rey Artajerjes emitió esa "orden", para realizar ese viaje a Jerusalén.

13) Sobre el año séptimo de Artajerjes, el Adventismo dice:

"Uno de los papiros de doble fecha descubiertos en la colonia judía de Elephantina, Egipto [...], fue escrito en el año de ascensión al trono de Artajerjes, en enero del 464 a. C. [...]. Comparándolo con otros registros, antiguos, se puede deducir que, mediante el cómputo judío, el 'comienzo de su reinado' o 'año ascensional' comenzó después del Año Nuevo judío de 465 a. C. y terminó en el siguiente Año Nuevo judío, en septiembre-octubre del 464 a. C. Entonces, su 'primer año' (su primer año calendario completo) habría sido desde septiembre-octubre del 464 a. C. hasta septiembre-octubre del 463 a. C. El 7º año de Artajerjes se extendería entonces, desde el otoño (septiembre-octubre) del 458 a. C. hasta el otoño del 457 a. C. [...]" (7/tomo 4, p. 879).

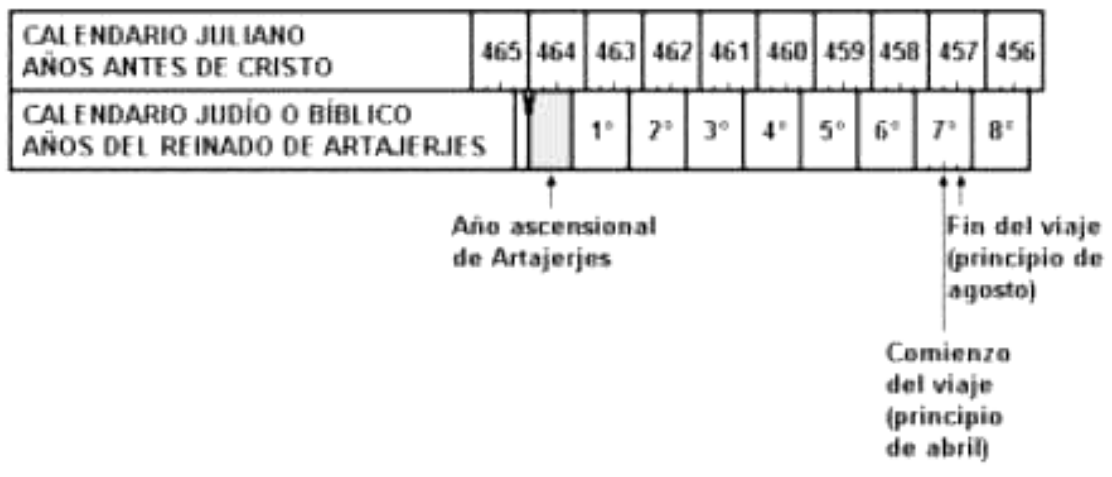
"Artajerjes ascendió al trono a finales del año 465 A. C. Pero el año 465-464 A. C. no fue el primero de Artajerjes. [...] Tanto judíos como persas contaban los años del reinado de los monarcas a partir de fechas fijas. Los judíos contaban los años civiles de otoño a otoño, comenzando con el 1º de Tisri (Septiembre). El período que iba desde la ascensión al trono hasta el siguiente día 1º de Tisri era denominado 'comienzo del reinado' [...]. Ahora se acostumbra llamarlo 'año ascensional'. Podía durar días o meses. Recién al terminar comenzaba el primer año de reinado." (13/tomo III, p. 223).

14) Por otra parte, tenemos la siguiente información sobre el comienzo del reinado de Artajerjes, cuando sucedió a su padre Jerjes:

"JERJES. Rey de Persia, llamado *Asuero* en latín, hijo de Darío I, n. hacia el año 519 a. de J. C. y m. en 465. [...], siendo asesinado, junto con su hijo mayor Darío, por el jefe de la guardia, Artabán, en Diciembre de 465 ó Enero del 464, que fue muerto el mismo día. Le sucedió su hijo Artajerjes I." (14/tomo 28, pp. 2669-2670).

15) Recogiendo ahora, en un gráfico, toda la información de estas tres últimas citas, veremos con claridad dónde queda situado el año 7º del rey Artajerjes en el calendario juliano.

### Gráfico tercero.



16) Observamos, en este gráfico, que los años del calendario judío, que van de otoño a otoño, comprenden el último trimestre de un año juliano más los tres primeros trimestres del año siguiente. El "año ascensional" de Artajerjes comenzó entre finales de diciembre del año 465 a. C. y primeros días de enero del año 464 a. C. y terminó por finales de septiembre del año 464 a. C. También vemos dónde empezó y terminó el viaje que hizo Esdras a Jerusalén en el año 7º del reinado de Artajerjes; se observa que este año 7º comprende el último trimestre del año 458 a. C. y los tres primeros trimestres del año 457 a. C.

17) Una vez averiguado a qué año del calendario juliano corresponde el año 7º de Artajerjes, nos queda deducir en qué momento, dentro de ese año 7º, emitió el rey Artajerjes esa "orden", para realizar ese viaje a Jerusalén, que es lo que hemos indicado más arriba, en el punto 12-b.

18) Es evidente que la "orden", para realizar ese viaje, tuvo que emitirse antes de comenzar dicho viaje. Lógica y evidentemente los hechos cronológicos sucedieron así:

- a) El rey Artajerjes emite la "orden" para el viaje.
- b) La "orden" dice que todo el que quiera ir "en mi reino" a Jerusalén, se reúna en Babilonia; por tanto, la "orden" debe darse a conocer por todo el reino del rey Artajerjes.
- c) Cuando los judíos que vivían en el reino persa de Artajerjes, conocieron esa "orden", los que quisieron ir a Jerusalén, se concentraron en Babilonia para hacer el viaje con Esdras; en Esdras 8:1-36, se habla de los que hicieron ese viaje.
- d) Ahora bien, ¿cuánto tiempo pudo pasar desde que el rey dio la "orden" hasta que estos judíos se reunieron en Babilonia? Si nos fijamos en el mapa



del reino persa (en la última página), y en (52/tomo I, p. 44), vemos que los que vivían en la parte oriental de ese reino, por ejemplo, en la importante ciudad de Bactra, o en el extremo occidental, tuvieron que recorrer unas distancias mayores que el camino recorrido después para ir desde Babilonia a Jerusalén rodeando el desierto de Arabia. Además, puesto que era un viaje sin retorno, pues se trataba de ir a vivir en Jerusalén, es decir, volver a la tierra de donde habían sido deportados sus padres, estos judíos tuvieron que liquidar sus negocios y propiedades antes de ir a Babilonia para reunirse con Esdras. Por consiguiente, aunque ese viaje hasta Babilonia se hiciera más rápido que el de Babilonia a Jerusalén, porque un viaje individual es más rápido que el de una caravana, si en el viaje a Jerusalén se tardó unos cuatro meses, en el viaje hasta Babilonia, al ser la distancia, para los más alejados, casi el doble que de Babilonia a Jerusalén, no podemos calcular que tardaran menos de otros cuatro meses; a estos cuatro meses hay que sumar el tiempo que tardaron los heraldos del rey (éstos más rápidos) de llevar la noticia de la "orden" del rey hasta Bactra, por ejemplo; también hay que sumar el tiempo que estos judíos tardaran en liquidar sus posesiones. No es ninguna exageración calcular que, desde que el rey emitió la "orden" en cuestión hasta que los judíos de los lugares más alejados del reino persa se pusieran en camino hacia Babilonia, pasaron otros dos meses más. Por tanto, desde que el rey emitió la "orden" hasta que Esdras empezó el viaje desde Babilonia, se habrían pasado seis meses como mínimo; Así, pues, como Esdras salió de Babilonia el día primero del primer mes, que hemos visto que corresponde a primeros de abril del calendario juliano, resulta que seis meses antes corresponde a primeros del mes de octubre del año 458 a. C., es decir, nos situamos en el comienzo del año 7º del reinado del rey Artajerjes, que es el comienzo del otoño del año 458 a. C., como se puede ver más arriba (gráfico tercero).

19) Por tanto, como la Biblia dice que las 70 semanas se empiezan a contar "... desde la salida de la orden..." (Daniel 9:25), resulta que, si comenzamos a contar los 2.300 días al mismo tiempo, como hace el Adventismo, y la fecha de este comienzo es el principio del otoño del año 458 a. C., el final de estos 2.300 días (años para el Adventismo) se sitúa en el comienzo del otoño (primeros de octubre) del año 1843 d. C., pues al retrasar un año el comienzo (desde el 457 al 458), también se retrasa un año el final (desde el 1844 al 1843), como se puede observar más arriba (gráfico primero).

20) Como se ve, vamos a parar al año 1843 que es la primera fecha que dio Guillermo Miller para el fin

del mundo, fecha que fue presentada en "el famoso diagrama '1843'.", donde estaban los cálculos que daban lugar a esa fecha por cuatro caminos distintos (véase ese diagrama en el Apéndice 1). Después, cuando esa fecha falló, dieron otras dos: "el 21 de marzo y luego el 18 de abril de 1844". Por fin, dieron la fecha del 22 de octubre de 1844, que también falló; así retrasaron la fecha del fin del mundo un año, desde 1843 a 1844, que es el año que ahora encontramos de error en esos cálculos. Dentro del año 1844, fijaron el día 22 de octubre porque dicen que, en ese año, ese día correspondía al día 10 de Tisri del calendario judío, en el cual se celebraba la fiesta de las "Expiaciones", consistente en la purificación del santuario israelita (Levítico 16:29-30):

"Un estudio más detenido del santuario y su servicio, les reveló que la purificación del

santuario ocurría el día décimo del mes séptimo. Esto confirmaba la idea de que los dos mil trescientos años terminarían en el otoño [primavera meridional] porque el día décimo del mes séptimo correspondería al 22 de octubre de 1844." (1/151).

21) Ahora bien, si cuentan los 2.300 años por el calendario juliano, dichos años tienen que haber empezado en el día 22 de octubre del año 457 a. C.; y, si los cuentan por el calendario judío, esos años tienen que comenzar el día décimo del mes de Tisri del mismo año 457 a. C. En los dos casos esto da lugar a un error, que consiste en comenzar a contar las 70 semanas (pues no olvidemos que las cuentan juntas con los 2.300 años) en el año 8º del rey Artajerjes, pues este año 8º empezó el día uno de Tisri del año 457 a. C., y el día de las "expiaciones" era el día décimo de ese mes; lo mismo sucede si se cuenta por el calendario juliano, pues el 22 de octubre del año 457 a. C. cae dentro del año 8º del rey Artajerjes (véase el gráfico tercero).

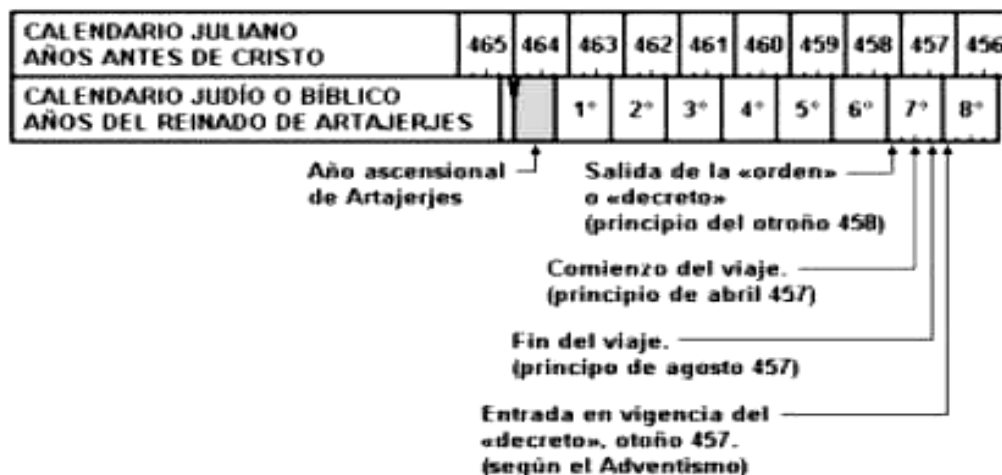
22) Ahora tenemos que preguntar: ¿cómo justifica el Adventismo este desplazamiento del comienzo de las 70 semanas en un año (del 458 al 457) en contra de lo que dice la Biblia en Daniel 9:25? La profetisa del Adventismo contesta así:

"El decreto de Artajerjes fue puesto en vigencia en el otoño del año 457 ant. de J. C." (2/373).

23) Vemos que, con esta declaración tan rotunda como gratuita, se cambia el principio de las 70 semanas desde 458 a. C. a un año más tarde, al 457 a. C., para que, así, el final de los 2.300 días-años no sea en 1843, como había predicado Miller,

sino que ese final sea en el otoño del año 1844. Repitamos el gráfico tercero agregando las fechas del verdadero comienzo de las 70 semanas y de

esa pretendida puesta "en vigencia" de la "orden" o "decreto" de Artajerjes en el 7º año de su reinado:



24) Veamos ahora lo que implicaba la "orden" de Artajerjes para los judíos que fueron con Esdras desde Babilonia a Jerusalén en el 7º año del reinado de este rey, según lo explica la Biblia en Esdras 7:1-27 y 8:24-34:

- a) Les autorizaba a concentrarse en Babilonia.
- b) Marcharse a Jerusalén para residir allí.
- c) Llevar consigo más de 22.000 kilos de plata y más de 3.000 kilos de oro, amén de una cantidad de valiosos objetos; parte de todo esto fue donado por el mismo rey Artajerjes y su Gobierno (como se explica en Esdras 7:15-16).

25) El Adventismo debería explicar cómo hicieron todo eso los judíos sin tener ninguna autorización para ello, puesto que se fueron al principio del mes de abril del año 457 a. C., y la "orden" para hacerlo no entró en vigencia hasta el otoño del mismo año, casi dos meses después de haber llegado a Jerusalén, según su profetisa, Sra. White. Parece increíble que personas con estudios de Derecho (en el Adventismo) puedan aceptar y apoyar esas inconsecuencias de su profetisa; pero jamás nadie podrá encontrar en la Biblia ni en la Historia ninguna prueba, para demostrar que la "orden" o "decreto" del rey "Artajerjes fue puesto en vigencia en el otoño del año 457 a. C.". Eso es lo que necesitaban para llegar con sus cálculos hasta el otoño del año 1844, y, sencillamente, se lo inventaron; después lo confirmó su profetisa, que para eso la crearon (véase el Apéndice 4).

26) Por fin, podemos preguntar, al Adventismo, que si la fecha verdadera, para empezar a contar las 70 semanas (y los 2.300 días, según ellos) era el

otoño del año 457 a. C., para llegar al otoño del año 1844 d. C., ¿por qué hicieron unos cálculos proféticos que llegaban sólo al año 1843, y los exhibieron en "el famoso diagrama '1843'" desde 1842? (véase el Apéndice 1). Su profetisa contesta así, apoyándose en una de sus visiones:

"He visto que el diagrama de 1843 fue dirigido por la mano del Señor, y que no debe ser alterado; que las cifras eran como él las quería; que su mano cubrió y ocultó una equivocación en algunas de las cifras, para que nadie pudiese verla, hasta que la mano de Dios se apartase."

"[...]. La mano del Señor se apartó de las cifras, y echaron de ver el error. Advirtieron que los períodos proféticos alcanzaban hasta 1844, y que la misma prueba que habían aducido para demostrar que los períodos proféticos terminaban en 1843 demostraba que terminarían en 1844." (3/74, 236).

27) He ahí la profetisa del Adventismo: tan falsa es esa explicación de lo que hacía ese dios trafullero con su mano, como la explicación de que: "El decreto de Artajerjes fue puesto en vigencia en el otoño del año 457 ant. de J. C.". Pero una cosa es cierta: que el Adventismo tiene un error, en su fecha del año 457 a. C., que resulta ser falsa, por lo que no le permite llegar a establecer su creencia fundamental basada en la fecha de 1844; porque, para llegar a ella, le falta un año, y esto no tiene arreglo; mas sigamos con las fechas de sus cálculos y veremos más trafullas.

"En el año decimoquinto del imperio de Tiberio César, [...]" (Lucas 3:1), (5/939).

### Capítulo III

## LA FECHA DEL AÑO 27 d. C.

1) La fecha del año 27 d. C. es el segundo hito, en los cálculos del Adventismo, para llegar a 1844. Deducen esta fecha contando las 69 primeras semanas (ó 483 años) de las 70 semanas de Daniel desde el otoño del año 457 a. C., cuando dice su profetisa que entró en vigencia el decreto del rey Artajerjes; el mismo Adventismo lo explica así, apoyándose en la autoridad de ella:

"Comenzando en el otoño [...] del 457 a. C., cuando entró en vigencia el decreto, las 69 semanas proféticas, o 483 años, llegan hasta el bautismo de Jesús en el año 27 d. C." (7/tomo 4, p. 879).

2) Los comentaristas del Adventismo no tienen más remedio que escribir esto para dar la razón a su profetisa, la cual también dejó establecida la fecha del bautismo de Cristo con la siguiente afirmación rotunda (para que lo demuestren sus seguidores):

"En el otoño del año 27 de J. C., Cristo fue bautizado por Juan [...]" (2/373).

3) La Biblia que usa el Adventismo, en su *Comentario Bíblico*, dice que Jesús fue bautizado:

4) Ahora, estos comentaristas no pueden demostrar que Cristo fuera bautizado en el año 27; pero, como no pueden dejar de dar la razón a su profetisa, recurren a una trafulla para demostrar que el bautismo de Jesús tuvo lugar en ese año indicado; he aquí sus palabras:

"Augusto murió [...] el 19 de agosto, [...] el año 14 d. C. [...].

"[...] los judíos computaban el reinado de los reyes *extranjeros* según el año que comenzaba el 1 de Tisri. Si así fue, es de esperar que Lucas contara los años de Tiberio, gobernante romano, a partir de 1º de Tisri, y que su 2º año comenzara el primer día de año nuevo de su reinado, es decir, el 1º de Tisri del año 14 d. C." (7/tomo 5, pp. 235, 237).

5) Por una parte, vemos que esperan que Lucas contara los años de Tiberio por el calendario judío, "según el año que comenzaba el 1 de Tisri"; pero, por otra parte, contara de forma que el 2º año de Tiberio empezara en el 1º de Tisri de su reinado; es decir, que el año 2º comenzara donde, en el calendario judío, empezaba el año 1º completo; de esta forma, esperan que Lucas convirtiera lo que era el "año ascensional" en el año 1º. Veamos, en un gráfico, el galimatías que hay en esta última cita:

Gráfico quinto.



6) Vemos, en este gráfico quinto, que desde la muerte de Augusto en el día 19 de agosto del año 14, hasta el día 1º de Tisri siguiente hay un mes y medio (aproximadamente). Puesto que esperan que Lucas contara los años de Tiberio por el calendario judío, según el año que comienza en el 1º de Tisri, resulta que esa fracción de un mes y medio debe ser el "año ascensional" de Tiberio y, a continuación, comenzar el año 1º de su reinado, como en el caso del rey Artajerjes (véase el Gráfico cuarto); pero, como esto no les interesa, han transformado el "año ascensional" en el primer año; de esta forma, donde debía empezar el año 1º, comienza el año 2º; por consiguiente, con este subterfugio, han escamoteado un año al reinado de Tiberio, para que el año 15º de éste coincida

con el año 27. Mediante esta trafulla consiguen adaptar lo que dice Lucas 3:1, 21 a la fecha del año 27 para el bautismo de Jesús, como afirma su profetisa.

7) Ahora bien, nadie podrá demostrar jamás que alguien haya contado alguna vez de esa manera por el calendario judío. Como es evidente, por el calendario judío se contaban los años completos a partir del 1º de Tisri, y la fracción de año, que había hasta llegar al 1º de Tisri, era el "año ascensional", tal como está contado en el caso del rey Artajerjes (véase el gráfico cuarto). Por tanto, si se aplica el sistema judío a los años del imperio de Tiberio, hay que contar los años de la siguiente forma:

**Gráfico sexto.**



8) Observamos que, contando los años del imperio de Tiberio, según se contaban por el calendario judío, el año 15º de Tiberio ya no coincide con el año 27, sino que coincide con el 28 y con el 29. De esta forma, la fecha que da la profetisa, para el bautismo de Jesús en el año 27, es totalmente falsa. No obstante, veamos lo que sucede si contamos los años de Tiberio según el sistema romano; los romanos no tenían "año ascensional", ni contaban los años de reinado a partir de año nuevo, sino que contaban el primer año de reinado desde la fecha que un emperador empezaba a reinar hasta la misma fecha del año siguiente; por consiguiente, los años del imperio de Tiberio se cuentan así, según los romanos:

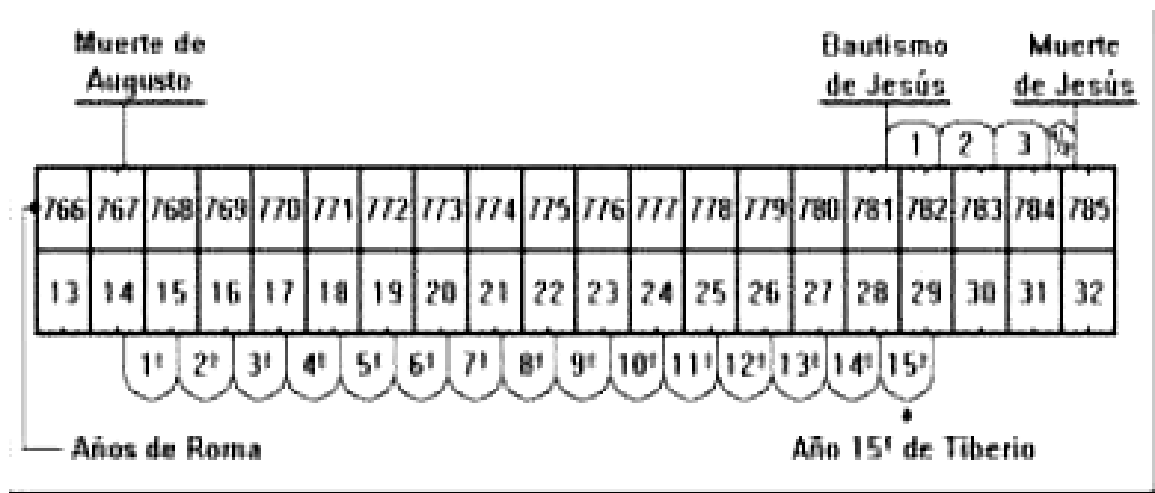
d. C. El año 15 de Tiberio empezaba el 19 de agosto del 781.) (15/NT, tomo I-2º, p. 102).

"Las monedas prueban que Tiberio sólo tomó el título de emperador a la muerte de Augusto; y desde este año comenzaba su cómputo imperial. El año 15 de Tiberio va del 19 de agosto de 781 a 19 de agosto de 782 de Roma." (16/tomo V, p. 785).

9) Veamos, en un gráfico, lo que dicen estas dos últimas citas:

"Augusto, inmediato predecesor de Tiberio, murió el 19 de agosto del 767 a U. C. = 14

**Gráfico séptimo.**



10) Es evidente que, contando los años del imperio de Tiberio según los romanos, su año 15º comprende parte del año 28 y parte del año 29. Por tanto, para poner la fecha del bautismo de Jesús en el otoño del año 15º del imperio de Tiberio, no hay más remedio que colocar el bautismo de Jesús en el otoño del año 28. Por tanto, la fecha del otoño del año 27 (para el bautismo de Cristo), dada por la profetisa del Adventismo, es una fecha absolutamente falsa. Esto hace que el segundo hito, que es este año 27, dentro de los cálculos del Adventismo para llegar al año 1844, tenga que ser removido un año hacia delante; es decir, desde el año 27 al año 28. Por esto, los comentaristas del Adventismo hacen la trafulla de escamotear un año en el reinado de Tiberio (como queda demostrado en el gráfico quinto); pero prosigamos con el hito siguiente dentro de los cálculos del Adventismo, que corresponde a la fecha de la muerte de Jesús.

2) Ahora, los comentaristas del Adventismo tienen que intentar probar que Jesús murió en la fecha que afirma su profetisa, así como la fecha del año 34; éstos, tras recurrir a una serie de embrollos para establecer la fecha del bautismo de Jesús en el año 27, concluyen escamoteando un año del reinado de Tiberio (como ya hemos visto); pero, siguiendo con su *Comentario*, pretenden probar que la fecha de la crucifixión de Jesús fue en el año 31, y que 3 ½ años después concluyeron las 70 semanas de Daniel; ellos lo afirman así:

"Esta semana, la septuagésima, comenzó en 27 d. C. al iniciarse el ministerio público de Cristo en ocasión de su bautismo. Se extendió más allá de la crucifixión en 'la mitad de la semana', ocurrida en la primavera (marzo-abril) del 31 d. C. hasta el rechazo de los judíos como pueblo del pacto, en el otoño del 34 d. C. [...]" (7/tomo 4, p. 880).

## Capítulo IV

### LAS FECHAS DE LOS AÑOS 31 Y 34

1) Para saltar desde el hito del año 27 a los hitos de los años 31 y 34, la profetisa afirma rotundamente:

"En el año 31 de J. C., tres años y medio después de su bautismo, nuestro Señor fue crucificado. [...]"

"Las setenta semanas, o 490 años concedidos a los judíos, terminaron [...] en el año 34 de J. C." (2/375).

"En resumen: no hay una prueba *decisiva*, ni histórica ni cronológica – como tampoco hay pruebas contrarias –, de que Jesús comenzara su ministerio a fines del año 27 d. C., o sea, al final de las 69 semanas de años, contadas a partir del año 457 a. C., o que puso fin al simbolismo de los sacrificios y las ofrendas en la cruz exactamente 3 ½ años más tarde, en la primavera del año 31 d. C., quedando aún 3 ½ años de la 70ª semana para completar el período de 490 años desde su punto de partida. Sin embargo, aunque uno no pueda afirmar que estas fechas están comprobadas con fuentes documentales históricas directas, se las puede aceptar como deducciones

muy razonables, teniendo en cuenta las profecías." (7/tomo 5, p. 239).

3) Vemos que los comentaristas adventistas dicen que "no hay una prueba decisiva, ni histórica ni cronológica [...], de que Jesús comenzara su ministerio a fines del año 27 d. C." Esto es precisamente lo que venimos demostrando al revisar las fechas de sus cálculos cronológicos en la interpretación de las 70 semanas de Daniel hecha por su profetisa. Exactamente por esto, porque *no hay una prueba decisiva* para establecer la fecha del año 27 d. C., intentan fabricarla ellos, escamoteando un año en el reinado del emperador romano Tiberio (como hemos visto en el gráfico quinto); pero, por otra parte, afirman que "tampoco hay pruebas contrarias", para establecer esa fecha del año 27; esto es una afirmación gratuita, porque sí hay pruebas que tiran por tierra esa fecha; pero ellos silencian unas y desprestigian otras con un cúmulo de embrollos hasta extremos inauditos, como puede comprobarse en su *Comentario* (7/tomo 5, pp. 225-259). No obstante, además de todas las pruebas que les venimos mostrando aquí, que desenmascaran lo erróneas que son las fechas-hitos de su cronología, hay muchas más pruebas bíblicas, históricas y astronómicas, que sitúan, en otras fechas correctas y distintas de las de ellos, las fechas del bautismo y crucifixión de Cristo (17/39-138).

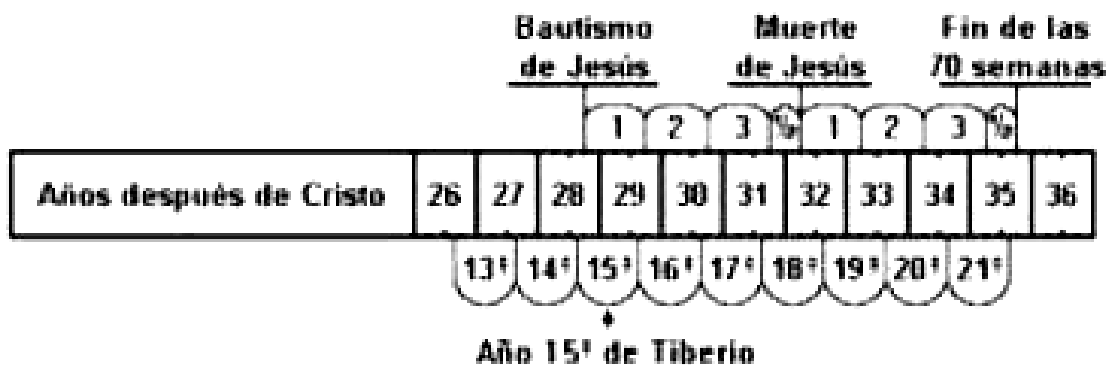
4) En las dos últimas citas, también nos dicen que, sumando 3 ½ años a la fecha del año 27, se llega a la fecha de la muerte de Jesús en la primavera del año 31; y, sumando otros 3 ½ años a esta última fecha, se consigue la fecha del otoño del año 34, que, según ellos, este año 34 es el final de las 70 semanas de Daniel. Veamos esto:

a) En los gráficos sexto y séptimo, mostramos que, una vez restaurado (en el reinado de Tiberio) el año que ellos habían escamoteado, el otoño del año 15º del imperio de Tiberio ya no coincide con el otoño de año 27, como quieren ellos, sino con el otoño del año 28. Por tanto, es en el otoño de este año 28 donde se sitúa el bautismo de Cristo, siempre que, en Lucas 3:1, se lea la palabra IMPERIO.

b) Por consiguiente, sumando los 3 ½ años del ministerio de Jesús al otoño del año 28, la crucifixión de Cristo se sitúa en la primavera del año 32; con esto, queda claro que la fecha del año 31 es totalmente falsa, a pesar de todo lo que digan la profetisa y los dirigentes del Adventismo.

c) Si, a la fecha de la crucifixión, sumamos otros 3 ½ años, como quiere el Adventismo, vamos a parar al otoño del año 35, y no al del año 34, aunque la susodicha profetisa diga lo contrario. Veámoslo en el siguiente gráfico:

**Gráfico octavo.**



5) En consecuencia, si, como quiere el Adventismo, la fecha del bautismo de Jesús tiene que ser en el otoño del año 15º del imperio de Tiberio y, 3 ½ años después, tuvo lugar la crucifixión, ésta forzosamente se sitúa en la primavera del año 32, y no del 31 donde la sitúa su profetisa; y, si a la fecha de la crucifixión se suman otros 3 ½ años, para llegar al final de las 70 semanas de Daniel, el resultado es que las 70 semanas terminan en el otoño del año 35, como vemos en el gráfico octavo. Esto supone que la

fecha del año 34 también es falsa, a pesar de tantas trafullas y de tanta profetisa.

## Capítulo V

### LA FECHA DEL AÑO 1844

1) La profetisa del Adventismo dice rotundamente cómo se llega a establecer la fecha del año 1844, en el cual, según ella, empezó "la purificación del santuario"; éstas son sus palabras:

"[...] el principio de las setenta semanas queda establecido irrefutablemente en el año 457 ant. de J. C. y su fin en el año 34 de J. C. Partiendo de esta fecha no es difícil encontrar el término de los 2.300 días. Las setenta semanas – 490 días – descontadas de los 2.300 días, quedan 1.810 días. Concluidos los 490 días, quedan aún por cumplirse los 1.810 días. Contando desde 34 de J. C., los 1.810 años alcanzan al año 1844. Por consiguiente los 2.300 días de Daniel 8:14 terminaron en 1844. Al fin de este gran período profético, según el testimonio del ángel de Dios, 'el santuario' debía ser 'purificado'. De este modo la fecha de la purificación del santuario [...] quedó definitivamente establecida." (2/376).

2) Los comentaristas del Adventismo, fieles defensores y apoyadores de la doctrina de su profetisa hasta el día de hoy, confirmando dócilmente lo dicho por ella, afirman lo siguiente:

"Puesto que las 70 semanas, o 490 años, son parte del período más largo de 2.300 años y puesto que los primeros 490 años de ese período se extienden hasta el otoño del 34 d. C., es posible calcular la fecha de la terminación de los 2.300 años. Sumando a 34 d. C. los 1.810 años restantes de los 2.300 años se llega hasta el otoño de 1844 cuando el santuario debía ser 'purificado' [...]." (7/tomo 4, pp. 880-881).

3) Antes de continuar con lo relativo a la fecha de 1844, debemos hacer aquí la siguiente observación: esta última cita está tomada del comentario al capítulo 9 de Daniel; para el comentario a este capítulo 9 de Daniel se emplean sólo siete páginas; pero, al final de las cuales, se dice: "COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE", y, debajo de este título, se coloca una lista de sus obras indicando la página (o páginas) que hay que leer de cada una de esas obras, donde ella comenta el capítulo 9 de Daniel; en total hay que leer 36 páginas de esas obras (7/tomo 4, p. 881). Si nos fijamos, por ejemplo, en un lugar de la Biblia ajeno a este tema, como es el capítulo 10 del evangelio de Marcos, hallamos que estos comentaristas adventistas escriben poco más de dos páginas para comentar ese capítulo 10; pero

indican para leer 89 páginas de los libros de su profetisa, donde ella comenta el capítulo 10 de Marcos (7/tomo 5, p. 627). Por tanto, podemos afirmar que, como lo muestra la evidencia, el *Comentario Bíblico Adventista* está hecho en favor de y por su profetisa, y sirve al Adventismo:

a) Para paliar los errores de ella hasta donde les es posible.

b) Como una guía para leer los libros de su profetisa.

c) Para mostrar que los comentaristas del Adventismo están amordazados y maniatados por un servilismo ciego a su profetisa, cuya inspiración fue fabricada por la misma Iglesia Adventista en sus primeros tiempos (véase el Apéndice 4).

4) Volviendo a la fecha de 1844, vemos que, tanto la profetisa como sus comentaristas, dicen que, descontando de los 2.300 años los 490 años de las 70 semanas, restan otros 1.810 años, los cuales se agregan al año en el cual terminan las 70 semanas. Como el fin de esas semanas es, para ellos, el año 34, suman, a este año, los otros 1.810, y así llegan a establecer la fecha del año 1844; pero, como, según ya hemos visto, la fecha del año 34 es falsa, y la fecha verdadera (de acuerdo con el año 15º del imperio de Tiberio) es el año 35 (véase el gráfico octavo), resulta que esos 1.810 años hay que sumarlos al año 35; siendo esto así, tenemos como resultado de esta suma que la fecha del año 1844 también es falsa; porque, sumando 1.810 años al otoño del año 35, vamos a parar al otoño del año 1845. Esto nos muestra que hay una laguna de dos años en los cálculos del Adventismo, para poder llegar al año 1844, en el cual afirma que empezó "la purificación del santuario" o "juicio investigador". Esta laguna de dos años se produce de la manera siguiente:

a) El Adventismo empieza a contar el período de los 2.300 años junto con las 70 semanas en el otoño del año 457 a. C. (véase el gráfico primero); pero, como ya queda demostrado, esa fecha del año 457 es falsa, siendo la fecha verdadera el año 458 a. C., con lo cual el comienzo de los cálculos, para llegar a 1844, retrocede un año.

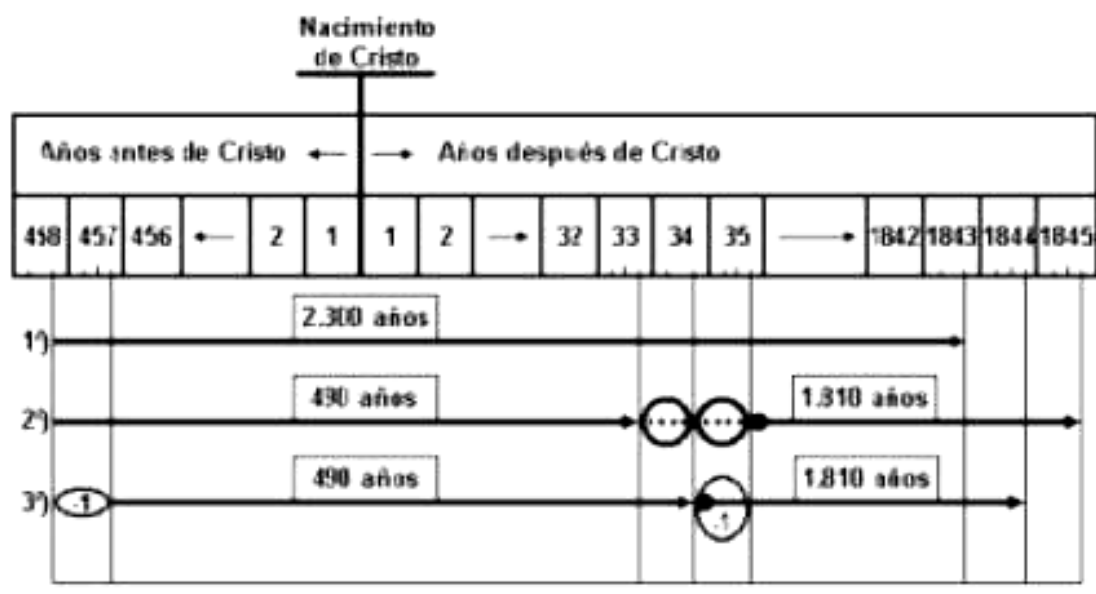
b) El Adventismo, confirmando lo dicho por su profetisa, pone el final de las 70 semanas (o 490 años) en el año 34 d. C.; pero, como queda demostrado, esta fecha del año 34 también es falsa, siendo la verdadera, de acuerdo – como el Adventismo quiere – con el año 15º del imperio de Tiberio (Lucas 3:1) el año 35 (como se ve en el gráfico octavo); con lo cual el final de los 490 años avanza un año, pasando del 34 al 35.

c) Por consiguiente, vemos que el Adventismo tiene una laguna de un año al comienzo de las setenta semanas; por lo que, contando desde la verdadera fecha, que es el año 458 a. C., los 2.300 días de Daniel 8:14, sólo puede llegar al otoño del año 1843, con lo cual su fecha de 1844 resulta ser falsa.

d) Ahora bien, como el Adventismo, según ya hemos visto, "corta" los 490 años (de las 70 semanas) de los 2.300 años, y los 1.810 años restantes los suma al año 34 (que considera el final de los 490), para llegar a 1844, y la fecha del

año 34 es falsa, siendo la verdadera el año 35, hay que sumar a este año los 1.810 años, con lo cual llegamos al año 1845; esto nos demuestra que la fecha de 1844 no sólo es falsa, sino que, además, es imposible llegar a ella; porque, según lo dicho en Daniel 9:25 : "desde la salida de la orden", se produce una laguna de un año hacia atrás en el comienzo de las 70 semanas; y según lo dicho en Lucas 3:1 : "En el año decimoquinto del imperio ..." (como ellos interpretan) se produce una laguna de otro año hacia delante en el final de las 70 semanas. Veamos esto en un gráfico.

Gráfico noveno.



5) Observando este gráfico, podemos apreciar el dilema en que se halla el Adventismo a la hora de demostrar que los 2.300 "años" terminan en el otoño de 1844. Veamos:

a) Si (como muestra la primera línea gruesa) se cuentan esos 2.300 años desde la verdadera fecha del comienzo de las 70 semanas, que, de acuerdo con la Biblia (Daniel 9:25), es el otoño del año 458 a. C., sin considerar las fechas del bautismo y muerte de Jesús, dichos años terminan en el otoño del año 1843 d. C. (pues 457,25 años de antes de Cristo más 1842,75 de después de Cristo nos llevan a este año); pero esto no interesa al Adventismo; porque esta fecha es a la que llegó Guillermo Miller por cuatro caminos distintos (véase el Apéndice 1); pero el Adventismo la cambió a 1844, como ya hemos visto.

b) Si (como se ve en la segunda línea gruesa) se cuentan desde la misma fecha del otoño del año

458 a. C. las 70 semanas, teniendo en cuenta la fecha del bautismo de Jesús (según Lucas 3:1), estas semanas (ó 490 años) terminan en el otoño del año 33 d. C., pues 457,25 años de antes de C. más 32,75 de después de C. suman los 490 años. Ahora bien, como los 1.810 años restantes (de los 2.300) hay que sumarlos a la fecha en la cual termina la última de las 70 semanas, que, como se ve en el gráfico octavo, es el otoño del año 35, sumados aquí estos 1.810 años nos llevan al otoño del año 1845. Así, el año 1844 no aparece por ninguna parte; porque se produce una laguna de dos años, que son los que hay entre el otoño del año 33 (donde concluyen los 490 años) y el otoño del año 35 (donde deben empezar a contarse los 1.810 años).

6) El Adventismo, con su profetisa a la cabeza, solucionan este dilema tapando esa laguna de dos años, mediante las dos artimañas siguientes:



a) Primera artimaña: contradiciendo lo que dice la Biblia, afirman gratuitamente que las 70 semanas no se cuentan desde que salió la "orden" de Artajerjes (como dice Daniel 9:25), sino desde que esa "orden" entró en "vigencia", y el momento de esa entrada en vigencia fue en el otoño del año 457 a. C. De esta forma hacen avanzar un año el principio de los 490 años (como se ve en la tercera línea gruesa de ese gráfico noveno), con lo cual el final, en vez de terminar en el otoño del año 33, termina en el otoño del año 34; de esta forma cubren la laguna de un año, que es el que hay desde el otoño del año 458 al otoño del 457 a. C.

b) Segunda artimaña: ésta consiste en que, mediante la argucia de un galimatías, escamotean un año en los años de reinado del emperador Tiberio, como ya hemos visto en el gráfico quinto. Con este escamoteo de un año consiguen que la última semana de las 70 termine en el otoño del año 34, en lugar del año 35; de esta forma cubren la laguna de otro año, que es el que va desde el otoño del año 34 al otoño del año 35. De esta manera, haciendo retroceder un año el final de los 490 años, se sitúan en el otoño del año 34 y, contando desde aquí los 1.810 años, llegan al otoño de 1844 (pues 456,25 años de antes de Cristo más 1843,75 años de después de Cristo son 2.300 años), una fecha falsa conseguida mediante dos artimañas trafallescadas (véase Efesios 4:14); pero que, para el Adventismo, es una creencia fundamental (6/41-42) y (142/360-382); pero veamos lo que depende de esa fecha de 1844.

### Tercera parte

## EL DESMONTAJE DE LA PURIFICACIÓN DEL SANTUARIO CELESTIAL COMENZADA EN 1844

Una doctrina tan falsa prevalecer no podrá, la doctrina de la Biblia con ella acabará.

### Capítulo I

## LA PURIFICACIÓN DEL SANTUARIO CELESTIAL COMENZADA EN 1844 FRENTE A LA BIBLIA

1) Guillermo Miller y sus seguidores, entre los cuales estaba la que después sería la profetisa del Adventismo, creían que la purificación del santuario, a la cual alude Daniel 8:14 (según ciertas traducciones, 142/380), era la purificación de la Tierra en el momento de la segunda venida de Cristo, la cual ellos anunciaron, por cuarta vez, para el día 22 de octubre de 1844. Cuando llegó esta fecha y no vino Cristo, no sabían a qué se refería esa "purificación del santuario":

"Se creía que el santuario era la tierra y su purificación la venida de Cristo." (1/128).

"En ese cálculo, todo era claro y armonioso, menos la circunstancia de que en 1844 no se veía acontecimiento alguno que correspondiese a la purificación del santuario." (2/462).

2) La profetisa cuenta que entonces investigaron en la Biblia y vieron que la Tierra no era el santuario; pero también encontraron, en ella, la explicación de todo lo relativo al tema del santuario:

"En sus investigaciones vieron que en las Sagradas Escrituras no hay prueba alguna en apoyo de la creencia general de que la tierra es el santuario; pero encontraron en la Biblia una explicación completa de la cuestión del santuario, su naturaleza, su situación y sus servicios; [...]." (2/463).

3) Según la misma "escritora", la purificación del santuario indicada en Daniel 8:14 se refiere a la purificación del santuario celestial, del cual era una sombra el tabernáculo construido por Moisés; por tanto, en 1844, empezó la purificación del santuario del cielo; ella lo dice así:

"Las Escrituras contestan con claridad a la pregunta: ¿Qué es el santuario? La palabra 'santuario', tal cual la usa la Biblia, se refiere en primer lugar, al tabernáculo que construyó Moisés, como figura o imagen de las cosas celestiales; y, en segundo lugar, al 'verdadero tabernáculo' en el cielo, hacia el cual señalaba el santuario terrenal. Muerto Cristo, terminó el ritual típico. El 'verdadero tabernáculo' en el cielo es el santuario del nuevo pacto. Y como la profecía de Daniel 8:14 se cumple en esta dispensación, el santuario al cual se refiere debe ser el santuario del nuevo pacto. Cuando terminaron los 2.300 días, en 1844, hacía muchos siglos que no había

santuario en la tierra. De manera que la profecía: 'Hasta dos mil y trescientas tardes y mañanas; entonces será purificado el Santuario,' se refiere indudablemente al santuario que está en el cielo." (2/469-470).

4) La misma autora, haciendo un paralelo con el servicio que se realizaba en el santuario terrenal, explica en qué consiste la purificación del santuario celestial, que, según el Adventismo, empezó en 1844:

"Pero queda la pregunta más importante por contestar: ¿Qué es la purificación del santuario? [...].

"El servicio del santuario terrenal consistía en dos partes; los sacerdotes ministraban diariamente en el lugar santo, mientras que una vez al año el sumo sacerdote efectuaba un servicio especial de expiación en el lugar santísimo, para purificar el santuario. [...]

"El servicio del sacerdote durante el año en el primer departamento del santuario, 'adentro del velo' que formaba la entrada y separaba el lugar santo del atrio exterior, representa la obra y el servicio a que dio principio Cristo al ascender al cielo. [...]

"Este ministerio siguió efectuándose durante dieciocho siglos en el primer departamento del santuario. La sangre de Cristo, ofrecida en beneficio de los creyentes arrepentidos, les aseguraba el perdón y aceptación cerca del Padre, pero no obstante sus pecados permanecían inscritos en los libros de registro. Como en el servicio típico al fin del año, así también, antes de que la obra de Cristo para la redención de los hombres se complete, queda por hacer una obra de expiación para quitar el pecado del santuario. Este es el servicio que empezó cuando terminaron los 2.300 días. Entonces, así como lo había anunciado Daniel el profeta, nuestro Sumo Sacerdote entró en el lugar santísimo, para cumplir la última parte de su solemne obra: la purificación del santuario.

"[...]. Y así como la purificación típica de lo terrenal se efectuaba quitando los pecados con los cuales había sido contaminado (el santuario), así también la purificación real de lo celestial debe efectuarse quitando o borrando los pecados registrados en el cielo. Pero antes de que esto pueda cumplirse deben examinarse los registros para determinar quiénes son los que, por su arrepentimiento del pecado y su fe en Cristo, tienen derecho a los beneficios de la expiación cumplida por él. La purificación del santuario implica por lo tanto una obra de investigación – una obra de juicio. Esta obra debe realizarse antes de que venga Cristo para redimir a su pueblo, [...].

"Así que los que andaban en la luz de la palabra profética vieron que en lugar de venir a la tierra al fin de los 2.300 días, en 1844, Cristo entró entonces en el lugar santísimo del santuario celestial para cumplir la obra final de la expiación preparatoria para su venida." (2/470-475).

5) Por consiguiente, siempre según la profetisa del Adventismo, Cristo desarrolló su ministerio en el lugar santo del santuario celestial desde su ascensión hasta 1844; entonces pasó desde el lugar santo al lugar santísimo del santuario celestial, donde estaba su Padre; en aquel momento empezó "el juicio investigador", para averiguar quiénes, de entre los creyentes, permanecieron fieles hasta el fin de su vida; si éste fue el caso, se les borran los pecados y quedan destinados para la vida eterna, de lo contrario quedan destinados a la condenación. Veamos, según la profetisa, cómo escudriña, Dios, la vida de cada creyente para enterarse de lo que cada uno ha hecho o dejado de hacer; y a toda esa inquisición es a lo que ella llama "el juicio investigador", para expiar y borrar los pecados de los que permanecieron fieles; en eso consiste "la purificación del santuario", porque éste es purificado de los pecados de los creyentes que permanecieron fieles hasta el final de sus vidas; cuando ese juicio investigador termine y en él se borren los pecados de los creyentes, Cristo vendrá:

"Acompañado por ángeles celestiales, nuestro gran Sumo Sacerdote entra en el lugar santísimo, y allí, en la presencia de Dios, da principio a los últimos actos de su ministerio en beneficio del hombre, a saber, cumplir la obra del juicio y hacer expiación por todos aquellos que resulten tener derecho a ella.

"[...].

"La obra de cada uno pasa bajo la mirada de Dios, y es registrada e imputada ya como señal de fidelidad ya de infidelidad. Frente a cada nombre, en los libros del cielo, aparecen, con terrible exactitud, cada acto egoísta, cada deber descuidado, y cada pecado secreto, con todas las tretas arteras. Las admoniciones o reconvencciones divinas despreciadas, los momentos perdidos, las oportunidades despreciadas, la influencia ejercida para bien o para mal, con sus abarcentes resultados, todo fue registrado por el ángel anotador.

"A medida que los libros de memoria se van abriendo en el juicio, las vidas de todos los que hayan creído en Jesús pasan ante Dios para ser examinadas por él. Empezando con los que vivieron los primeros en la tierra, nuestro Abogado presenta los casos de cada generación sucesiva, y termina con los vivos. Cada nombre es mencionado, cada caso cuidadosamente investigado. Habrá nombres que serán aceptados, y otros rechazados. [...]

"La obra del juicio investigador y el acto de borrar los pecados deben realizarse antes del segundo advenimiento del Señor. Pero el apóstol Pedro dice terminantemente que los pecados de los creyentes serán borrados 'cuando vendrán los tiempos del refrigerio de la presencia del Señor, y enviará a Jesucristo.' (Hechos 3:19,20.) Cuando el juicio investigador haya concluido, Cristo vendrá con su recompensa para dar a cada cual según sus obras." (2/534-539).

6) Toda esta doctrina (o creencia) fundamental (para el Adventismo) de la purificación del santuario celestial, consistente en un "juicio investigador", comenzado en 1844, para purificar dicho santuario borrando los pecados de los creyentes (y que ese juicio tiene que terminar antes de la segunda venida de Cristo), desde el punto de vista de la enseñanza del Nuevo

Testamento no es nada más que un galimatías embrollesco y antibíblico. Veamos esto por partes:

a) El texto empleado por la profetisa, al final de la última cita, dice según ella:

"[...] los pecados de los creyentes serán borrados 'cuando vendrán los tiempos del refrigerio de la presencia del Señor, y enviará a Jesucristo.' (Hechos 3:19,20)." (2/539).

b) Pero la Biblia dice esto:

"Así que, arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio, y él envíe a Jesucristo, que os fue antes anunciado; [...]." (Hechos 3:19,20).

c) Los acontecimientos, en este texto, siguen este orden:

1º) "arrepentíos y convertíos": esta expresión es la oración principal de la frase.

2º) "para que sean borrados vuestros pecados;" esto es una oración final, que indica que el hecho de borrar los pecados tiene lugar cuando se realiza lo dicho en la oración principal, que es cuando uno se arrepiente y se convierte; por tanto, ya se borran los pecados cuando los creyentes se arrepientían y se convertían en los tiempos de los apóstoles, sin que tuvieran que esperar a que llegara el año 1844.

3º) Todo eso daría como consecuencia lo que dice la segunda oración final: la llegada de tiempos de refrigerio de la presencia del Señor, lo cual sucede después de lo indicado en la oración principal y en la primera final.

4º) Por último, Dios enviaría a Jesucristo; es decir, llegaría la segunda venida.

d) La profetisa invierte los hechos reseñados en este texto bíblico; lo hace así:

a) En primer lugar vienen los tiempos del refrigerio.

b) Entonces se borran los pecados a los creyentes.

c) La segunda venida.

e) Se ve que la profetisa ha escamoteado, en ese texto bíblico, la causa del borramiento de los pecados de los creyentes, que está expresada en el punto 1º; que es el arrepentimiento y la conversión; por medio de este galimatías traslada el borramiento de los pecados a otro momento distinto al que dice el texto bíblico, que es el momento cuando el creyente se arrepiente y se convierte; porque, para la profetisa, los pecados de los creyentes no pueden ser borrados nada más que durante ese inventado "juicio investigador" comenzado en 1844; así, ella contradice la enseñanza de la Biblia.

7) Hay otro texto bíblico que la profetisa ni siquiera usa en la obra donde expone su doctrina sobre su invento del "juicio investigador". Este texto dice así:

"Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo, que juzgará a los vivos y a los muertos en su manifestación y en su reino, [...]" (2 Timoteo 4:1).

8) Evidentemente la "manifestación" de Cristo es su aparición en el momento de su segunda venida, y, antes de ese momento, no habrá sido juzgado ningún muerto ni ningún vivo, justo lo contrario de lo que dice la profetisa del Adventismo; a saber, que Cristo no vendrá hasta que termine de juzgar a los muertos y a los vivos creyentes. Por consiguiente, este texto bíblico tira por tierra el cuento de ese "juicio investigador" inexistente.

9) Por otra parte, el montaje del Adventismo sobre la "purificación del santuario celestial" mediante la expiación y el borramiento de los pecados de los creyentes, hallados fieles en ese "juicio investigador", comenzado en 1844, tropieza con una dificultad bíblica insuperable. Veamos:

a) La profetisa dice que Cristo, desde su ascensión, estuvo en el lugar santo del santuario celestial hasta 1844; entonces entró en el lugar santísimo, donde estaba su Padre, para realizar ante él dicho "juicio investigador":

"El servicio del sacerdote durante el año en el primer departamento del santuario [...] representa la obra y el servicio a que dio principio Cristo al ascender al cielo. [...]"

"Este ministerio siguió efectuándose durante dieciocho siglos en el primer departamento. La sangre de Cristo, ofrecida en beneficio de los creyentes arrepentidos, les aseguraba perdón y aceptación cerca del Padre, pero no obstante sus pecados permanecían inscritos en los libros de registro. Como en el servicio típico había una obra de expiación al fin del año, así también, antes de que la obra de Cristo para la redención de los hombres se complete, queda por hacer una obra de expiación para quitar el pecado del santuario. Este es el servicio que empezó cuando terminaron los 2.300 días. Entonces, así como lo había anunciado el profeta Daniel, nuestro Sumo Sacerdote entró en el lugar santísimo, para cumplir la última parte de su solemne obra: la purificación del santuario.

"[...]. Acompañado por los ángeles, nuestro gran Sumo Sacerdote entra en el lugar santísimo, y allí, en presencia de Dios, da principio a los últimos actos de su ministerio en beneficio del hombre, a saber, cumplir la obra del juicio y hacer expiación por todos aquellos que resulten tener derecho a ella." (2/473-474, 534).

b) Por consiguiente, hasta 1844, Cristo estuvo en el lugar santo, mientras que su Padre estaba en el lugar santísimo. Por fin, según la profetisa, en 1844, Cristo entró en el lugar santísimo donde estaba su Padre. Esta teoría que dice que Cristo no se juntó con su Padre hasta 1844, es contraria a la Biblia, que en más de una ocasión dice que Cristo está junto con su Padre desde que ascendió al cielo; he aquí dos citas bíblicas (de entre otras que dicen igual):

"Esteban, lleno del Espíritu Santo, puestos los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios, y a Jesús que estaba a la diestra de Dios, [...]. (Hechos 7:55).

"[...], buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios." (Colosenses 3:1).

10) Por tanto, estos textos bíblicos demuestran que es imposible que Cristo no estuviera con su Padre hasta 1844; como consecuencia, la enseñanza de la profetisa resulta falsa, y la teoría de su "purificación del santuario" y su "juicio

investigador", comenzados en 1844, no son nada más que una fantástica quimera.

11) Ahora bien, el Adventismo no se rinde, y, como lo que dice su profetisa, para él, está inspirado por Dios (véase el Apéndice 4), ésta se encarga de solucionar esa dificultad, para convertir esa quimera en una verdad, asegurando que Dios tiene dos tronos: un trono en el lugar santo, donde estuvo sentado con Cristo desde que éste ascendió al cielo hasta el momento en que pasó a sentarse, en 1844, en su otro trono situado en el lugar santísimo; así que, en esa fecha de 1844, el Padre cambió de lugar, y, a continuación, Jesús hizo lo mismo; así se volvieron a juntar los dos en el lugar santísimo; no es que ella se haya imaginado todo esto, sino que, con toda seriedad, afirma que lo vio en una de sus visiones; he aquí sus palabras:

"Vi un trono, y sobre él se sentaban el Padre y el Hijo. Me fijé en el rostro de Jesús y admiré su hermosa persona. No pude contemplar la persona del Padre, pues le cubría una nube de gloria. [...]"

"Vi al Padre levantarse del trono, y en un carro de llamas entró en el lugar santísimo, al interior del velo, y se sentó ("en el gran trono blanco", 3/38). Entonces Jesús se levantó del trono, y la mayoría de los que estaban posternados se levantó con él. [...]"

"Después de eso, un carro de nubes, cuyas ruedas eran como llamas de fuego, llegó rodeado de ángeles, adonde estaba Jesús. Él entró en el carro y fue llevado al lugar santísimo, donde el Padre estaba sentado. Allí contemplé a Jesús, el gran Sumo sacerdote, de pie delante del Padre." (3/54-55).

12) Evidentemente, en ningún lugar de la Biblia se enseña que Dios tenga dos tronos; por lo que esta enseñanza sólo es fruto de esta pretendida visión, la cual no es nada más que una gran patraña; porque, mediante ella, la profetisa contradice totalmente lo que dice la Biblia; en efecto, la profetisa afirma que, cuando Jesús pasó al lugar santísimo en 1844 fue para realizar allí la obra que estaba simbolizada por lo que hacía el Sumo Sacerdote judío una vez al año entrando en el lugar santísimo del santuario terrenal, para purificarlo de los pecados:

"Una vez al año, en el gran día de las expiaciones, el sacerdote (sic, era el Sumo Sacerdote) entraba en el lugar santísimo para purificar el santuario. [...]"

"[...]. Como en el servicio típico había una obra de expiación al final del año, así también, antes de que la obra de Cristo para la redención de los hombres se complete, queda por hacer una obra de expiación para quitar el pecado del santuario. Este es el servicio que empezó cuando terminaron los 2.300 días. Entonces, así como lo había anunciado Daniel el profeta, nuestro Sumo Sacerdote entró en el lugar santísimo, para cumplir la última parte de su solemne obra: la purificación del santuario." (2/471, 474).

13) En efecto, esta teoría de la profetisa contradice lo que enseña la Biblia, afirmando que lo que hacía "el sumo sacerdote [...] cada año con sangre ajena." Cristo lo hizo "una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo [...]" (Hebreos 9:25-26).

14) Por tanto, la obra simbólica que realizaba el Sumo sacerdote una vez cada año entrando en el lugar santísimo, ya la había realizado Cristo en la realidad, cuando se escribió la epístola a los Hebreos en el siglo I; por consiguiente, es antibíblica la doctrina que enseña que Cristo empezó esa obra en 1844, como quiere el Adventismo con su profetisa a la cabeza; por esto, esta profetisa no emplea este pasaje de Hebreos 9:25-26 al hacer el paralelo entre lo que hacía el Sumo Sacerdote una vez cada año simbolizando lo que hizo Cristo una sola vez en el siglo I; ella no emplea este pasaje bíblico en sus obras, a pesar de que es el texto específico de la Biblia donde se habla de ese paralelo, porque la profetisa quiere que lo que la Biblia dice que Cristo dejó terminado en el siglo I, comenzara a hacerlo en 1844. Los comentaristas del Adventismo, en su *Comentario Bíblico*, rehuyen explicar el significado del paralelo entre las expresiones "cada año" y "una vez para siempre" de Hebreos 9:25-26 (7/tomo 7, p. 472). Por algo será.

15) Por otra parte, eso de que Dios tenga dos tronos en el cielo: uno en el lugar santo y otro en el lugar santísimo y que, en 1844, se cambiara de uno a otro, es totalmente antibíblico, pues en toda la Biblia sólo se habla del trono de Dios (en singular), no de los tronos de Dios (véase Salmo 11:4; 45:6; 47:8; 89:14; Mateo 23:22; etc.). Por tanto, esa pretendida purificación del santuario, comenzada en 1844, cuando Dios pasó de un

trono a otro, sólo se apoya en visiones fantásticas y antibíblicas de la profetisa del Adventismo; en la Biblia, como queda demostrado, no existe esa enseñanza de la profetisa, y ella lo sabía; por eso no empleó el pasaje de Hebreos 9:25-26, porque, en él, no cabe esa doctrina del Adventismo.

## Capítulo II

### LA PALABRA "PURIFICADO" DE DANIEL 8:14

1) Si nos fijamos atentamente en lo que dice el Adventismo referente a Guillermo Miller, observaremos que la base de su predicación, anunciando la segunda venida de Jesús para los años 1843-1844, era la palabra "purificado", de Daniel 8:14; estas son sus palabras:

"La profecía de Daniel 8:14 : 'Hasta dos mil y trescientos días de tarde y mañana y el santuario será purificado', inquietaba a Miller. [...] Su error consistió en interpretar el santuario como la tierra, [...], y que su purificación sería la destrucción de la tierra por fuego." (1/131).

2) Exactamente igual veremos si prestamos una especial atención a lo que dice la profetisa del Adventismo. En efecto, observamos que la palabra "purificación", extraída de Daniel 8:14, y referida a la segunda venida de Cristo, para realizar esa purificación (de la tierra, como ellos decían), era el "santo y seña de su fe"; así lo dice ella:

"El pasaje bíblico que más que ninguno había sido el fundamento y el pilar central de la fe adventista era la declaración: 'Hasta dos mil y trescientas tardes y mañanas; entonces será purificado el Santuario.' (Daniel 8:14, V. M.) Estas palabras habían sido familiares para todos los que creían en la próxima venida del Señor. La profecía que encerraban era repetida como santo y seña de su fe por miles de bocas. [...] los adventistas creían entonces que la tierra, o alguna parte de ella, era el santuario. Entendían que la purificación del santuario era la purificación de la tierra por medio del fuego del último y supremo día, y que ello se verificaría en el segundo advenimiento. De ahí que concluyeran que Cristo volvería a la tierra en 1844." (2/461).

3) Por consiguiente, cuando Cristo no vino en la fecha que ellos esperaban, no veían a qué correspondía la purificación del santuario:

"Pero el tiempo señalado había pasado, y el Señor no había aparecido. Los creyentes sabían que la Palabra de Dios no podía fallar; su interpretación de la profecía debía estar pues errada; ¿pero dónde estaba el error? [...].

"En ese cálculo, todo era claro y armonioso, menos la circunstancia de que en 1844 no se veía acontecimiento alguno que correspondiese a la purificación del santuario." (2/461-462).

4) Vemos que, para el Adventismo, en 1844, algo se tenía que purificar; pero no veían a qué se refería dicha purificación. Después, como ya sabemos, transfirieron esa purificación de la Tierra, al santuario celestial. Por consiguiente, si la palabra "PURIFICADO" no hubiera estado en el texto de Daniel 8:14, Guillermo Miller no habría podido hacer ningún cálculo para averiguar la fecha de la PURIFICACIÓN de la Tierra mediante la segunda venida de Cristo; pero lo sorprendente e inaudito es que los mismos comentaristas del Adventismo afirman que la palabra "PURIFICADO", de Daniel 8:14, NO ESTÁ EN EL TEXTO HEBREO de ese pasaje de Daniel; así lo dicen ellos:

"Será purificado. Del hebreo *tsadaq*, 'ser justo', 'ser recto'. La forma nifal, *nitsdaq*, sólo aparece aquí, lo que puede sugerir que se deba dar a este término un significado especial. Los lexicógrafos y traductores sugieren varios significados, tales como 'ser puesto en rectitud', o 'ser puesto en una condición correcta', 'ser rectificado', 'ser declarado recto', 'ser justificado', o 'ser vindicado'. La traducción 'será purificado' es la forma en que aparece en la LXX que aquí usa la forma verbal *katharisthesetai*. No se sabe si los traductores de la LXX dieron un significado adaptado al vocablo hebreo *nitsdaq* o tradujeron manuscritos que tenían otra palabra hebrea, quizá *tahar*, que significa 'estar limpio', 'limpiar'. La Vulgata usa la forma *mundabitur*, que también significa 'limpiado'." (7/tomo 4, pp. 870-871).

5) Analicemos las afirmaciones que se hacen en esta cita:

a) Se dice que, en el texto hebreo, se halla la palabra "nitsdaq", que es "la forma nifal" del verbo "tsadaq", del cual dan los seis significados (o acepciones) que ponemos a continuación:

1º) "ser puesto en rectitud",

2º) "ser puesto en una condición correcta",

3º) "ser rectificado",

4º) "ser declarado recto",

5º) "ser justificado" y

6º) "ser vindicado".

b) Por consiguiente, la expresión "SERÁ PURIFICADO" no está en el texto hebreo de Daniel 8:14, sino que esta expresión es la traducción del texto griego de la Septuaginta (o de los LXX), que "usa la forma verbal katharisthesethai", que significa exactamente "será purificado".

c) También se dice, en esa cita, que "la Vulgata usa la forma *mundabitur*, que también significa 'limpiado' ". Pero esto no es cierto, sino que se ve aquí un intento de despistar al lector escamoteando la realidad, para que nadie pueda relacionar la palabra "limpiado" con la expresión "será purificado" de Daniel 8:14, de la traducción que ellos usan en su *Comentario*, que es la que está en el número 5 de la *Bibliografía*. En efecto, la forma "mundabitur", de la *Vulgata*, es la 3ª persona del singular, del futuro imperfecto de indicativo, en voz pasiva, del verbo "mundo", de la primera conjugación, cuya traducción, en las dos acepciones que da el siguiente diccionario (18/312), es:

\*) "será limpiado" (que no es igual que "limpiado", como dicen los mencionados comentaristas).

\*) "será purificado" (que es lo que no quieren ver esos mismos comentaristas).

6) Ahora tenemos la secuencia completa, de esta manera:

1º) En el *texto hebreo*, están las seis acepciones indicadas; pero NO ESTÁ la expresión "será purificado".

2º) En la *Septuaginta*, SÍ ESTÁ, en Daniel 8:14, la expresión: "será purificado".

3º) En la *Vulgata*, TAMBIÉN ESTÁ, en Daniel 8:14: la expresión: "será purificado".

4º) En la versión *Reina/Valera*, IGUALMENTE ESTÁ la expresión: "será purificado".

5º) En la *versión inglesa*, usada por Guillermo Miller, TAMBIÉN ESTABA la expresión: "será purificado" (esto lo sabemos porque así lo dicen el Adventismo y su profetisa, puntos 1 y 2 del presente capítulo).

7) Por tanto, como el texto hebreo no dice "será purificado", la evidencia manifiesta que los LXX, en lugar de traducir por una de esas seis acepciones (u otra parecida) la palabra "nitsdaq", tradujeron "será purificado"; después, a partir de los LXX, tradujo la misma expresión la *Vulgata*, y, de ésta versión, pasó a la traducción usada por Miller, y a la *Reina/Valera* y a otras lenguas, como se puede ver en las versiones indicadas en la *Bibliografía* con los números (19/866), (20/888), (21/710).

8) No obstante, ahora hay algunas traducciones al español que emplean expresiones parecidas a esas seis acepciones del término hebreo que hemos indicado más arriba (punto 5, a); por ejemplo:

"[...] será reivindicado el santuario" (22/1216).

"[...] el santuario será restaurado" (23/751).

9) Es evidente que, según el contexto histórico, una de estas dos últimas traducciones (u otra parecida) es la correcta; porque, cuando se escribió la profecía de Daniel 8:14, el Santuario de Jerusalén estaba destruido, y lo primero que tenía que suceder, a ese Santuario, era que fuera RESTAURADO, y la Historia demuestra y confirma que eso es lo que sucedió, cuando se reconstruyó y se dedicó, según se explica en Esdras 6:14-18. Por tanto, con esta restauración del Santuario de Jerusalén y de su culto, se cumplió lo profetizado en Daniel 8:14, según la traducción indicada en último lugar, que dice: "el santuario será RESTAURADO" (23/751); también está este contenido en una de las seis acepciones indicadas más arriba (punto 5, a, 2º).

10) Ahora resta aclarar por qué, en la *Septuaginta*, tradujeron, en Daniel 8:14: "el santuario será PURIFICADO", ¿de dónde sacaron la palabra PURIFICADO, que no está en el texto hebreo de Daniel 8:14? Los comentaristas del Adventismo no hacen nada más que suposiciones sobre esa traducción; por lo que no podemos conocer si es que no lo saben o es que no lo quieren decir, porque no les interesa aclarar por qué los LXX tradujeron PURIFICADO en Daniel 8:14; pero la Historia nos aclara este asunto perfectamente; veamos los hechos que tuvieron lugar para que los judíos pusieran la palabra PURIFICADO en Daniel 8:14 en la LXX:

a) El rey Antiocho IV Epífanes, en el siglo II a. C., conquistó el territorio de Israel y profanó y saqueó el Templo de Jerusalén:

"Antiocho IV, hijo menor de Antiocho III y de Laodicea, sucedió a su hermano Seleuco IV en 175 (a. C.). [...] Antiocho visitó Jerusalén en el 169 e insistió en entrar en el lugar santísimo, de donde se llevó algunos de los utensilios de oro y de plata. Presiones ejercidas por Egipto lo convencieron de la necesidad de helenizar Palestina, y las medidas adoptadas contra la antigua religión dieron por resultado la cesación de los sacrificios en el templo y la construcción de un altar griego en el lugar del altar viejo el 25 de diciembre de 167. La revuelta dirigida por Matatías de la casa de Asmón y sus cinco hijos condujo a la consagración del templo sólo tres años después. Antiocho, quien en monedas correspondientes a los últimos años de su reinado se hizo llamar (*Theos*) *Epífanes*, '(dios) manifestado', murió en campaña en Media en el 146 (a. C.)." (24/75).

b) El libro 1º de los Macabeos lo cuenta así (fechándolo con la Era de los Seleucidas):

"Antíoco ocupó las ciudades fuertes de Egipto y se alzó con los despojos del país. El año ciento cuarenta y tres, después de vencer a Egipto, emprendió el camino de regreso. Subió contra Israel y llegó a Jerusalén con un poderoso ejército. Entró con insolencia en el santuario y se llevó el altar de oro, el candelabro de la luz con todos sus accesorios, la mesa de la proposición, los vasos de las libaciones, las copas, los incensarios de oro, la cortina, las coronas, y arrancó todo el decorado de oro que recubría la fachada del Templo. Se apropió también de la plata, oro, objetos de valor y de cuantos tesoros ocultos pudo encontrar. Tomándolo todo, partió para su país después de derramar mucha sangre y de proferir palabras de extrema insolencia. En todo el país se alzó un gran duelo por Israel." (1 Macabeos 1:19-25), (22/547).

11) Por fin, los Macabeos vencieron al ejército de Antíoco IV Epífanes y recuperaron su territorio. En cuanto les fue posible, limpiaron el Templo, reconstruyeron el altar de los holocaustos y consagraron el Templo a Dios:

"Judas y sus hermanos se dijeron: 'Nuestros enemigos están vencidos; subamos, pues, a purificar el Lugar Santo y a celebrar su dedicación.' [...]

"Judas dio orden a sus hombres de combatir a los de la Ciudadela hasta terminar la purificación del Lugar Santo. Luego eligió sacerdotes irreprochables, fieles a la Ley, que purificaron el Lugar Santo y llevaron las piedras contaminadas a un lugar inmundo." (1Macabeos 4:36, 41-43), (22/554).

12) Por otra parte, debemos considerar que la *Septuaginta* fue traducida del hebreo al griego en un período que abarca desde el año 250 a. C. hasta el año 100 a. C., aproximadamente:

"*Versión de los Setenta Intérpretes o Alejandrina*. [...] Tolomeo Filadelfo (285-247) pidió a Eleazar, sumo sacerdote de los judíos, que le enviara hombres doctos en ambas lenguas hebrea y griega para la traducción de la Ley; [...]. Los prolijos estudios llevados a cabo por numerosos críticos acerca de nuestro texto inducen a formular las siguientes conclusiones: 1ª el Pentateuco de los Setenta fue traducido en Alejandría en tiempo de Tolomeo Filadelfo



(285-247 a. de Jesucristo), probablemente hacia el año 250 a. de J. C.; 2ª los demás libros fueron siendo sucesivamente traducidos por diferentes autores, y 3ª hacia el año 130 antes de J. C. la mayor parte de los libros (si no ya todos) estaban traducidos, de suerte que con toda probabilidad puede señalarse como tiempo término máximo de la traducción llamada de los Setenta hacia el año 100 a. de J. C. [...]" (14/tomo 68, p. 67).

13) Por consiguiente, cuando los LXX tradujeron del hebreo al griego el Pentateuco, faltaba mucho tiempo para que Judas Macabeo purificara lo que había profanado Antíoco IV; pero, cuando se tradujo el libro del profeta Daniel al griego de los LXX, cerca del año 100 a. C., la purificación macabea ya estaba en el pasado; porque debemos tener en cuenta estos dos hechos:

a) El libro del profeta Daniel ocupa el lugar cuarto (empezando por el final) en el AT hebreo de los judíos (28/1190-1215), mientras que, en los LXX, ocupa exactamente el último lugar (29/870-941). Por tanto, el libro del profeta Daniel fue traducido al final de ese período de tiempo que duró la traducción de los LXX, es decir, después de haber tenido lugar los hechos de Antíoco IV y de los Macabeos.

b) Precisamente, el libro 1º de los Macabeos fue introducido entre los libros del AT en la versión de los LXX:

"La versión griega del primer libro de los Macabeos fue inserta en la de los Setenta y se conserva en el Códice Alejandrino y en el Sinaítico y también en el Véneto, [...]" (14/tomo 31, p. 1122).

14) Teniendo en cuenta todos esos hechos, vemos que la restauración del Santuario de Jerusalén profetizada en Daniel 8:14, y realizada en el siglo VI a. C., según Esdras 6:15-18, fue atribuida a la purificación realizada por Judas Macabeo en el Siglo II a. C.; pero, para hacer este cambio en la profecía de Daniel 8:14, fue necesario cambiar el texto de ese pasaje. En efecto, el texto hebreo dice: "[...] el santuario será restaurado", lo que significa que el Santuario de Jerusalén, destruido por Nabucodonosor, según 2 Reyes 25:8-10, en el año 586 a. C., sería restaurado, como así sucedió; pero, para aplicar esa profecía a la purificación llevada a cabo por Judas Macabeo, había que modificar el texto de Daniel 8:14, porque Judas Macabeo no reconstruyó o restauró el Santuario como hicieron los Judíos en el siglo VI a. C., según se dice en Esdras 6:15-18, sino que Judas

Macabeo purificó el "Lugar Santo"; por esto, donde se decía en hebreo "el santuario será RESTAURADO", se dijo en griego "el santuario será PURIFICADO"; de esta manera, la profecía de Daniel 8:14 quedó atribuida a la obra de Judas Macabeo; Flavio Josefo así lo dice, afirmando que la desolación del Templo realizada por Antíoco, que dio lugar a la purificación realizada por Judas Macabeo, había sido profetizada "por Daniel cuatrocientos años antes"; éstas son sus palabras:

"Después de haber vencido tantas veces a los generales de Antíoco, Judas convocó una asamblea. Dijo que convenía, después de haber obtenido tantas victorias, subir a Jerusalén para purificar el Templo y ofrecer los sacrificios acostumbrados. [...]"

"Ordenó a algunos de sus soldados que atacaran a los que estaban en la fortaleza, mientras él purificaba el Templo. Después de purificarlo con sumo cuidado, colocó vasos nuevos, el candelabro, una mesa, todo de oro; de nuevo suspendió velos en las puertas y puso a éstas en su lugar. [...]"

"[...]. La desolación del Templo se realizó de acuerdo con lo predicho por Daniel cuatrocientos años antes; [...]" (26/libro XII, cap. VII, 6).

15) Esa purificación llevada a cabo por Judas Macabeo dio lugar a la institución de la fiesta de "La dedicación del Templo":

"La fiesta de la dedicación del Templo [...] llamada en 1 Macabeos 4:52-59 'la dedicación del altar', y por Fosefo (*Antigüedades*, XXII, 7:7) 'la Fiestas de las Luces', era otra fiesta popular gozosa. Fue instituida por Judas Macabeo en 164 a. C. cuando, después de ser recobrada la independencia judía del dominio greco-sirio, el Templo de Jerusalén fue solemnemente purificado, el viejo altar contaminado quitado, sus piedras puestas en un lugar reparado del monte del Templo, y restaurado el culto del Señor. La fiesta comenzaba el 25 de Quisleu (Diciembre), y duraba *ocho días*." (32/355) y (143/81-89).

16) Los judíos celebran todavía esta fiesta con el nombre de JANUKÁ:

"El 22 de diciembre (del 2000) comienza la celebración de la Fiesta de Januká que recuerda durante ocho días la purificación del Templo por los macabeos." (144/8).

17) Por consiguiente, los traductores de la Septuaginta, en lugar de hacer una traducción del texto de Daniel 8:14, hicieron una corrupción de ese texto, al cambiar la palabra "RESTAURADO" por "PURIFICADO", lo que también constituye una adaptación del texto de Daniel 8:14 a un asunto que no le correspondía.

18) Ahora ya tenemos todos los pasos dados hasta llegar a Guillermo Miller: los traductores de la Septuaginta corrompieron el texto de Daniel 8:14; desde la Septuaginta pasó esa corrupción a la Vulgata; desde aquí pasó a la Biblia usada por Guillermo Miller, y éste construyó sobre esta corrupción nada menos que la fecha de la segunda venida de Cristo, mediante unos cálculos tramoyescos y tramposos, como queda demostrado más arriba y en el Apéndice 1.

19) Después, sobre todo ese fundamento corrupto textualmente de Guillermo Miller, el Adventismo edificó su doctrina fundamental y peculiar de su "juicio investigador", alegando que la fecha de 1844 era correcta, que el error sólo estaba en la interpretación del acontecimiento; pero esto no es cierto, porque el mismo Guillermo Miller, en 1845, confesó, y por escrito, que él se había equivocado en la fecha; estas son sus palabras:

" 'Que yo he cometido una equivocación en la fecha, lo confieso libremente; y no tengo deseos de defender mi proceder más allá de que he actuado por motivos puros, [...]. Mis equivocaciones y errores Dios, confío, los perdonará ...'. *Wm. Miller's Apology and Defence* (Boston, 1845), pp. 33, 34. Esta es una confesión humilde y honesta, verdaderamente rara entre los autoproclamados profetas a través de los siglos." (30/201, nota 26).

20) Vemos que Guillermo Miller no dice que la equivocación estaba en el acontecimiento, sino que estaba en la fecha, en contra de la profetisa del Adventismo, que afirma que la fecha era buena; pero que el acontecimiento estaba equivocado. Por tanto, el Adventismo retuvo la fecha de 1844, y cambió el acontecimiento fallido; es decir, la fábula terrenal de que Cristo iba a venir en 1844, fue cambiada por la fábula celestial del "juicio investigador" comenzado en esa fecha en el cielo; allí, donde nadie puede ir físicamente a comprobar que eso es otro error como esa primera fábula; pero, por medio de la Teología,

demostraremos que ese "juicio investigador" no existe ni puede existir en ninguna parte y, además, perjudica la obra de Cristo; esto es lo que vamos a demostrar en el capítulo siguiente.

21) Por tanto, está claro que, por la errónea traducción de la sola palabra "PURIFICADO" de Daniel 8:14, apareció el millerismo, que dio lugar al Adventismo y al Jehovismo. Si Guillermo Miller no hubiera encontrado en ese texto de Daniel la palabra "PURIFICADO", nunca habría podido hacer cálculos para buscar la fecha de la "purificación de la tierra", y, en consecuencia, nunca habrían aparecido el Adventismo ni el Jehovismo.

### Capítulo III

## LA DOCTRINA ADVENTISTA DE LA PURIFICACIÓN DEL SANTUARIO DESTRUYE LA OBRA DE LA RECONCILIACIÓN HECHA POR CRISTO

A) *La purificación del Santuario israelita según el Adventismo.*

1) La profetisa del Adventismo explica la obra que realizaban los sacerdotes y el sumo sacerdote en el Santuario israelita; éstas son sus palabras:

"El servicio del santuario terrenal consistía en dos partes; los sacerdotes ministraban diariamente en el lugar santo, mientras que una vez al año el sumo sacerdote efectuaba un servicio especial de expiación en el lugar santísimo, para purificar el santuario. Día tras día el pecador arrepentido llevaba su ofrenda a la puerta del tabernáculo, y poniendo la mano sobre la cabeza de la víctima, confesaba sus pecados, transfiriéndolos así figurativamente de sí mismo a la víctima inocente. Luego se mataba el animal. [...] La sangre, que representaba la vida comprometida del pecador, cuya culpa cargaba la víctima, la llevaba el sacerdote al lugar santo y la salpicaba ante el velo, detrás del cual estaba el arca que contenía la ley que el pecador había transgredido. Mediante esta ceremonia, el pecado era transferido figurativamente, por intermedio de la sangre, al santuario. [...]

representa la obra y el servicio a que dio principio Cristo al ascender al cielo. [...]

"[...]. El día de la expiación, el sumo sacerdote, después de haber tomado una víctima (un macho cabrío) ofrecida por la congregación, iba al lugar santísimo con la sangre de dicha víctima y rociaba con ella el propiciatorio, encima mismo de la ley, para dar satisfacción a sus exigencias. Luego, en calidad de mediador, tomaba los pecados sobre sí y los llevaba fuera del santuario. Poniendo sus manos sobre la cabeza del segundo macho cabrío, confesaba sobre él todos esos pecados, transfiriéndolos así figurativamente de él al macho cabrío emisario. Este los llevaba luego lejos y se los consideraba como si estuviesen para siempre quitados y echados lejos del pueblo.

"Tal era el servicio que se efectuaba como 'mera representación y sombra de las cosas celestiales.' [...]." (2/470-473).

2) Vemos que la obra que realizaba, una vez al año, el sumo sacerdote, era lo que se llamaba "la purificación del santuario"; porque, mediante esa obra el santuario quedaba purificado de los pecados acumulados en él a lo largo del año mediante la obra llevada a cabo diariamente por los sacerdotes. Ahora bien, según la misma profetisa del Adventismo, cuando Cristo ascendió al cielo, empezó a realizar la obra simbolizada por la función diaria de los sacerdotes; pero, en 1844, comenzó a efectuar la obra simbolizada por la función que, una vez al año, realizaba el sumo sacerdote; por lo cual, lo mismo que aquél entraba en el lugar santísimo para llevar a cabo la purificación del santuario terrenal, Cristo también entró en el lugar santísimo del santuario celestial, en dicha fecha, para purificar el santuario, limpiándolo de los pecados de los creyentes; para descubrir esos pecados realiza el "juicio investigador"; una vez conocidos los pecados, los borra expiándolos con su sangre; así el santuario celestial quedará purificado cuando acabe ese juicio, y entonces tendrá lugar la segunda venida de Cristo; así lo dice la profetisa:

"[...]. Y lo que se hacía típicamente en el santuario terrenal, se hace en la realidad en el santuario celestial. [...]

"El servicio del sacerdote durante el año en el primer departamento del santuario [...]

"Este ministerio siguió efectuándose durante dieciocho siglos en el primer departamento del santuario. La sangre de Cristo, ofrecida en beneficio de los creyentes arrepentidos, les aseguraba perdón y aceptación cerca del Padre, pero no obstante sus pecados permanecían inscritos en los libros de registro. Como en el servicio típico había una obra de expiación al fin del año, así también, antes de que la obra de Cristo para la redención de los hombres se complete, queda por hacer una obra de expiación para quitar el pecado del santuario. Este es el servicio que empezó cuando terminaron los 2.300 días. [...]

"[...]. Y así como la purificación típica de lo terrenal se efectuaba quitando los pecados con los cuales había sido contaminado, así también la purificación real de lo celestial debe efectuarse quitando o borrando los pecados registrados en el cielo. Pero antes de que esto pueda cumplirse deben examinarse los registros para determinar quienes son los que por su arrepentimiento del pecado y su fe en Cristo, tienen derecho a los beneficios de la expiación cumplida por él. La purificación del santuario implica por lo tanto una obra de investigación – una obra de juicio. [...]

"[...]. Esta tarea de examinar los caracteres y determinar los que están preparados para el reino de Dios es la del juicio investigador, la obra final que se lleva a cabo en el santuario celestial.

"[...]. Así que cuando Cristo entró en el lugar santísimo para consumir la obra final de la expiación, cesó su ministerio en el primer departamento. Pero cuando terminó el servicio que se realizaba en el primer departamento, se inició el ministerio en el segundo departamento. Cuando en el servicio típico el sumo sacerdote salía del lugar santo el día de la expiación, se presentaba ante Dios, para ofrecer la sangre de la víctima ofrecida por el pecado de todos los israelitas que se arrepentían

verdaderamente. Así también Cristo sólo había terminado una parte de su obra como intercesor nuestro para empezar otra, y sigue aún ofreciendo su sangre ante el Padre a favor de los pecadores." (2/473-474, 481-482).

3) Observamos que, según la profetisa, el día de las expiaciones se realizaba la purificación del santuario terrenal mediante dos obras:

a) Se efectuaba el sacrificio de un macho cabrío.

b) Con la sangre de ese animal, se realizaba la purificación del santuario.

4) Ahora bien, el Adventismo, con su profetisa a la cabeza, no quiere ver (o tener en cuenta) que, a continuación de esas dos obras, se realizaba una tercera obra, que era la principal, y que, para llegar a ella, se realizaban las otras dos obras preliminares indicadas. Esta tercera obra era la RECONCILIACIÓN; ilustremos esto en un sencillo gráfico:

Gráfico décimo



1) Presentamos, en primer lugar, un esquema del santuario portable que construyó Moisés; así como

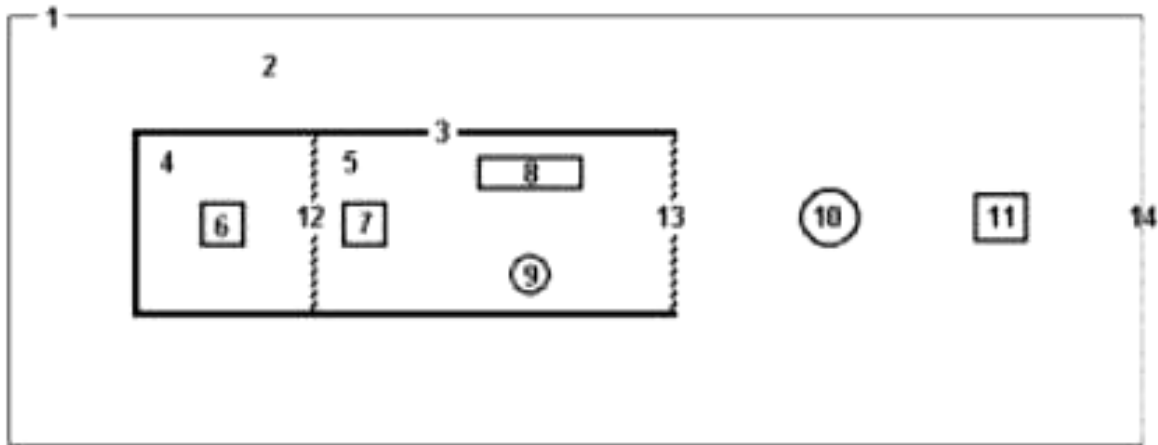
5) El Adventismo se ha quedado atascado en el segundo escalón, lo cual anula o destruye la obra del tercer escalón, que era la que culminaba toda la obra de la purificación del santuario israelita en el día de la expiación o purificación del santuario. Esto lleva, al Adventismo, a la destrucción de la obra de Cristo, simbolizada por el tercer escalón; lo veremos a continuación.

de cada una de sus partes, indicando los textos bíblicos donde se habla de cada una de estas cosas

*B) La purificación del santuario israelita según la Biblia.*

### Esquema del Santuario:

Gráfico undécimo



- 1.- Santuario (Éxodo 25:8).
- 2.- Atrio (Éxodo 27:9-19; 38:9-20; 40:8).
- 3.- Tabernáculo (Éxodo 26:1-30; 36:8-38).
- 4.- Lugar santísimo (Éxodo 26:33).
- 5.- Lugar santo ( lb.).
- 6.- Arca del testimonio con el propiciatorio (Éxodo 25:10-22; 26:33-34; 37:1-9).
- 7.- Altar del incienso (Éxodo 30:1-6; 37:25-28).
- 8.- Mesa para el pan de la proposición (Éxodo 25:23-30; 26:35; 37:10-16).
- 9.- Candelabro de oro (Éxodo 25:31-40; 26:35; 37:17-24).
- 10.- Fuente de bronce (Éxodo 30:17-21; 40:7).
- 11.- Altar de los holocaustos (Éxodo 38:1-8; 40:6).
- 12.- Velo de separación entre el lugar santo y el lugar santísimo (Éxodo 26:31-33).
- 13.- Velo para la puerta del tabernáculo (Éxodo 26:36-37; 36:37).
- 14.- Cortina para la puerta del atrio (Éxodo 27:16; 40:8).

2) En tiempos de Cristo, todo ese esquema del Santuario era diferente. El tabernáculo era lo que se llamaba el Santuario; el atrio era llamado atrio de los sacerdotes; en torno a éste, estaba el atrio de Israel; a continuación de la parte oriental de éste, se hallaba el atrio de las mujeres; y, en torno a estos dos últimos atrios, estaba el atrio de los gentiles; entre unos atrios y otros, y rodeando todos, había una multitud de columnatas y diversos edificios; el conjunto de todas estas instalaciones era lo que constituía el Templo; al cual ya no se accedía a través de una cortina, como en tiempos de Moisés se entraba al atrio; sino que había una

serie de puertas; una de ellas, situada en la parte oriental, llamada la Hermosa, fue escenario de un célebre milagro realizado por el apóstol Pedro (Hechos 3:1-10). Por otra parte, tampoco había un velo en la entrada del lugar santo, sino una puerta; por lo que, desaparecida la cortina de acceso al atrio y el velo de entrada al Lugar Santo, sólo quedaba, en el Templo, el velo que hacía separación entre el Lugar Santo y el Lugar Santísimo; pero este velo era doble; es decir, se trataba de dos telas gruesas que pendían una junto a la otra:

"El Santuario en sí estaba en una terraza más elevada que el Patio (o atrio) de los sacerdotes. Doce escalones llevaban a su pórtico, que se extendía más allá y a cada lado (norte y sur). [...] El Pórtico estaba adornado por presentes votivos y conspicuos; entre ellos había una parra de oro enorme. Una puerta de dos niveles se abría hacia el Santuario mismo, que se dividía en dos partes a su vez. El Lugar Santo tenía el Candelabro de oro (sur), la Mesa de los panes de la proposición (norte) y el altar de incienso, entre ellos. Un doble velo de tela gruesa y pesada cerraba la entrada al Lugar Santísimo, que en el segundo Templo estaba vacío; no había en él nada más que un pedazo de roca, llamada la *Ebhen Shethiyah*, o Piedra del Fundamento, [...]. Pero todo esto no da idea adecuada de la inmensidad de los edificios del Templo. Porque alrededor del Santuario y de cada uno de los patios había varias cámaras y cobertizos que servían propósitos distintos relacionados con los servicios del Templo." (31/tomo 1, p. 288).

3) Al parecer, ese doble velo era considerado como uno solo, pues, cuando se rompió en el momento de la muerte de Cristo, sólo se hace referencia al velo (Mateo 27:51). Es posible que el hecho de ser el velo doble fuera con el fin de tener mayor seguridad de que nadie pudiera mirar al interior del Lugar Santísimo con sólo retirar o doblar el extremo junto a una pared; porque, como el velo estaba extendido en dirección Norte-Sur, da la impresión que el primer velo estaba fijado a la pared del Norte, mientras que el segundo velo estaba fijado a la pared del Sur; de esa forma, aunque alguien doblara el extremo que estaba suelto del primer velo, no podía ver el interior del Lugar Santísimo, porque se encontraba con el segundo velo, que, en ese extremo, estaba fijado a la pared. Por esta causa, debía ser que, cuando el sumo sacerdote iba a entrar en el Lugar Santísimo, pasaba al interior del primer velo por el lado de la pared del sur; después marchaba entre los dos velos, y, por junto a la pared del norte, pasaba al otro lado del segundo velo, y así accedía al interior del Lugar Santísimo. Los rabinos, que hablan de estos dos velos, explican ese recorrido que hacía el sumo sacerdote, para entrar en el Lugar Santísimo:

"Los rabinos hablan de dos velos, y dicen que el sumo sacerdote entraba por el borde del sur del primer velo, y luego caminaba hasta que llegaba al borde del norte del segundo velo, por donde entraba en el lugar santísimo." (32/69, nota 29).

4) Los servicios diarios en el Santuario eran así:

- a) Cuando un israelita pecaba, debía ofrecer el sacrificio de un animal para obtener el perdón de su pecado.
  - b) El pecador llevaba el animal al Tabernáculo y confesaba su pecado poniendo la mano sobre la cabeza del animal; después lo degollaba; así, simbólicamente, el pecado iba a parar a la sangre del animal.
  - c) Un sacerdote llevaba la sangre en un recipiente y, con ella, rociaba unas veces sobre el velo que separaba el lugar santo del lugar santísimo, luego untaba con esa sangre en las esquinas del altar del incienso; y echaba el resto de la sangre al pie del altar de los holocaustos; simbólicamente, el pecado que iba en esa sangre, quedaba en esos mismos lugares donde había ido a parar la sangre del mencionado animal; no se hacía siempre ese mismo recorrido con la sangre; todo dependía del rango de la persona que ofrecía el sacrificio; pero, de todas formas, a lo largo del año, simbólicamente quedaban llenos de pecados: el lugar santísimo (hacia el cual se había rociado sangre), el lugar santo (en cuyo altar se había untado sangre), así como el atrio; porque su altar también había sido untado con sangre y, en el suelo, junto al mismo, se había echado sangre; por lo que todo el Santuario estaba lleno de los pecados que habían llegado a todos esos sitios en la sangre de esos mencionados sacrificios (Levítico 4:1-7, 13-18, 22-25, 27-30).
  - d) Por consiguiente, era necesario purificar el Santuario de todos esos pecados que, simbólicamente, se habían ido acumulando día tras día a lo largo de un año.
- 5) El servicio anual para purificar el Santuario seguía este programa:
- a) Una vez al año, el día 10 del mes séptimo (hacia primeros de octubre), era la fiesta de la expiación, para purificar el Santuario de los pecados acumulados a lo largo de un año (Levítico 23:27).
  - b) El sumo sacerdote entraba al lugar santísimo, donde se manifestaba la presencia de Dios (Levítico 16:2).
  - c) Primero, el sumo sacerdote, mediante el sacrificio de un becerro, se reconciliaba con Dios, junto con su familia (Levítico 16:6, 11-14).
  - d) A continuación se echaba suertes sobre dos machos cabríos: uno para Dios, y el otro para Azazel (el Diablo), (Levítico 23:7-8).

e) El macho cabrío que caía en suerte a Dios, se ofrecía en expiación, el otro quedaba vivo (Levítico 16:9-10).

f) Una vez sacrificado dicho macho cabrío, el sumo sacerdote entraba al lugar santísimo con la sangre de este animal y, rociándola, simbólicamente limpiaba los pecados del lugar santísimo, del lugar santo y de todos los sitios donde se habían ido acumulando los pecados a lo largo de un año (Levítico 16:15-19).

g) Todos esos pecados que el sumo sacerdote limpiaba de esos lugares, simbólicamente pasaban a él; por tanto, a continuación confesaba todos esos pecados sobre la cabeza del macho cabrío de Azazel; entonces los pecados pasaban a ese macho cabrío; éste, cargado con todos esos pecados, era abandonado lejos del Santuario, el cual, de esta manera, quedaba limpio de los pecados una vez cada año (Levítico 16:20-22, 29-34).

6) Hasta aquí tenemos las dos primeras obras, de las tres de que constaba el servicio de ese día 10 del séptimo mes. En efecto:

a) La primera obra era el SACRIFICIO del macho cabrío.

b) La segunda obra consistía en que, mediante la sangre de ese sacrificio, se obtenía la PURIFICACIÓN de los pecados.

c) La tercera obra era la RECONCILIACIÓN, que se conseguía como resultado de la purificación que quitaba los pecados del Santuario, que estaban haciendo separación entre Dios y los creyentes israelitas (Isaías 59:2; Levítico 23:26-28).

7) En realidad, lo importante era esta tercera obra, para cuya consecución se realizaban las dos primeras.

*C) El simbolismo de la purificación del Santuario fue cumplido con la muerte de Cristo.*

1) Todo el simbolismo del Santuario israelita constaba de cuatro partes: los sacerdotes, sus sacrificios, los sumos sacerdotes, sus sacrificios, y Cristo puso fin a todo esto:

a) Los sacerdotes eran un símbolo del sacerdocio de Cristo; por tanto, ellos terminaron, para Dios, cuando Cristo llegó a ser sacerdote (Hebreos 7:20-25).

b) Los sacrificios, que, como en una cadena de cuerpos de animales, los sacerdotes venían

ofreciendo desde los tiempos de Moisés (excepto mientras el exilio en Babilonia), los cuales eran un símbolo del sacrificio de Cristo; por esto, cuando éste murió, el sacrificio de su cuerpo fue el último eslabón de esa cadena (Hebreos 10:1-14).

c) Los sumos sacerdotes eran un símbolo de Cristo, en quien ese símbolo terminó (Hebreos 6:17-20; 8:1-3).

d) El sacrificio del macho cabrío que el sumo sacerdote ofrecía una vez cada año, para purificar los pecados del Santuario, era un símbolo del sacrificio de Cristo, hecho una vez para siempre, el cual puso fin al pecado (Hebreos 9:23-26; Daniel 9:24).

2) La purificación del Santuario que el sumo sacerdote realizaba simbólicamente en el lugar santísimo, donde se manifestaba la presencia de Dios (Éxodo 25:21-22), una vez cada año, el día 10 del séptimo mes, fue realizada por Cristo en la realidad ante su Padre cuando resucitó. En efecto, Cristo cumplió en la realidad las tres obras que se realizaban el día de la expiación, a saber: sacrificio, purificación y reconciliación.

a) SACRIFICIO: Cristo, lo mismo que aquel macho cabrío simbólico que se ofrecía cada año, fue sacrificado, en la realidad, para acabar, de una vez por todas, con los pecados de todos los hombres de todos los tiempos:

"El siguiente día vio Juan a Jesús que venía a él, y dijo: He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo." (Juan 1:29).

"Y él (Jesucristo) es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo." (1 Juan 2:2).

"[...], se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado." (Hebreos 9:26).

b) PURIFICACIÓN: igual que el sumo sacerdote se presentaba ante la presencia de Dios en el lugar santísimo con la sangre del macho cabrío para expiar (o purificar) los pecados del Santuario, también Cristo se presentó ante Dios en el cielo cuando resucitó (Juan 20:1-18):

"Fue, pues, necesario que las figuras de las cosas celestiales fuesen purificadas así: pero las cosas celestiales mismas, con mejores sacrificios que estos. Porque no

entró Cristo en el santuario hecho de manos, figura del verdadero, sino en el cielo mismo para presentarse ahora por nosotros ante Dios; y no para ofrecerse muchas veces, como entra el sumo sacerdote en el Lugar Santísimo cada año con sangre ajena. De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo; pero ahora, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado." (Hebreos 9: 23-26).

\*) La expresión "... una vez para siempre ..." se contrapone a la expresión "... cada año ...".

\*) Y la expresión "... por el sacrificio de sí mismo ..." se contrapone a la expresión "... con sangre ajena.".

\*) En consecuencia, lo que repetía el sumo sacerdote una vez cada año, lo hizo Cristo solamente una vez para siempre; y lo que hacía el sumo sacerdote en esas ocasiones con la sangre del macho cabrío (sangre ajena), lo hizo Cristo, en esa única vez, con la sangre de su propio sacrificio.

\*) También dice el texto de esta cita que Cristo entró en el cielo, para presentarse ante Dios, y "... se presentó ... por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado." Este hecho de presentarse ante Dios en el cielo es la realidad que estaba simbolizada por el sumo sacerdote cuando entraba con la sangre del macho cabrío al lugar santísimo ante la presencia de Dios. En la realidad, Jesús se presentó ante su Padre en el cielo en el mismo día que resucitó, según lo explica el apóstol Juan (Juan 20:1-18). Así se cumplió lo que estaba anunciado por el profeta Daniel, que vio cómo Jesús llegó ante su Padre en el cielo (Daniel 7:13-14); entonces también se cumplió lo anunciado por Daniel: que el Mesías, dentro del período de las 70 semanas, entre otras cosas, iba a "... poner fin al pecado,...", haciendo "... cesar el sacrificio y la ofrenda." (Daniel 9:24, 27).

\*) Se ve claro que el hecho de presentarse Jesús ante su Padre, en el día de su resurrección, corresponde al momento indicado en Daniel 7:13-14, porque Jesús, hasta el momento de su muerte, sólo era un siervo, que no podía hacer nada por sí mismo (Filipenses 2:5-8; Juan 5:19); pero, en el momento de ascender al cielo, dijo que le había sido dado todo el poder en el cielo y en la tierra (Mateo 28:18), y, como recibió ese poder en el cielo ante su Padre, según Daniel 7:13-14, tiene que haberse presentado allí Jesús, para recibirlo, en algún momento entre la hora de su muerte y la

hora de su ascensión, y el momento de esa presentación ante su Padre fue en el día de su resurrección, como lo afirmó él mismo en Juan 20:17; en ese día y en ese momento realizó Jesús la purificación de los pecados.

\*) Por consiguiente, y sin ninguna discusión posible, cuando Jesús ascendió al cielo cuarenta días después de su resurrección ya había hecho la purificación de los pecados, como queda afirmado de forma concluyente en el texto bíblico de Hebreos 1:3:

"[...], habiendo efectuado (Jesús) la purificación de los pecados, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas." (33/747).

\*) Como se ve, la purificación de los pecados es anterior a la ascensión.

\*) La profetisa del Adventismo ignora este texto en la obra donde trata este tema (2/755), y, a sus seguidores, no les gusta que, en Hebreos 1:3, se use la palabra clave "PURIFICACIÓN", a juzgar por lo que hizo el pastor adventista C. P. B., quien, al hacer una traducción del francés al español, de un texto donde se hablaba de Hebreos 1:3, para un artículo sobre este tema, lo tradujo de esta forma (veamos primero el texto francés):

"[...] qui (le Christ), après avoir accompli la purification des péchés, s'est assis à la droite de Dieu." (34/508).

Traducción (del pastor C. P. B.):

"[...] quien (Cristo), después de haber hecho la purgación de nuestros pecados, se sentó a la diestra de Dios." (35/15).

\*) Este pastor sabe perfectamente francés; por lo que el hecho de cambiar la palabra "PURIFICACIÓN" por "PURGACIÓN" (que, aunque sea parecida, no es igual, ni está en el texto francés) es evidente que lo hace, porque el Adventismo no puede digerir que Cristo hiciera la "PURIFICACIÓN DE LOS PECADOS" y la dejara TERMINADA el mismo día que resucitó; porque su profetisa (como ya hemos visto más arriba) dice que Cristo NO empezó a hacer esa purificación HASTA el día 22 de octubre de 1844, y continúa todavía haciéndola; y los comentaristas del Adventismo lo confirman, para que sus comentarios coincidan con las enseñanzas de su



profetisa (véase el Apéndice 4); éstas son las palabras de ellos sobre Hebreos 1:3:

"[...]. Esta última purificación, también hecha posible mediante la cruz, aún se lleva a cabo, y continuará hasta cuando sea posible salvar la última persona." (7/tomo 7, p. 412).

\*) Por tanto, está claro que la doctrina del Adventismo sobre la purificación del Santuario, que, según afirman esos comentaristas, se está llevando a cabo en el "juicio investigador" desde 1844, es una doctrina siniestra para la obra salvadora de Cristo.

\*) En conclusión: los apóstoles enseñan que Jesús dejó terminada la purificación de los pecados en el siglo I (según Hebreos 1:3); pero el Adventismo afirma que esa purificación no comenzó hasta el siglo XIX y continúa todavía; por lo que esta enseñanza del Adventismo es otro evangelio, condenado por los apóstoles (según Gálatas 1:8-9). Además, en el nuevo pacto, los pecados perdonados por la fe en el sacrificio de Cristo son pasados "por alto" por Dios, y no se acuerda más de ellos (según Romanos 3:25 y Hebreos 10:16-17); por eso, no puede existir ese "juicio investigador", en el cual Dios examine esos pecados; pero estos tres textos bíblicos (Hebreos 1:3; Romanos 3:25 y Hebreos 10:16-17) no los usa la profetisa en sus obras (2/755-756), (36/558-560), (37/563-564).

c) RECONCILIACIÓN: Hemos visto que, en el día de la expiación, día 10 del séptimo mes, mediante la sangre del sacrificio del macho cabrío, se realizaba la purificación de los pecados de los creyentes, los cuales se habían acumulado en el Santuario a lo largo del último año, y que esa PURIFICACIÓN (o expiación) de los pecados se hacía para conseguir la RECONCILIACIÓN:

"Y esto tendréis por estatuto perpetuo: En el mes séptimo, a los diez días del mes, afligiréis vuestras almas, ninguna obra haréis, ni el natural ni el extranjero que mora entre vosotros. Porque en este día se hará expiación por vosotros, y seréis limpios de todos vuestros pecados delante de Jehová." (Levítico 16:29-30).

"A los diez de este mes séptimo será el día de la expiación; tendréis santa convocación, y afligiréis vuestras almas, y ofreceréis ofrenda encendida a Jehová. Ningún trabajo haréis en este día; porque es día de

expiación, para reconciliaros delante de Jehová vuestro Dios." (Levítico 23:27-28).

\*) Un autor cristiano (de origen judío) habla así de la RECONCILIACIÓN que se realizaba en el día de la expiación:

"Día de la Expiación [...]. Tenía lugar en el día décimo del mes séptimo[...]. El mes séptimo [...] cerraba el ciclo festivo, siendo la fiesta de los tabernáculos, que comenzaba el día 15 de aquel mismo mes, la última del año. Pero [...] antes de aquella gran fiesta de la cosecha y de acción de gracias, Israel debía, como nación, reconciliarse con Dios, porque sólo un pueblo en paz con Dios podía regocijarse delante de Él en la bendición con la que Él había coronado el año." (32/325).

\*) De la misma forma como en el Santuario israelita, mediante la expiación (o purificación) de los pecados, se conseguía la RECONCILIACIÓN simbólica de los israelitas con Dios, también Cristo, en la realidad, mediante la purificación de los pecados (Hebreos 1:3), consiguió la reconciliación de los hombres con Dios:

"Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida." (Romanos 5:10).

\*) Es evidente, según este texto bíblico, que, cuando el apóstol Pablo escribió esta cita, la RECONCILIACIÓN ya estaba hecha y terminada; y que, lo mismo que, en el Santuario israelita, se obtenía simbólicamente la reconciliación cuando, con la sangre del macho cabrío, se purificaban los

pecados, así también, en la realidad, con la sangre del sacrificio de Cristo ("la muerte de su Hijo"), éste obtuvo la purificación de los pecados y la reconciliación con Dios.

\*) Ahora bien, lo mismo que simbólicamente en el Santuario israelita no se podía obtener la reconciliación sin haber efectuado antes la purificación de los pecados, tampoco, en la realidad, Cristo podría haber obtenido la reconciliación sin haber terminado antes la purificación (Hebreos 1:3; Romanos 5: 10-11; Colosenses 1:21-22).

\*) Por tanto, como el Adventismo enseña que Cristo aún no ha terminado la purificación de los

pecados, es lógico que no quiera saber nada de la reconciliación, ya que, según él, ésta no puede tener lugar hasta después de terminarse la purificación que, según su profetisa, durará hasta la "Parusía", puesto que Cristo no vendrá hasta que termine el "juicio investigador"; por tanto, en la doctrina de la profetisa, nada se dice de la

reconciliación simbólica, ni de la reconciliación en la realidad, efectuada por Cristo con su sacrificio. Veamos esto en el siguiente gráfico (en el cual, los dos recuadros del tercer escalón, rodeados con una línea de puntos, no existen en el peculiar mensaje del Adventismo):

### Gráfico duodécimo:



En conclusión: la profetisa no usa ninguno de los ocho textos bíblicos que están en este gráfico, en su obra donde trata el tema de la purificación del Santuario (2/461-475, 751-757), ni en otra de sus obras destinada a los que han de predicar el peculiar mensaje del Adventismo (37/561-565); porque dejó anclada la doctrina adventista sobre la "purificación del santuario" en el texto de Levítico 16:29-34, sin querer ver que este texto se complementa con el de Levítico 23:26-28, como se puede ver en las siguientes palabras de ella:

"[...] los símbolos que se refieren al segundo advenimiento deben cumplirse en el tiempo indicado por el ritual simbólico. Bajo el régimen mosaico, la purificación del santuario, o sea el gran día de la expiación, caía en el décimo día del séptimo mes judío (Levítico 16:29-34), cuando el sumo sacerdote, habiendo hecho expiación por todo Israel y habiendo quitado así sus pecados del santuario, salía a bendecir al pueblo. Así se creyó que Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, aparecería para purificar la tierra por medio de la destrucción del pecado y de los pecadores, y para conceder la inmortalidad a su pueblo que le esperaba. El décimo día del séptimo mes, el gran día de la expiación, el tiempo de la purificación del santuario, el cual en el año 1844 caía en el 22 de octubre, fue considerado como el día de la venida del

Señor. Esto estaba en consonancia con las pruebas ya presentadas, de que los 2.300 días terminarían en el otoño y la conclusión parecía irrefutable." (2/451).

\*) Por tanto, como ya hemos visto, cuando falló la predicación de la venida de Cristo para 1844, dijeron que, en esa fecha, Jesús había empezado a purificar el santuario del cielo, por medio de realizar un "juicio investigador" para descubrir los pecados de los creyentes y expiarlos, y, cuando acabe ese juicio, vendrá Jesús; así lo enseña la profetisa:

"Solemnes son las escenas relacionadas con la obra final de la expiación. Incalculables son los intereses que ésta envuelve. El juicio se lleva ahora adelante en el santuario celestial. Esta obra se viene realizando desde hace muchos años. Pronto – nadie sabe cuándo – les tocará ser juzgados a los vivos. En la augusta presencia de Dios nuestras vidas deben ser pasadas en revista. [...].

"Cuando quede concluida la obra del juicio investigador, quedará también decidida la suerte de todos para vida o para muerte. [...]." (2/544-545).

"Cuando el juicio investigador haya concluido, Cristo vendrá con su recompensa para dar a cada uno según sus obras." (2/539).

3) Así, la doctrina de la purificación del Santuario, según la enseña el Adventismo con su profetisa a la cabeza, ignora y destruye la doctrina de la reconciliación simbólica que se obtenía en el Santuario israelita el día de la expiación, mediante la purificación de los pecados; y, en consecuencia, también ignora y deja destruida la obra de la reconciliación efectuada por Cristo en la realidad (según Romanos 5:10), mediante la purificación de los pecados por su sacrificio en la cruz (según Hebreos 1:3).

4) Como la reconciliación no se podía obtener hasta quedar terminada la purificación de los pecados, y, como para el Adventismo esa purificación no ha concluido todavía, resulta que la reconciliación no existe en sus doctrinas, ni en los símbolos ni en la realidad, como se puede ver en el gráfico duodécimo.

5) Ahora bien, Dios encargó a los cristianos que predicaran el mensaje de la reconciliación:

"Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios." (2 Corintios 5:18-20).

6) Así, mientras los apóstoles predicaban (de parte de Dios) la reconciliación, el Adventismo predica (de parte de su profetisa) el "juicio investigador", y éste es su peculiar mensaje; pero este mensaje pertenece a un evangelio diferente al que predicaron los apóstoles y, por tanto, está condenado por la Palabra de Dios, como está claramente afirmado en Gálatas 1:8-9; en consecuencia, ese peculiar mensaje del Adventismo no es un mensaje cristiano, sino un mensaje falso, fundado en una errónea interpretación de Daniel 8:14, y esta falsa interpretación constituye la "razón de ser" del Adventismo (como se ve en la primera parte, capítulo V, punto 4).

## SECCIÓN SEGUNDA:

### El Jehovismo

(Tito 1:10-11)

#### Primera parte: el Jehovismo y su peculiar mensaje

##### I.- El origen del Jehovismo

##### II.- El fracaso del Jehovismo en 1914

##### III.- El amaño de ese fracaso

##### IV.- El peculiar mensaje del Jehovismo

##### V.- Las aspiraciones políticas de los máximos dirigentes del Jehovismo

#### Segunda parte: el desmontaje de los cálculos para llegar a 1914

##### I.- El fundamento del mensaje de C. T. Russell

##### II.- La fecha del año 539 a. C.

##### III.- La fecha del año 537 a. C.

##### IV.- La fecha del año 607 a. C.

##### V.- La fecha del año 1914 d. C.

##### VI.- Los escritos del Jehovismo destruyen la fecha de 1914

#### Tercera parte: el desmontaje del reino de Dios comenzado en 1914

##### I.- El reino de Dios comenzado en 1914 frente a la Biblia

##### II.- La presencia invisible de Cristo desde 1914 frente a la Biblia

##### III.- La doctrina de los "144.000" y las "otras ovejas" destruye la obra de Cristo

#### CONCLUSIÓN

## Primera parte

### EL JEHOVISMO Y SU PECULIAR MENSAJE

En la Sociedad jehovista,  
su fundador delirante  
hace un anuncio alarmante:  
¡el fin del mundo a la vista!

#### Capítulo I

### EL ORIGEN DEL JEHOVISMO

1) Tras el fracaso de los milleritas en 1844, se separó de ellos un grupo, que dio lugar a los "Adventistas del Séptimo Día"; después se separó también de los milleritas otro grupo, que originó la "Iglesia Cristiana Adventista, observadores del domingo", que fijaron una nueva fecha para la venida de Cristo, mientras que el grupo de los milleritas, tras la muerte de Guillermo Miller, siguieron fijando fechas hasta que se extinguieron; éstos fueron los grupos más importantes, amén de otros menores. El Adventismo lo cuenta así:

"Miller murió en diciembre de 1849. Sus colaboradores continuaron fijando fechas durante años. Estos llegaron a ser los adventistas evangélicos [...]. Gradualmente se fueron extinguendo.

"Un grupo considerable se separó de estos milleritas fijando una nueva fecha para la venida de Cristo. [...] Fueron conocidos como la Iglesia Cristiana Adventista, observadores del domingo; el único grupo adventista importante fuera de los Adventistas del Séptimo Día.

"[...] hubo algunos grupos fragmentarios [...]." (1/155-156).

2) Como ya hemos visto (en la Sección primera), el Adventismo llama "milleritas" y "adventistas" a todos los seguidores de Miller, mientras que el Jehovismo los llama "segundo adventistas"; un ex miembro del Cuerpo Gobernante de los Testigos

de Jehová, refiriéndose a la multitud de escritores que fijaron fechas para la segunda venida de Cristo en el siglo XIX, de los cuales hablamos en el **Apéndice 1**, dice así:

"Trastornos adicionales en Europa produjeron un torrente de nuevas predicciones. Entre los pronosticadores, hubo un hombre en Inglaterra llamado John Aquila Brown. A comienzos del siglo diecinueve, él publicó una explicación de los 2.300 días de Daniel, capítulo 8, en la cual mostraba que éstos habían de terminar en 1844 de nuestra era común. Tal punto de vista fue adoptado por William (Gillermo) Miller, el pionero americano del movimiento segundo adventistas." (56/164).

3) En la cita penúltima, el Adventismo nos habla de un grupo de milleritas que formaron la "Iglesia Cristiana Adventista, observadores del domingo", los cuales fijaron "una nueva fecha para la venida de Cristo"; pero no dice qué fecha era ésa, ni quién dirigía este grupo; mas el último autor citado nos aclara quién estaba al frente de este grupo:

"Después del fracaso de las expectativas relacionadas con el año 1844, ocurrió una división en varios de los grupos de los segundo adventistas, [...]. Uno de estos grupos se formó alrededor de N. H. Barbour de Rochester, Nueva York." (Ib.).

4) El Jehovismo también nos dice cuál era la fecha fijada por los "segundo adventistas", que, encabezados por N. H. Barbour, formaban la "Iglesia Cristiana Adventista, observadores del domingo":

"[...] un tercer grupo, esta vez de segundo-adventistas desilusionados, esperaba el 1873 ó 1874. Este grupo lo dirigía N. H. Barbour, de Rochester, Nueva York, publicador de *The Herald of the Morning* (El heraldo de la mañana)" (57/14).

5) Ahora aparece en escena el fundador de los Testigos de Jehová, C. T. Russell; de él, nos dice el Jehovismo:

"Carlos Taze Russell, [...], nació en Pittsburgo, Pa., el 16 de febrero de 1852; murió el 31 de octubre de 1916. Era hijo de José L. y Elisa Birney Russell, ambos de descendencia escocesa e irlandesa." (Íd., 17).

6) Russell, cuya fe religiosa andaba cerca del naufragio hacia 1868, entró en contacto con el

grupo encabezado por N. H. Barbour, al escuchar una conferencia dada por un miembro de ese grupo, llamado Jonás; las ideas de estos "segundo-adventistas" despertaron el interés de Russell por la Biblia, quien se puso a interpretarla, y rápidamente formó un grupo, según nos lo cuentan ahora los Testigos de Jehová, presentándonos las palabras – según ellos – del mismo Russell:

"Entonces, por fin, cerca de 1870, empezó a aparecer otro grupo. Este era el que encabezaba Carlos Taze Russell, de Pittsburgo, Pensilvania. Leemos ahora las palabras de Russell mismo acerca de esto:

"Empezamos la narración con el año 1868, cuando la fe del editor de *Zion's Watch Tower* (La Torre del Vigía de Sión), un hijo de Dios consagrado por algunos años, y miembro de la Iglesia Congregacional y del Y. M. C. A. (Asociación Cristiana de Jóvenes), empezó a ser sacudida en cuanto a muchas doctrinas que había aceptado por largo tiempo.

"Habiendo sido criado presbiteriano, doctrinado según el catecismo, y siendo por naturaleza de disposición inquisitiva, caí víctima fácil de la lógica de la infidelidad, tan pronto como empecé a pensar por mí mismo. Pero lo que al principio amenazó ser el naufragio completo de mi fe en Dios y en la Biblia resultó, bajo la providencia de Dios, revocado para bien, [...].

"Aparentemente por casualidad, una noche entré en un salón lleno de polvo y humilde en Allegheny, Pa., [...]. Allí, por primera vez, oí algo de los puntos de vista de los segundo-adventistas, siendo el orador Jonás Wendell ...

"Aunque su exposición bíblica no era del todo clara, [...], fue suficiente, bajo Dios, para restablecer mi fe vacilante en la inspiración divina de la Biblia, [...].

"Pronto comencé a comprender que estábamos viviendo cerca del cierre de la Edad del Evangelio, y cerca del tiempo en que según declaró el Señor los prudentes y vigilantes de Sus hijos recibirían un conocimiento claro de Su Plan. En este tiempo, yo y otros pocos buscadores de la verdad de Pittsburgo y Allegheny, formamos una clase para el estudio de la Biblia; [...]." (*Íd.*, pp. 14-15) y (150/43-48).

7) Ahora bien, este grupo formado por Russell no aceptó la enseñanza de los "segundo-adventistas" referente a que la segunda venida de Cristo sería en 1873 ó 1874:

"Nos sentimos grandemente apenados – sigue escribiendo Russell – a causa del error de los segundo-adventistas, que esperaban a Cristo en la carne y que enseñaban que el mundo y todos los que estuvieran en él menos los segundo-adventistas serían consumidos por fuego en 1873 ó 1874, [...]." (57/15).

8) Vemos que el grupo de "segundo-adventistas", encabezado por Barbour, esperaba que en 1873 ó 1874, ocurrieran dos cosas: el regreso de Cristo y el fin del mundo; pero, cuando pasó el año 1874 sin que tuviera lugar ninguno de esos dos acontecimientos, que tenían que suceder al mismo tiempo, el grupo de Barbour cambió de idea pensando "a favor de una presencia *invisible* de Cristo". Barbour publicó esta idea en 1876 en su revista; un ejemplar de ella fue a parar a manos de Russell, esa nueva teoría de Barbour le agradó hasta tal punto que concertó una entrevista con él:

"Luego, en 1876, mientras el pastor Russell estaba en Filadelfia en un viaje de negocio, obtuvo por casualidad un ejemplar de la revista *The Herald of the Morning* (El heraldo de la mañana), la cual recordarán, estaba publicando N. H. Barbour, de Rochester, N. Y. [...]. Se interesó en la cronología que manifestaba la revista e inmediatamente se puso en comunicación con Barbour para arreglar una cita a costo de Russell para considerar este asunto aún más.

"Parece que uno del grupo de Barbour había adquirido la traducción de Benjamín Wilson del 'Nuevo Testamento' llamada *Diaglott*. Allí notó, en Mateo 24:27, 37, 39, que la palabra que se había traducido *venida* en la *Versión del Rey Jaime* se

traduce presencia en el *Diaglott*. Este era el indicio que había dirigido al grupo de Barbour a pensar a favor de una presencia invisible de Cristo, además de sus cálculos en cuanto al tiempo." (Íd., p. 18).

9) El ex miembro del "Cuerpo Gobernante" de los Testigos de Jehová, citado más arriba, habiendo tenido acceso, por su cargo, a toda la información de la central del Jehovismo en Brooklyn, nos dice quién fue el miembro del grupo de Barbour que tuvo la genialidad de decir que *parusía* significa "presencia invisible":

"[...] un segundo adventista que contribuía a la revista de Barbour, llamado B. W. Keith, luego notó que cierta traducción del Nuevo Testamento, *El Diaglotón Enfático (The Emphatic Diaglott)*, usó la palabra 'presencia' en lugar de 'venida' en los textos relacionados con el regreso de Cristo. Keith propuso a Barbour la idea de que Cristo sí había regresado en 1874 pero *invisiblemente* y que Cristo estaba ahora invisiblemente presente llevando acabo el trabajo de juzgar.

"Una 'presencia invisible' es algo muy difícil de refutar. [...]"

"A los segundo adventistas asociados con Barbour en el concepto de la 'presencia invisible' les permitió así decir que ellos tenían, a pesar de todo, la 'fecha correcta (1874) pero que habían esperado el acontecimiento incorrecto en esa fecha.' Esta explicación fue también aceptada y adoptada por Russell." (56/169).

10) Por una parte, podemos afirmar que el hecho de sacar de la palabra griega "**parusía**" la expresión "**presencia invisible**" es una atrocidad **muy** fácil de refutar, a pesar que Raymond diga lo contrario; pero dejamos esta refutación para la **tercera parte**. Por otro lado, es interesante notar que estos "segundo adventistas" copiaron, al pie de la letra, de los adventistas del séptimo día, el hecho de afirmar que su fecha de 1874 para la venida de Cristo era correcta; pero se habían equivocado en el acontecimiento; porque, en vez de venir Cristo de forma corporal y visible como ellos decían, había venido de "forma invisible"; y Russell aceptó esta explicación en su entrevista con Barbour, a tal punto que se unieron ambos grupos:

"Como resultado de la reunión de Russell con Barbour, su grupo de estudio de

Pittsburgo llegó a afiliarse con el grupo de Rochester, y Russell contribuyó dinero de sus propios fondos a Barbour para que el mensaje se empezara a imprimir de nuevo en la revista *The Herald of Morning*. Puesto que Barbour era impresor por oficio se convino en que él de hecho publicara la revista, entre tanto que Russell llegaría a ser corredor de *The Herald of Morning* y ayudaría con la parte financiera de la empresa." (57/18).

11) Ya tenemos juntos a los dos grupos: el de Barbour y el de Russell, creyendo todos ellos que Jesús estaba presente de forma invisible desde 1874. Russell estaba tan convencido de esa "presencia" de Cristo, que se lanzó a hablar de ella con toda osadía, aunque los que conocían las Escrituras mejor que él, no le hicieron ningún caso:

"En 1877 el pastor Russell invitó a todos los ministros de Allegheny y Pittsburgo a una reunión, les manifestó las Escrituras que indicaban la presencia de nuestro Señor y los instó a investigar y proclamar el mensaje. Todos los ministros de las dos ciudades estuvieron presentes; todos los ministros de las dos ciudades rehusaron creer. El mismo año él se resolvió a abandonar su trabajo seglar y dedicar todo su tiempo y fortuna cabalmente al trabajo indicado por las Escrituras." (*ib.*).

12) Vemos que, a pesar de que ninguno de los pastores de esas dos ciudades aceptó que Cristo estuviera "presente" de esa forma desde 1874, Russell se empeñó más en esa creencia, a tal punto que, desde entonces, año 1877, abandonando su trabajo, dedicó todo su tiempo y fortuna a predicar tal *entelequia*. Por otra parte, hemos visto (en el precedente punto 8) que el grupo de Barbour esperaba dos cosas para 1873 ó 1874: a) el **regreso de Cristo**; b) el **fin del mundo**. También acabamos de ver de qué forma quedaron satisfechos los dos grupos en lo referente al cumplimiento del primer acontecimiento: el **regreso de Cristo de forma invisible en 1874**; pero ¿cómo explicar que el **fin del mundo** había acontecido también **de forma invisible en 1874**, puesto que esos dos acontecimientos tenían que ocurrir al mismo tiempo? Su osadía no llegó a tanto; pero sí se atrevieron a separar esos dos acontecimientos, sin tener en cuenta que la Biblia los presenta juntos (Mateo 24:3; Apocalipsis 6:14-17; 14:14-20; 19:11:21; etc.). Por tanto, buscaron una nueva fecha para el fin del mundo; en seguida encontraron el sofisma de "los tiempos de los gentiles" (de los que hablaremos en la segunda parte), cuyo final colocaron en 1914:

"En aquel nuevo año, 1877, junto con Barbour, Russell produjo un libro intitulado 'Three Worlds or plan of Redemption' (Tres Mundos o Plan de Redención). Jamás se había publicado algo parecido. [...] Ya en aquella fecha temprana ellos reconocían que el fin del período no interrumpido del gobierno de la Tierra por Satanás, llamado los 'tiempos de los gentiles', terminaría en 1914. [...]" (Íd., p. 19).

13) Al año siguiente, 1878, Russell y Barbour se separaron por causa de que cada uno quería dar una explicación diferente al hecho que no había acontecido; a saber, que, cuando venga Jesús, los creyentes muertos y vivos, previa transformación, se irán con él (según 1Corintios 15:51-52; 1 Tesalonicenses 4:14-18), cosa que esperaban para 1874 y que no había acontecido; pues la misma existencia de ellos era la evidencia de no haber acontecido nada de eso en 1874. Así que, al no ponerse de acuerdo en la explicación que había que dar sobre este fallo (porque cada uno de los dos había inventado la suya), se dividieron; Russell cogió su grupo y se separó del grupo de Barbour; así lo dice él:

"Pero aunque así se me ayudó a tener puntos de vista más claros y esperanzas más brillantes, y aunque me esforcé diligentemente por ayudar a otros, la primavera de 1878 no fue bendición alguna para el señor Barbour y muchos que estaban bajo su influencia. Rechazando la solución clara y sencilla que se presentaba aquí, el señor Barbour pareció pensar que necesariamente debía producir algo nuevo para distraer la atención del hecho de que los santos que vivían no habían sido arrebatados.

"[...] Por tanto, después de un esfuerzo cuidadoso, aunque infructuoso, por corregir el error, me separé completamente de *The Herald of Morning*, y de todo compañerismo posterior con el señor Barbour. [...]"

"[...] dejé de viajar, y en julio de 1879 apareció el primer número de *The Watch Tower and Herald of Christ's Presence* (*La Torre del Vigía y Heraldo de la Presencia de Cristo*)." (Íd., pp. 20-21).

14) Llegados aquí, tenemos varias cosas claras:

a) Que Russell se interesó en el estudio de la Biblia cuando, en 1868, escuchó una conferencia dada por un tal Jonás, del grupo de los "segundo-adventistas", encabezado por Barbour; este grupo era un fragmento de los milleritas, seguidores de Miller.

b) Este grupo de Barbour había fijado la fecha de 1874 para la venida de Cristo y el fin del mundo; pero esto no agradó a Russell; por lo que no se unió a ellos, sino que formó su propio grupo.

c) Cuando pasó la fecha de 1874 sin que viniera Jesús, dijeron que sí había venido en esa fecha, pero de forma invisible; esto sí agradó a Russell, por lo que juntó su grupo con el de Barbour en 1876.

d) En 1877, publicaron entre Russell y Barbour el libro *Tres Mundos o Plan de Redención*, en el cual decían que "los tiempos de los gentiles" terminarían en 1914.

e) En 1878, Russell y Barbour se separaron.

f) En 1879, Russell creó su propia revista.

15) Por consiguiente, vemos que Russell formó un grupo de estudiantes de la Biblia por causa de haber escuchado una conferencia de los "segundo-adventistas" en 1868; se juntó con ellos en 1876, y se separó en 1878; a partir de esta fecha Russell y los suyos funcionan ya por su cuenta. Así que este es el origen de los Testigos de Jehová, nombre que tomarán en 1931 (Íd., p. 320). Por tanto, queda claro que el Jehovismo tiene su origen en un grupo fragmentario resultante de la disgregación de los seguidores de Guillermo Miller, cuando, en 1844, sufrieron "el chasco" (1/443). En consecuencia, mientras que el Adventismo se originó con un fragmento de los milleritas, otro fragmento dio lugar al grupo de Barbour (o "segundo-adventistas", o "Iglesia Cristiana Adventista, observadores del domingo"), el cual dio origen al grupo de Russell, que llegó a ser el Jehovismo. Así que, mientras el Adventismo es un hijo espiritual de Guillermo Miller, el Jehovismo es un nieto, cuyo padre es el grupo de Barbour; por tanto, el Adventismo y el Jehovismo no habrían existido si los traductores de la Septuaginta no hubieran puesto la palabra "**PURIFICADO**" en **Daniel 8:14**; porque, en ese caso, nunca la habría encontrado Guillermo Miller; y, en consecuencia, nunca habría dicho que esta palabra, **purificado**, se refería a la **purificación** de la Tierra en 1844 con la segunda venida de Cristo.

## Capítulo II

### EL FRACASO DEL JEHOVISMO EN 1914

1) Hemos visto que Russell y Barbour escribieron el libro *Tres Mundos o Plan de Redención* en 1877. En 1878, se separaron; y, 1879, Russell creó su propia revista.

2) En el libro *Tres Mundos ...*, anunciaban que "los tiempos de los gentiles terminarían en 1914".

3) Guillermo Miller había anunciado el fin del mundo para 1844; su hijo espiritual, Barbour, había hecho el mismo anuncio para 1874; los dos habían fracasado; pero esto no sirvió de escarmiento al nieto espiritual de Guillermo Miller e hijo de Barbour, Russell; porque éste, para no ser menos que su abuelo y su padre, también anunció el fin del mundo para octubre de 1914 (curiosamente los tres eligieron una fecha terminada en **cuatro**). Russell hizo este pronóstico y lo anunció en 1889 en un libro titulado *El tiempo ha llegado*. El día 30 de agosto de 1914, el periódico "World de Nueva York", decía lo siguiente sobre el anuncio del fin del mundo que había hecho Russell en ese libro:

"Según los cálculos de los 'Estudiantes Internacionales de la Biblia,' del Rdo. Russell, Este Es el 'Tiempo de Tribulación' Anunciado por el Profeta Daniel, el Año 1914 Pronosticado en el Libro 'The Time Is at Hand' (El tiempo ha llegado), del Cual Se Han Vendido Cuatro Millones de Ejemplares, como la Fecha de la Caída de los Reinos de la Tierra.

"[...]. 'En vista de esta evidencia fuerte de la Biblia,' escribió el Rdo. Russell en 1889, 'consideramos como una verdad establecida el que el fin cabal de los reinos de este mundo y el establecimiento completo del reino de Dios se realizarán para el fin de 1914 d. de J. C.'

"[...]. El (Russell) y sus estudiantes están satisfechos con esperar – esperar hasta octubre, fecha que ellos calculan será el fin verdadero de 1914." (*Íd.*, pp. 56-57).

4) Está claro que Russell y su grupo (que, en 1914, se llamaban "Estudiantes Internacionales de la Biblia") venían anunciando, desde 1889, el fin del mundo para octubre de 1914, lo mismo que había anunciado Miller para 1844; y Barbour para 1874. Por tanto, lo mismo que su padre y su abuelo, Russell anunció "que el fin cabal de los reinos de este mundo y el establecimiento completo del Reino de Dios se realizarán para el fin de 1914". Tan convencido estaba Russell de que el fin del mundo iba a llegar para octubre de 1914, que, en ese mismo año, lo volvió a anunciar con toda rotundidad; así lo dice el mismo Jehovismo:

"[...] el 28 de junio de 1914 estalló la guerra en la cristiandad. Para el fin de septiembre, cuando habían de terminar los 'tiempos de los gentiles' según el calendario judío o bíblico, nueve naciones del mundo ya se hallaban en las angustias de la guerra mundial.

En ese año el resto de los israelitas espirituales (Russell y su grupo) distribuyó en los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá más de diez millones de ejemplares del tratado, *The Bible Students Monthly*, tomo 6, número 1, con el artículo de primera página 'Fin del mundo en 1914,' [...]." (58/279).

5) Es indudable que el Jehovismo anunció el fin del mundo para octubre de 1914; y este anuncio lo hizo desde 1889 hasta ese mismo año 1914.

6) Por fin se acabó el año 1914 sin que tuviera lugar el fin del mundo. Entonces ocurrió al Jehovismo exactamente igual que había ocurrido al Adventismo cuando no llegó el fin del mundo en 1844, que los seguidores de Miller terminaron llorando y la gente riéndose de ellos; igual ocurrió a los seguidores de Russell, padre del Jehovismo:

"El libro *Luz I*, publicado por la Sociedad Watch Tower en 1930, página 195, describe la situación de esta manera:

"Todos los miembros del pueblo de Dios esperaban con júbilo el año 1914. Cuando llegó ese año y pasó, fue mucha la contrariedad, disgusto y pena de los del pueblo del Señor, y los miembros del clero los reprochaban en gran manera, poniéndolos en ridículo por cuanto habían hablado tanto de 1914 y de lo que entonces



sucedería, y porque sus 'profecías' quedaron sin cumplimiento." (56/189).

7) Es evidente que el fracaso del Jehovismo en 1914 fue una repetición del chasco del Adventismo en 1844. En estos dos fracasos, quedó una doble lección para el futuro, que enseña, a quien quiera ver y aprender, a dónde conducen y cómo terminan las "profecías" de todos los falsos profetas: en un fracaso para ellos, y en un desengaño trágico para sus seguidores.

### Capítulo III

## EL AMAÑO DE ESE FRACASO

1) Es indudable que Russell había anunciado que, para finales del año 1914, los reinos de este mundo dejarían de existir y serían sustituidos por el reino de Dios sobre la Tierra. Veamos la información que aporta sobre este punto Raymon Franz, perteneciente al libro de Russell, mencionado en el capítulo anterior:

"Del libro *El tiempo se ha acercado (The Time Is At Hand)*, páginas 98 y 99, publicado en 1889, encontramos lo siguiente:

"Es cierto que es esperar mucho al declarar, como lo hacemos nosotros, que dentro de los próximos veintiséis años todos los gobiernos presentes serán derrocados y disueltos; [...].

"En vista de esta fuerte evidencia bíblica con relación a los tiempos de los gentiles, la consideramos una verdad establecida el que el fin de los reinos de este mundo, y el completo establecimiento del Reino de Dios, se realizarán y tendrán culminación para finales del 1914. [...]"

"En la misma publicación, en la página 101, aparece esta declaración:

"No se sorprendan, pues, si en capítulos siguientes presentamos pruebas de que el establecimiento del Reino de Dios ya ha comenzado, [...], y que la [Batalla del gran día de Dios Todopoderoso] (Rev. 16:14), que terminará en 1914 con el completo derrocamiento del presente dominio sobre la tierra, ya ha comenzado. [...]"

"Dos años después de haberse publicado este libro, en 1891, Russell publicó otro titulado '*The Kingdom Come*' ('Venga tu Reino'), y en la página 153 encontramos lo siguiente:

"Y con el fin del 1914, lo que Dios llama Babilonia, y que los hombres llaman la cristiandad, habrá pasado, como ya se ha mostrado con la profecía."

"El año siguiente, 1892, en el número del 15 de enero, la *Watch Tower* declaró que la 'batalla' final ya había comenzado, y que su fin vendría en 1914:

"La fecha para la terminación de la "batalla" está definitivamente marcada en las Escrituras como siendo octubre del 1914. [...]"

"[...] en la *Watch Tower* en julio de 1894 [...]:

"Pero recuerden que la fecha del 1914 no es la fecha del *comienzo* sino la fecha del *final* del tiempo de angustia. [...]" (56/182-185).

2) Y, como también hemos visto ya más arriba (cap. II, punto 4), cuando llegó el tan cacareado 1914, repartieron **diez millones** de ejemplares de cierto escrito, en cuya primera página se decía : **"Fin del mundo en 1914."**

3) Cuando pasó el año 1914 sin que llegara el fin del mundo, el fracaso quedó consumado. Entonces, el mismo Russell empezó a quitar importancia a ese fracaso; pero, a pesar de todo y de sí mismo, reconoció "el **error**":

"En octubre de 1916, poco antes de su muerte, Russell, escribiendo en el prólogo de una nueva edición de *El tiempo se ha acercado*, trató de restar importancia al significado del error en lo predicho para 1914. [...]:

"La idea de que la Iglesia sería recibida en gloria antes de octubre, 1914 ciertamente tuvo un efecto estimulante y santificador en miles, todos los cuales pueden alabar al Señor – aun por el error. Muchos ciertamente, pueden expresarse agradecidos al Señor de que la culminación de las esperanzas de la Iglesia no haya tomado lugar al tiempo esperado; [...]" (56/189-190).

4) Así, pues, nada de lo que esperaban Russell y los suyos se cumplió en 1914:

a) No llegó el fin del mundo.

b) No desaparecieron los gobiernos de este mundo.

c) No se estableció el reino de Dios.

d) No fueron glorificados los creyentes, etc.

5) Por consiguiente, todo lo anunciado por Russell fue un **error**, por el cual, dijo después el mismo Russell, que se podía alabar a Dios; pero lo que no se le ocurrió, a Russell, fue decir que, en 1914, empezó Cristo a gobernar en su reino, como lo afirma hoy el Jehovismo:

"Los Testigos de Jehová, hoy, creen que Cristo comenzó oficialmente la gobernación de su Reino en 1914. [...]"

"Este punto de vista comenzó a cambiar en 1922, en la asamblea de Cedar Point, *ocho años después del 1914*." (Íd., p. 170 y nota 8).

6) En efecto, ahora dicen, los Testigos de Jehová, que, en 1914, Cristo fue hecho rey en los cielos,

con lo cual empezó entonces el Reino de Dios; en aquel momento también fue establecido el trono de Dios y de Cristo en el cielo, y desde esa fecha Dios, por medio de su Hijo, gobierna en la Tierra; pero no saben que empezaron a decir eso en esa asamblea de Cedar Point el día 10 de septiembre de 1922; por tanto, después de haber muerto Russell; ésta es la prueba, dada por el mismo Jehovismo:

"El domingo por la tarde, el diez de septiembre, el presidente Rutherford pronunció un discurso público sobre el tema desafiador 'Millones que ahora viven nunca morirán.' En la conclusión presentó una resolución intitulada 'Un desafío a los gobernantes del mundo,' la cual adoptaron con júbilo las 18.000 a 20.000 personas que estaban allí presentes. Esta notificó a las naciones que los 'tiempos señalados de las naciones' habían terminado en 1914; que el reino de Dios por Cristo se había establecido en ese entonces en el cielo; [...]; que el reino del Mesías de Jehová era el sanatorio para los males de la humanidad; y que por medio de obedecer las leyes de ese justo reino los hombres seguirán viviendo y nunca morirán de sobre la Tierra. [...]"

"Indisputablemente esa asamblea de Cedar Point (septiembre 5-13 de 1922) [...]" (61/357-358).

"La misma Sociedad de Naciones y su sucesora, las Naciones Unidas, representan una conspiración internacional contra el reino de Dios, que nació en los cielos en 1914 al fin de los Tiempos de los Gentiles. [...]" (59/170).

"En el año 1914 fue cuando Dios comenzó a ejercer su autoridad sobre los asuntos de la tierra por medio de su amado Hijo a quien en ese entonces puso sobre su santo trono. [...]"

"El 'trono de Dios y del Cordero' está establecido en los cielos desde el año de cambio, 1914 E. C." (60/320-321, 405).

7) Es evidente que el Jehovismo hizo, para el año 1914, el mismo anuncio que había hecho el Adventismo para 1844; a saber, la desaparición de todos los reinos de este mundo por medio de la segunda venida de Cristo, y el establecimiento del reino de Dios en la Tierra; pero, cuando ambos anuncios fracasaron, cada uno conservó (y sigue conservando) su fecha como buena; pero cada uno transformó su **fábula terrenal** fracasada en una **fábula celestial** nueva. Así, el Adventismo (como ya hemos visto) dijo que, en 1844, había comenzado en el cielo el "**juicio investigador**"; y el Jehovismo, copiando el ejemplo, dijo que, en 1914, había empezado en el cielo "**el reino de Dios**". Así, cada una de estas dos multinacionales **amañaron su fracaso**.

8) Pasó el tiempo, y los nuevos Testigos de Jehová desconocen que Russell, primer presidente del Jehovismo, anunció el fin del mundo para 1914, y que fue el segundo presidente jehovista, Rutherford, quien inventó, el día 10 de septiembre de 1922, que el reino de Dios había comenzado en el cielo en 1914.

## Capítulo IV

### EL PECULIAR MENSAJE DEL JEHOVISMO

1) Este mensaje consiste en dar a conocer al mundo entero una doctrina que nadie, fuera del Jehovismo, ha conocido a lo largo de veinte siglos de cristianismo. Esta doctrina dice que el reino de Dios empezó en 1914 en el cielo:

"[...] el reino de Dios con Jesucristo sobre el trono fue establecido en el cielo en el año 1914." (65/212).

"Así que algo terminó en 1914 y algo empezó. Lo que terminó fue el período de 2.520 años, o siete 'tiempos señalados de las naciones.' Lo que empezó fue el reino de Dios en el cielo con Cristo como Rey." (Íd., p. 173).

"La misma Sociedad de Naciones y su sucesora, las Naciones Unidas, representan una conspiración internacional

contra el reino de Dios, que nació en los cielos en 1914 [...]." (59/170).

"En el año 1914 fue cuando Dios comenzó a ejercer su autoridad sobre los asuntos de la tierra por medio de su amado Hijo a quien en ese entonces puso sobre su santo trono. [...]"

"Ese mensaje desafiador, en reto al régimen mundial de Satanás, que fue dado entonces como toque de trompeta, ha seguido sonando a través de los años hasta ahora y su volumen sigue aumentando. Por página impresa y por conferencias al público ha sonado por todas partes de la Tierra. Centenares de millones de personas han oído o leído acerca de él." (60/220-221).

2) He ahí el mensaje peculiar del Jehovismo: **El reino de Dios empezó en el cielo en 1914**, cuando Cristo fue entronizado como rey. Este mensaje es el que tienen que predicar los TJ a todas las naciones antes que llegue el fin del mundo. Por esto, en todas las portadas de su revista "*La Atalaya*", como subtítulo se lee: "*Anunciando el Reino de Jehová*", frase que se refiere a ese reino de Dios comenzado en 1914 (según los TJ). El mensaje que anuncia este reino es el más importante de todos los mensajes para los TJ, el cual deben predicar ellos, según se les ordena en sus publicaciones:

"Desde 1914 el Rey de gloria ha tomado su poder y reina. [...]. La importancia del mensaje del reino no se puede exagerar. Es el mensaje de todos los mensajes. Es el mensaje de la hora. [...]"

"¡Miren, el Rey reina! Ustedes son sus agentes de publicidad. Por tanto, anuncien, anuncien, anuncien, al Rey y su reino." (66/113).

"Este evangelio del reino será predicado en toda la tierra habitada, para testimonio; y entonces vendrá el fin (Mateo 24:14). El dar este testimonio del reino de Dios a todas las naciones antes que venga el fin del mundo en el armagedón es una de las

cosas que nos toca hacer como testigos de Jehová." (65/248).

3) Por tanto, este mensaje, que anuncia que Cristo fue hecho rey en el cielo en 1914 y entonces empezó el reino de Dios, es el mensaje peculiar del Jehovismo; por lo cual, los TJ:

"[...] hacen del Reino la cosa más importante de su vida." (67/142).

4) Como vemos, la existencia de ese reino que anuncian los TJ, así como todas las aspiraciones de los dirigentes del Jehovismo (de lo que hablaremos en el capítulo siguiente) dependen de la fecha de 1914, pues, sin ella, todo ese reino y sus esperanzas se irían a pique; por esto, en 1975, F. W. Franz (que después sería presidente mundial del Jehovismo) dijo:

"[...] tenemos una fecha que nos sirve de ancla, 1914, [...]" (68/286).

medio de sus enemigos tanto en el cielo como en la Tierra". (70/351).

2) Ahora bien, el Jehovismo dice que Jehová y su Hijo gobiernan en la Tierra por medio de representantes humanos, que son los máximos dirigentes de los TJ; por tanto, esos dirigentes son parte del gobierno de Dios, y se autodenominan **"el cuerpo gobernante visible"**, por oposición a los miembros del gobierno de Dios que son **"invisibles"**, porque están en el cielo:

"[...] tenemos que reconocer la importancia de la fe en la habilidad de Jehová Dios y su Hijo para usar representantes humanos al gobernar. Uno podría responder con presteza a instrucciones o asignaciones pronunciadas por un ángel o transmitidas por una poderosa, hasta atronadora, voz del cielo. Pero, ¿qué hay si una asignación viene por medio de representantes humanos del gobierno celestial? Esto requiere más fe, ¿no es verdad?" (71/657).

## Capítulo V

### LAS ASPIRACIONES POLÍTICAS

### DE LOS MÁXIMOS DIRIGENTES DEL JHOVISMO

1) Los dirigentes del Jehovismo afirman que el reino de Dios, que empezó en los cielos en 1914, es un gobierno que comenzó en esa fecha, para gobernar, desde entonces, en el cielo y en la Tierra:

"El reino de Dios es un gobierno". (69/128).

"Cuando terminaran esos 'tiempos señalados', entonces el reino de Dios sería establecido con su Rey en el cielo, [...]. Toda la tierra queda abarcada bajo su dominio." (3/171) y (65/171).

"[...] año 1914 E. C., en el cual nació el reino mesiánico de Dios en los cielos, puesto que Jehová Dios entonces entronizó a su Cordero, Jesucristo, para gobernar en

"Para hacer más fácil la ejecución de las instrucciones de Jesús de predicar 'estas buenas nuevas del reino' en toda la tierra habitada, la Sociedad Watch Tower Bible and Tract también tiene oficinas sucursales en varios países. Todas éstas están sujetas al cuerpo gobernante visible, [...]" (72/41).

3) En 1973, los TJ daban esta información:

"El Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová está formado de once hermanos todos ungidos de Dios." (73/257).

4) Este Cuerpo Gobernante de los TJ, desde su formación (según ellos el 1 de octubre de 1914), no cesa de aspirar a gobernar todo el planeta Tierra, lo cual reclama con insistencia, alegando que, en esa fecha, se acabó el permiso que Dios dio a los gobernantes de todos los países para gobernar la Tierra durante 2.520 años, desde el año 607 a. C. hasta 1914; desde entonces, el Gobierno de los TJ debía sustituir a todos los demás gobiernos, por ser este Cuerpo Gobernante parte integrante del mismísimo Gobierno del reino de Dios empezado en 1914:

"El asunto sobre el cual el Dios Altísimo tiene que juzgar es la dominación de la Tierra. Por 2.520 años las naciones mundiales de la Tierra la han gobernado sin interrupción por parte del Creador de la Tierra. Pero ahora ha llegado el otoño de

1914 (d. de J. C.) y los 'tiempos señalados de las naciones' han caducado. [...] Las naciones no merecen una continuación del permiso que han tenido para ejercer la soberanía de la Tierra." (61/195).

"[...] ellos (los TJ) estaban seguros de que el 1 de octubre de 1914 había puesto fin legal a los 2.520 años de tolerancia de parte de Jehová para la soberanía que las naciones gentiles habían asumido sobre la Tierra; [...]" (57/57).

"¿Qué quiso decir todo esto en cuanto a la dominación al fin de los 'siete tiempos' (= a los 2.520 años) en el otoño del año 1914 (d. de J. C.)? Nada menos grandioso y maravilloso que esto: que la dominación debería pasar a manos del reino restaurado de Dios, [...]" (61/109).

5) En 1914, en la Tierra, el máximo representante del "recién nacido gobierno del nuevo mundo" era Carlos T. Russell; ante él deberían haberse inclinado los gobernantes del mundo y haberle entregado la "soberanía y dominio de la Tierra"; así lo dice el Jehovismo:

"En el otoño de 1914 los 'siete tiempos', o 'los tiempos señalados de las naciones', terminaron también para la potencia mundial binaria angloamericana. [...] Había llegado el tiempo para que el prometido Reino de Dios y de su Cristo se presentara como el legítimo gobernante de la Tierra. Era el tiempo apropiado para que los reinos de este mundo, particularmente los reinos de la cristiandad, se inclinaran ante el recién nacido gobierno del nuevo mundo y le entregaran su soberanía y dominio de la Tierra." (61/191).

6) El "gobierno del nuevo mundo" ahí mencionado es el gobierno de la organización de los TJ, que también se llama "la sociedad del nuevo mundo de los Testigos de Jehová":

"El Buen Pastor ha reunido a las 'otras ovejas' junto con la 'manada pequeña' u organización que se llama la sociedad del nuevo mundo. Es la sociedad del nuevo mundo de los Testigos de Jehová [...]. Es la sociedad del nuevo mundo porque los cristianos en ella están siendo entrenados

para vida eterna [...] en el nuevo mundo de Dios." (65/195).

7) Así, pues, los gobernantes de la Tierra debían, según los TJ, haber entregado la soberanía y el dominio de este mundo al gobierno encabezado por el señor Russell, como representante del gobierno del reino de Dios, que es el único que tiene derecho a gobernar el mundo desde 1914; así lo afirma el Jehovismo:

"Este reino nació en los cielos en 1914 como el único gobierno que tiene el derecho de gobernar toda la Tierra." (74/22).

8) Por eso, el Jehovismo espera que los gobernantes de la Tierra entreguen su poder a ese reino; pero dicen que éstos no quieren entregarlo:

"Los 'reyes de toda la tierra habitada' rehusan reconocer la existencia de este reino mesiánico establecido. Rehusan quitarse las coronas y bajar de sus tronos terrestres y entregar su poder de reyes al reino mesiánico de Dios." (75/21).

9) El Jehovismo considera que los gobernantes de la Tierra no sólo se niegan a entregar su poder, si no que, además, se han juntado en la ONU para conspirar contra ese reino de Dios que predicán los TJ:

"La misma Sociedad de Naciones y su sucesora, las Naciones Unidas, representan una conspiración internacional contra el reino de Dios que nació en los cielos en 1914 al fin de los Tiempos de los Gentiles. Esta organización internacional para la paz y seguridad por medios humanos es una falsificación engañosa del reino de Dios por su Cordero, que los testigos de Jehová han estado predicando a todas las naciones desde el fin de la I Guerra Mundial ." (59/170-171).

10) Por eso, el Jehovismo asegura que Dios odia a los que se oponen a su soberanía, y los destruirá:

"En el conflicto universal del Armagedón las naciones de este mundo perecerán para siempre, incluyendo las llamadas 'naciones cristianas' de la cristiandad. [...] Dios odia a los hipócritas porque los hipócritas traen oprobio a su nombre y se oponen a su soberanía universal. Lógicamente, Dios odia a la cristiandad. Pronto él la destruirá con el resto del mundo.- Proverbios 6:12-19." (76/52-53).

11) Vemos que las aspiraciones políticas de los máximos dirigentes del Jehovismo son claras y rotundas; no se puede aspirar con más claridad a gobernar la Tierra aquí y ahora; pero, como hemos visto, el único fundamento de estas aspiraciones políticas es la fecha de 1914; todo depende de ella; por esto, uno de estos aspirantes a gobernar el mundo dijo que tienen una fecha que les sirve de ancla, 1914 (como hemos visto más arriba, cap. IV, punto 4); por lo cual, esta fecha es de total importancia para el Jehovismo. El ex miembro del Cuerpo Gobernante del Jehovismo, que ya hemos mencionado, lo expresa así:

"1914 es la fecha de importancia crítica sobre la cual descansa una gran porción de la estructura doctrinal y autoritaria de los Testigos de Jehová. [...]"

"El *remover* esa fecha, como punto focal con tal significado, pudiera llevar al virtual desplome de toda la estructura doctrinal y autoritaria basada en ella. Así de importante es."

"Lo que especialmente distingue sus enseñanzas de las de cualquier otra denominación es la doctrina fundamental que se centraliza en el 1914 como la fecha en que el gobierno activo de Cristo empezó; [...]" (56/160, 395).

12) Pero ¿de dónde sacan los TJ esta fecha? Esto es lo que vamos a averiguar a continuación, en la segunda parte, donde, no sólo quedará demostrada la falsedad de esta fecha de 1914, sino también todas las fechas intermedias en las cuales se apoya ésta.

## Segunda parte

# EL DESMONTAJE DE LOS CÁLCULOS PARA LLEGAR A 1914

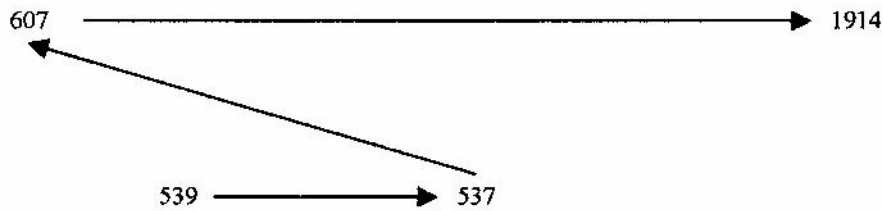
La falsa cronología  
toda la Historia trastoca,  
en gran error desemboca  
y engaña a quien se confía.

## Capítulo I

### EL FUNDAMENTO DEL MENSAJE DE C. T. RUSSELL

- 1) Russell predicó su mensaje afirmando que el fin del mundo sería en 1914, como ya hemos visto.
- 2) Cuando pasó esa fecha sin que llegara el fin del mundo, ya muerto Russell, el Jehovismo inventó la doctrina de que, en esa fecha, Cristo fue hecho rey en el cielo, con lo cual comenzó entonces el Reino de Dios.
- 3) Por consiguiente, para demostrar el error del Jehovismo, tenemos que estudiar dos temas:
  - a) La cronología que usó Russell para establecer la fecha de 1914, lo cual haremos en los capítulos sucesivos.
  - b) La doctrina jehovista de que el Reino de Dios empezó en el cielo en 1914, cuando Cristo fue hecho rey. Esto lo examinaremos en la **tercera parte**.
- 4) La cronología usada por Russell se puede resumir en este gráfico:

### Gráfico decimotercero.



5) El mismo Jehovismo, por medio de su Cuerpo Gobernante (en adelante **CG**), (también se llama "cuerpo gobernante visible", como ya hemos visto), nos dice de dónde saca cada una de estas cuatro fechas: 539 a. C. / 537 a. C. / 607 a. C. / 1914 d. C., y los períodos intermedios. Por tanto, vamos a estudiar cada una de ellas siguiendo ese mismo orden.

Nabonido, el padre y corregente del rey Belsasar. Este notable documento en arcilla estableció que Babilonia cayó del 5 al 6 de octubre del año 539 a. de la E. C. según el calendario gregoriano." (78/1968).

3) Es evidente que la fecha del año 539 a. C. corresponde al calendario gregoriano; pero, como éste no existía entonces, ¿cuál es la fecha consignada en esa tablilla o "registro del rey Nabonido" (o "crónica de Nabunaid")? Esto también nos lo dice el Jehovismo:

## Capítulo II

### LA FECHA DEL AÑO 539 A. C.

1) ¿Qué aconteció en esta fecha? El **CG** dice esto:

"Cronólogos seculares generalmente convienen en que Babilonia cayó en octubre de 539 a. de la E. C.; este suceso está anotado en la Biblia:

"Dan. 5:30, 31 'En aquella misma noche Belsasar el rey caldeo fue muerto, y Darío el medo mismo recibió el reino'." (77/137).

2) Es evidente que el **CG** reconoce que el **suceso** de la caída de Babilonia se halla en la Biblia; pero la **fecha del año 539 a. C.**, cuando tuvo lugar ese suceso, **no** está en la Biblia, sino que ha sido establecida por "cronólogos seculares"; mas, ¿de dónde sacan esos cronólogos esta fecha? El **CG** responde así:

"Para calcular las fechas de las Escrituras Hebreas, es esencial la fecha absoluta del 5 al 6 de octubre del año 539 a. de la E. C. Este fue el año en que los medos y los persas derrocaron a Babilonia y quedó definitivamente establecido en la historia secular cuando se halló un registro del rey

"En el año diecisiete del rey Nabunaid, Babilonia cayó a Ciro el Persa. La crónica de Nabunaid da fechas exactas. En el mes de Tashritu [...] el día dieciséis [...] el ejército de Ciro entró en Babilonia sin batalla'. - Light from the Ancient Past (Princeton, 1959), Jack Finegan, págs. 227-229" (77/137).

4) El mismo **CG** dice que la Biblia **no** contiene la fecha de la caída de Babilonia, sino que esa fecha fue registrada por el rey Nabonido en la mencionada tablilla; incluso nos dice cuando fue descubierta y donde se halla:

"La Biblia registra este acontecimiento en Daniel 5:30. El registro pagano fue hecho por el rey Nabonido, y ha sido fechado por él en lo que se conoce como la Crónica de Nabonido, descubierta en 1879 y ahora conservada en el Museo Británico de Londres." (79/281).

5) Aunque el **CG** llama "registro pagano" a la Crónica de Nabonido, reconoce que ese registro es el medio que hay para saber la fecha de la caída de Babilonia:

"El registro notablemente bien fechado de Nabonido de la caída de Babilonia es nuestro medio de establecer en qué día sucedió este acontecimiento." (79/335).

6) Efectivamente, el **CG** tiene razón al decir que ese registro de Nabonido es el medio que hay para saber la fecha de la caída de Babilonia; por esto, aun reconociendo que se trata de un "registro pagano", como no hay otro escrito (ni en la Biblia ni fuera de ella) que feche la caída de Babilonia, el Jehovismo pone su confianza en ese "registro pagano" de Nabonido para establecer la fecha de la caída de Babilonia en el año 539 a. C., que es la base de todos los cálculos de su cronología, para llegar a 1914:

"Con la fecha 539 a. de la E. C. tan firmemente establecida y con la cual concuerdan tantos doctos, tenemos bastante confianza tocante a dónde nos hallamos hoy en relación con la caída de Babilonia hace veinticinco siglos." (80/12).

7) Resumiendo lo dicho hasta aquí por el **CG** referente a la fecha de la caída de Babilonia, podemos establecer que éste afirma lo siguiente:

a) La Biblia registra ese acontecimiento en Daniel 5:30-31.

b) Pero la Biblia no tiene la fecha de ese acontecimiento.

c) La fecha de la caída de Babilonia sólo está registrada en la Crónica de Nabonido.

d) Esa fecha es el **día dieciséis del mes de Tashritu del año diecisiete del rey Nabonido.**

e) Los cronólogos seculares han establecido que esa fecha del calendario caldeo corresponde al día 6 de octubre del año 539 del calendario gregoriano.

8) Pero el **CG** no nos dice cómo han hecho esos cronólogos los cálculos para saber que aquella fecha del calendario caldeo corresponde a esta fecha del calendario gregoriano; seguro que el Jehovismo sabe esto; pero se guarda muy mucho de explicarlo, por las consecuencias nefastas que tal explicación tendría para su cronología; lo veremos en los capítulos siguientes.

Volver

## Capítulo III

### LA FECHA DEL AÑO 537 A. C.

1) Para llegar a esta fecha, el **CG** cuenta el tiempo que reinó Darío el Medo, desde que éste recibió el reino, cuando cayó Babilonia, según Daniel 5:30-31. A este Darío, sucedió Ciro, quien, en el primer año de su reinado, dio la libertad a los judíos, para que regresaran a su tierra a construir el templo de Jerusalén, según Esdras 1:1-4. El mismo **CG** lo dice así:

"El reinado de Darío [...] fue breve; la mención del 'primer año' de su reinado infiere que fue rey por lo menos por un año completo. (Dn. 9:1; 11:1) Ciro lo siguió en el trono a fines de 538 [...]." (80/13).

"En Daniel 5:30, 31, se muestra que primero Darío el Medo gobernó en Babilonia inmediatamente después de su caída. Daniel, en Babilonia, habla del 'primer año de Darío hijo de Asuero de la descendencia de los medos, que había sido hecho rey sobre el reino de los caldeos'. (Dan. 9:1; 11:1; 6:1, 6, 9, 25, 28) El decreto de liberación no se dio en ese año, porque fue en ese año que Daniel estudió la liberación que *vendría* al final de los setenta años. (Dan. 9:1-18). [...], por lo menos con un año y posiblemente parte de un segundo año para Darío el Medo, el primer año del rey Ciro el Persa quizás no haya comenzado sino hasta el año 538 a. de la E. C., extendiéndose hasta el siguiente año, 537 a. de la E. C." (81/87).

"Esa fecha es 537 a. de la E. C., la fecha del decreto de Ciro el Persa dando permiso a los judíos para regresar a su país natal." (81/86).

2) Una vez que el **CG** ha llegado a la conclusión de que la fecha del decreto de Ciro, que daba la libertad a los judíos para regresar a su tierra, corresponde al año 537 a. C., explica lo importante que es esta fecha, porque le sirve para confirmar



que el reino de Dios fue establecido en los cielos en 1914; he aquí sus palabras:

"[...] la fecha 537 a. de la E. C. es muy importante. [...] Es importante para todos nosotros, porque mediante ésta podemos corroborar la evidencia de [...] el establecimiento del reino de Dios bajo Cristo, en los cielos, en 1914 E. C." (81/90, 91).

3) Habiendo visto hasta aquí cómo llega el Jehovismo a la fecha del año 537 a. C. y lo importante que es para él esta fecha, pasemos a ver cómo hace para establecer la fecha siguiente de su cronología (año 607 a. C.), para llegar al año 1914 d. C. (según el gráfico del precedente cap. I, punto 4).

## Capítulo IV

### LA FECHA DEL AÑO 607 A. C.

1) El **CG** deduce esta fecha contando hacia atrás, desde el año 537 a. C., los **70 años** mencionados en la Biblia (Jer. 25:11-12; 29:10; 2 Cró. 36:20-21); así llega a la fecha del año 607 a. C. y dice que, en esta fecha, el ejército de Babilonia destruyó Jerusalén, incluido el templo, y, unos dos meses después, no quedó nadie en el reino de Judá; ésa es la fecha (según el Jehovismo) para empezar a contar los mencionados 70 años; pero tengamos en cuenta que esta fecha está calculada contando esos 70 años hacia atrás, no olvidemos este detalle; pues, en el capítulo siguiente, veremos las consecuencias de esta forma de contar. He aquí la explicación del **CG**, para deducir la fecha del año 607 a. C.:

"Ciro expidió su decreto de liberación para los judíos durante su primer año, antes de la primavera del 537 a. de la E. C. Esdras 3:1 informa que los hijos de Israel se hallaban de regreso en Jerusalén para el séptimo mes, o temprano en el otoño. De modo que se cuenta el otoño de 537 como la fecha de la restauración de la adoración de Jehová en Jerusalén.

"Esta restauración de la adoración de Jehová en el otoño del 537 marcó el fin de un período profético. ¿Qué período? Fue

los 'setenta años' durante los cuales la Tierra Prometida 'tenía que llegar a ser un lugar devastado', [...]. Los 'setenta años' que terminaron en el otoño del año 537 deben haber comenzado, entonces, en el otoño del 607 a. de la E. C. Los hechos confirman esto. El capítulo 52 de Jeremías describe los sucesos trascendentales del sitio de Jerusalén, la manera en que se abrieron paso los babilonios y la captura del rey Sedequías, en 607 a. de la E. C. Luego, como expresa el versículo 12, 'y el mes quinto, el día diez', es decir, el 10 de Ab, los babilonios quemaron el templo y la ciudad. Sin embargo, éste todavía no fue el punto de partida de los 'setenta años'. Todavía permanecía algún vestigio de soberanía judía en la persona de Gedalías, a quien el rey de Babilonia había nombrado gobernador de los poblados judíos que quedaban. En 'el mes séptimo' Gedalías y otros fueron asesinados, de modo que los judíos que quedaban huyeron por temor a Egipto. Sólo entonces, desde alrededor del 1 de octubre del 607, estuvo la tierra en el sentido completo 'yaciendo desolada ... para cumplir setenta años'.- 2 Rey. 25:22-26; 2 Cró. 36:20, 21". (79/283-284).

"Aquí, entonces, muy definidamente establecido, está otro poste indicador – el tiempo en que terminaron los setenta años de desolación de la tierra de Judá – aproximadamente el 1 de octubre de 537. (Jer. 25:11, 12; 29:10) Ahora es una fórmula sencilla determinar cuando comenzaron los setenta años. Uno sólo tiene que agregar 70 a 537 para llegar a 607. De modo que aproximadamente el 1 de octubre del 607 antes de la E. C. se había efectuado a grado cabal la desolación de la tierra de Judá y quedó vaciada completamente de sus habitantes". (80/14).

2) Una vez visto cómo llega el **CG** a establecer la fecha del año 607 a. C., pasemos ahora a examinar de qué manera llega a la fecha de 1914 d. C.

## Capítulo V

### LA FECHA DEL AÑO 1914 D. C.

con las palabras proféticas dirigidas a Sedequías en Ezequiel 21:25-27, [...].

1) Para llegar a esta fecha, partiendo del año 607 a. C., según los cálculos del **CG**, hay que considerar varios acontecimientos, los cuales vamos a reseñar:

a) Fin del gobierno de Jerusalén en el año 607 a. C. (según el Jehovismo) al ser destronado el rey Sedequías; como ese gobierno representaba al gobierno de Dios, Dios no tuvo desde entonces ningún representante de su gobierno en la Tierra; por tanto, desde esa fecha, sólo gobernaron la Tierra las naciones gentiles; por lo que entonces empezaron "los tiempos de los gentiles", mencionados en Lucas 21:24, o, según traduce el **CG**, "los tiempos señalados de las naciones." (82/1268); después Jesucristo recibiría el trono de David, según Ezequiel 21:25-27. Así lo explican los TJ:

"[...], cuando Jesús habló en cuanto a que 'Jerusalén' sería pisoteada 'hasta que se cumplan los tiempos señalados de las naciones', no se refería simplemente al hecho de que la ciudad literal de Jerusalén sería pisoteada, sino a algo adicional y mayor. ¿A qué? Para averiguarlo, examinemos el significado que las Escrituras inspiradas atribuyen a Jerusalén.

"Jerusalén fue la capital de la nación de Israel, de cuyos reyes de la línea de David se decía que 'se sentaban sobre el trono de Jehová.' (1 Cró. 29:23) Por lo tanto, Jerusalén representaba el asiento del gobierno constituido divinamente o reino típico de Dios que se ejercía por medio de la casa de David. Con su monte Sión, era 'el pueblo del gran Rey.' (Sal. 48:1, 2) Por consiguiente, Jerusalén vino a representar el reino de la dinastía del rey David, de manera muy semejante a como Washington, Londres, París, Moscú representan los poderes gobernantes de las naciones del día presente, y así se mencionan en los comunicados.

"El pisotear a aquel reino de la dinastía de gobernantes davídicos no comenzó originalmente con la devastación romana de la ciudad de Jerusalén en 70 E. C. Comenzó siglos antes con el derrocamiento de aquella dinastía en 607 a. de la E. C. cuando el rey babilonio Nabucodonosor destruyó a Jerusalén y capturó al destronado rey de la línea de David, Sedequías, y aquella tierra quedó desolada. (2 Rey. 25:1-26) Esto concordó

"Así, con el destronamiento del rey Sedecías en 607 a. de la E. C. y la desolación de Jerusalén y Judá, las potencias gentiles ejercieron dominio sobre toda la Tierra. El reino de la dinastía del rey David sufrió una interrupción. Por consiguiente, Jerusalén, que representaba al 'trono de David' que habría de darse al que tenía el derecho legítimo, Jesucristo, continuaría siendo pisoteada mientras el reino de Dios, según funcionaba por medio de la casa de David, fuera mantenido en una condición baja, sin estar en operación, bajo las potencias gentiles." (83/196-197).

"Los testigos de Jehová explican que los 'tiempos señalados de las naciones' constan de un período de tiempo de clase especial. Es el largo período de tiempo en que las naciones gentiles o no judías dominan la tierra. Es un tiempo en que Jehová no domina en relación con la tierra." (65/171).

b) Como vemos, el **CG** dice que los "tiempos señalados de las naciones" durarían desde que el rey Sedequías fue destronado en el año 607 a. C. (según él) hasta que el trono de David, que ocupó Sedequías, fuera dado a Jesucristo; pero ¿cuántos años durarían esos "tiempos señalados de las naciones" o "tiempos de los gentiles", para llegar a la fecha cuando Jesucristo recibiría ese trono, según la explicación del Jehovismo? Los TJ lo dicen así:

"Naturalmente queremos saber cuándo terminaron los 'tiempos señalados de las naciones'. Pero primero tenemos que saber cuánto duran esos tiempos. La Biblia nos dice que los 'tiempos señalados de las naciones' serían 'siete tiempos'. El reino de Dios no podía empezar hasta que hubiesen pasado 'siete tiempos'.- Daniel 4:16".

"¿Cuánto duran 'siete tiempos'? Los testigos de Jehová explican esto por medio de señalar a Apocalipsis 12:6, 14. El versículo 14 hace mención de 'un tiempo y dos tiempos y la mitad de un tiempo'. Esto representa tres tiempos y medio, o la mitad

de siete tiempos. El versículo 6 se refiere a tres tiempos y medio como constando de 1.260 días. Así que 'siete tiempos' sería dos veces 1.260 días ó 2.520 días".

"¿Pero son los 'siete tiempos' 2.520 días de veinticuatro horas? No. Con Dios cada día cuenta por un año. En Números 14:34 la regla de Dios es 'por cada día un año.' Y en Ezequiel 4:6 Dios señaló 'un día por cada año.' Así que los 2.520 días vienen a ser 2.520 años. Esto hace que los 'siete tiempos' de los 'tiempos señalados de las naciones' duren 2.520 años.

"Ahora bien, puesto que los 'tiempos señalados de las naciones' empezaron en 607 a de J. C., tenemos que contar adelante 2.520 años. ¿Adónde nos trae eso? Al año 1914 (d. de J. C.). Este es el año designado en la Biblia en que habrían de terminar los 'tiempos señalados de las naciones.' Es el año en que habría de dársele a Cristo, 'cuyo es el derecho', el reino celestial.

"Así que algo terminó en 1914 y algo empezó. Lo que terminó fue el período de 2.520 años, o siete `tiempos señalados de las naciones.' Lo que empezó fue el reino de Dios en el cielo con Cristo como Rey." (65/173).

2) El **CG**, precisando más las fechas, nos dice que esos 2.520 años empezaron el día 1 de octubre del año 607 a. C. y terminaron el día 1 de octubre del año 1914:

"2.520 años comenzando en el otoño de 607 a. de la E. C. terminan en el otoño de 1914:

"Desde alrededor del 1 de octubre de 607 a. de la E. C. hasta el 31 de diciembre del (año) 1 a. de la E. C. son 606  $\frac{1}{4}$  años. Desde el 1 de enero del año 1 E. C. hasta alrededor del 1 de octubre de 1914 de la E. C. son 1.913  $\frac{3}{4}$  años. 606  $\frac{1}{4}$  más 1.913  $\frac{3}{4}$  = 2.520." (77/144).

3) Vemos que el **CG** dice que los "tiempos señalados de las naciones" (o "tiempos de los gentiles"), de Lucas 21:24, duran "siete tiempos", según Daniel 4:16, y que esos siete tiempos son 2.520 días, según Apocalipsis 12:6, 14; asimismo esos 2.520 días son 2.520 años, según Números 14:34 y Ezequiel 4:16. Estos 2.520 años empezaron el 1 de octubre del año 607 a. C., cuando, al ser destronado el rey Sedequías, Dios ya no tuvo ningún representante de su gobierno en la Tierra; desde entonces la Tierra fue gobernada sólo por las naciones gentiles durante esos 2.520 años; estos años terminaron el día 1 de octubre de 1914; entonces terminaron esos tiempos de gobierno de los gentiles, y Jesucristo fue hecho rey en los cielos, con lo cual el reino de Dios empezó entonces en el cielo, y la Tierra quedó, desde esa fecha, bajo el gobierno de ese reino. Ésta es la explicación del **CG**:

"Por 2.520 años las naciones mundanas de la Tierra la han gobernado sin interrupción por parte del Creador de la Tierra. Pero ahora ha llegado el otoño de 1914 (d. de J. C.) y los 'tiempos señalados de las naciones' han caducado. [...]. Las naciones no merecen una continuación del permiso que han tenido para ejercer la soberanía de la Tierra." (61/107).

"[...], ellos (los TJ) estaban seguros de que el 1 de octubre de 1914 había puesto fin legal a los 2.520 años de tolerancia de parte de Jehová para la soberanía que las naciones gentiles habían asumido sobre la Tierra; [...]." (57/57).

"Esto, por tanto, significa que 'los tiempos señalados de las naciones' se cumplieron en 1914 E. C. En ese tiempo terminó el pisotear a Jerusalén. El reino de Dios, funcionando por medio de la casa del rey David, asumió el poder y comenzó a gobernar. Sí, Jesucristo, aquel que tiene el 'derecho legal', fue instalado entonces como rey, habiendo recibido 'el trono de David su padre'.- Eze. 21:27; Luc. 1:32." (84/200).

"Cuando terminaran esos 'tiempos señalados', entonces el reino de Dios sería establecido con su Rey en el cielo, donde ningún gentil o nación impía pudiera

hollarlo. Toda la tierra queda abarcada bajo su dominio. Envía su poder desde el cielo para hacer que se haga la voluntad de Dios en toda parte de la tierra. Es este reino celestial el que no podía empezar antes que terminaran los 'tiempos señalados de las naciones'." (65/171).

4) Es evidente que, según el **CG**, toda la Tierra quedó bajo el gobierno del reino de Dios que empezó en 1914 en el cielo, y, desde ese Gobierno del cielo, llega el poder a la Tierra, para que en ella se haga la voluntad de Dios; pero, ese poder que llega a la Tierra, lo ejerce el **CG** del Jehovismo, que está en Brooklyn, Nueva York (U. S. A.). Estos dirigentes se autodenominan (entre otros nombres, como ya hemos visto) "el cuerpo gobernante visible"; porque forman parte, según ellos, del gobierno de ese reino que empezó en 1914 en el cielo; también se dan el nombre de "esclavo fiel y discreto", por medio del cual, Dios da el alimento espiritual mediante las revistas y libros que escriben esos dirigentes; así lo afirman ellos mismos:

"[...] Cristo está usando una sola organización en la tierra para llevar el alimento espiritual a la gente. Dijo Jesús: '¿Quién, pues, es el siervo fiel y prudente ('esclavo fiel y discreto', NM), a quien su señor ha puesto sobre su familia, para darles el alimento a su tiempo? ¡Bienaventurado aquel siervo, a quien su señor cuando viniere le halle haciendo así! De cierto os digo, que le pondrá sobre todos sus bienes.' – Mateo 24:45-47.

"En fiel cumplimiento de las palabras de Jesús, Cristo ha nombrado y puesto a los últimos de la nación espiritual de Dios 'sobre todos sus bienes'. ¿Quién, pues, es este 'siervo fiel y prudente' o 'esclavo fiel y discreto'? El 'siervo' no es cierto hombre. Tampoco es la Sociedad Watch Tower. Es el cuerpo unido de los últimos que han sido recogidos de la nación espiritual de Dios. El hecho de que se puede hacer referencia a un cuerpo, congregación o nación de gente como 'siervo' de Dios El nos lo muestra en Isaías 43:10, donde él dice: 'Vosotros sois mis testigos, dice Jehová, y mi Siervo, a quien he escogido. (65/192-193).

"Para entender el mensaje de la Biblia, lo que son los propósitos de Dios y lo que las

personas deben hacer para obtener Su favor y guía, la mayoría de las personas necesitan la respuesta a muchas preguntas y es necesario darles mucha explicación. En tiempos modernos, el medio más eficaz que se ha hallado para lograr esto ha sido el de los estudios bíblicos de casa, usando publicaciones suministradas por la clase del 'esclavo fiel y discreto' por medio de la Sociedad Watch Tower. [...] La gran mayoría de los que hoy se asocian con el pueblo de Jehová por toda la Tierra recibieron ayuda por medio de un estudio bíblico de casa de este tipo.

"[...] Mientras efectúan su trabajo (de casa en casa) se esfuerzan por utilizar cabalmente las excelentes publicaciones que suministra la clase del 'esclavo fiel y discreto' por medio de la Sociedad Watch Tower." (98/120, 140).

"Bajo la supervisión de un cuerpo gobernante central con residencia en Brooklyn, Nueva York, se prepara literatura que considera y explica la Biblia. El órgano principal de los testigos de Jehová para diseminar las verdades bíblicas es *La Atalaya*. Esta revista empezó con una edición de 6.000 ejemplares en julio de 1879, y ha aumentado hasta tener una circulación de 9.000.000 en 79 idiomas desde la fecha del 1 de enero de 1978. Una revista compañera, *¡Despertad!*, empezó a publicarse en inglés como *The Dolden Age* en 1919 y posteriormente (de 1937 a 1946) como *Consolación*. La circulación de *¡Despertad!* Con fecha de 8 de enero de 1978, fue de 8.900.000 en 33 idiomas." (86/25).

5) A la hora de redactar este texto (noviembre del 2001), *La Atalaya* alcanza una tirada quincenal de 23.042.000 ejemplares (62/2), y *¡Despertad!*, también quincenal, llega ahora a los 20.682.000 ejemplares (63/2); esto significa que, entre estas dos revistas, el Jehovismo distribuye **87.448.000** ejemplares de esas dos revistas al mes, amén de la cantidad de ejemplares de "biblias" manipuladas, libros y folletos. Por lo que el Jehovismo aparece como una gran multinacional editora con dos fines: a) recaudar fondos "voluntarios" (porque se presenta como una Sociedad no lucrativa; por eso, no vende sus publicaciones, sino que las regala a cambio de una

ayuda para los gastos de la publicación) por medio de esas publicaciones, y **b**) hacer más TJ, los cuales recaudarán más fondos, etc., y así hasta que llegue el Armagedón y acabe con ese "inicio sistema de cosas" (como a ellos les gusta decir para referirse a todo lo que no es el Jehovismo; pero que a los TJ les cuadra mejor que a nadie). Aquí debemos precisar que el grupo llamado por el Jehovismo "esclavo fiel y discreto" o "esclavo" o "los ungidos" son las personas que, según los TJ, quedan vivas de los 144.000 mencionados en el Apocalipsis (según su particular interpretación), y que, según ellos, todas ellas son testigos de Jehová; a ese colectivo "esclavo", pertenecen los máximos dirigentes del Jehovismo, llamados "el cuerpo gobernante visible" o simplemente "el cuerpo gobernante", éstos son los que escriben toda la literatura del Jehovismo, en la cual aparecen toda suerte de contradicciones, cambios doctrinales, profecías jehovistas fallidas, etc.; cuando se presenta una de estas anomalías a un TJ, en seguida trata de buscar una justificación diciendo que todo eso es debido a que han recibido "más luz" o "nueva luz", y, por tanto, todas esas publicaciones atrasadas ya no tienen ningún valor; pero, cuando sucede esto, hay que presentarles la cita siguiente y hacer que se atengan a ella, que dice:

"En su obra predicadora los testigos de Jehová usan libros y folletos para la conveniencia de la gente. Dichas publicaciones contienen las verdades de la Biblia en forma permanente para que la persona interesada las estudie a su conveniencia." (67/219).

6) Es evidente que, según los TJ, desde el 1 de octubre de 1914, sus máximos dirigentes, que se autodenominan "el cuerpo gobernante visible",

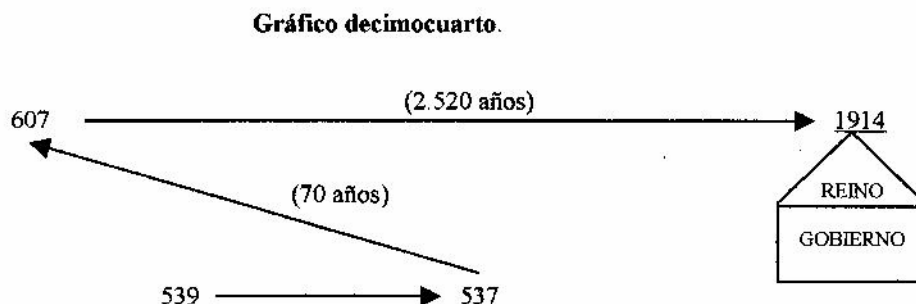
forman parte del gobierno del reino de Dios que empezó en 1914 en el cielo, cuyas aspiraciones políticas ya hemos visto (en la primera parte, capítulo V); quienes también suministran el alimento espiritual a todos los TJ por medio de esa literatura mencionada. Ahora bien, el que estos máximos dirigentes de los TJ formen parte del gobierno de ese reino comenzado en 1914 (según ellos) y que también ellos sean el órgano, o "esclavo fiel y discreto", que Dios tiene en la Tierra para distribuir el alimento espiritual a todos los TJ por medio de sus libros, revistas, folletos, etc., todo, incluida la existencia de ese reino, se lo juega el Jehovismo a que sean ciertos sus cálculos para llegar a 1914; pero he aquí la tragedia para esos dirigentes: ellos mismos destruyen sus propios cálculos para llegar a 1914, con lo cual ese reino comenzado para ellos en 1914 no es más que una fantástica quimera, como vamos a ver en el capítulo siguiente.

## Capítulo VI

### LOS ESCRITOS DEL JEHOVISMO DESTRUYEN LA FECHA DE 1914

#### A) *Destrucción de la cronología para llegar a 1914.*

1) Recordemos que todos los cálculos del Jehovismo para llegar a 1914 se apoyan en la fecha del año 539 a. C., cuando Babilonia fue conquistada por el ejército de Ciro; volvemos a poner aquí la cronología jehovista para llegar a 1914:



2) Es evidente que la base de la existencia del reino de Dios y del gobierno que, según los TJ,

empezaron en 1914 es la fecha del año 539 a. C. Recordemos algunas afirmaciones del **CG**

insistiendo en lo segura que es esta fecha, y en la confianza que tiene puesta en ella, hasta tal punto que la llama "fecha absoluta", lo que da a entender la importancia que tiene para los TJ:

"Esta fecha de 539 a. de la E. C. es una fecha establecida, probada y aceptada por la historia seglar." (79/85).

"Cronólogos seculares generalmente convienen que Babilonia cayó en octubre de 539 a. de la E. C.; [...]" (77/137).

"Autoridades modernas han establecido esta fecha absoluta para la caída de Babilonia como el 11-12 de octubre 539 a. de la E. C., según el calendario juliano, o el 5-6 de octubre por el calendario gregoriano." (79/281).

"Con la fecha 539 a. de la E. C. tan firmemente establecida y con la cual concuerdan tantos doctos, tenemos bastante confianza tocante a dónde nos hallamos hoy en relación con la caída de Babilonia hace veinticinco siglos." (80/12).

3) Vemos que los TJ **confían** en los cálculos que han hecho historiadores, cronólogos y autoridades modernas para establecer la fecha del año 539 a. C., para la toma de Babilonia por el ejército de Ciro; pero se cuidan muy mucho de no explicar cuáles son los cálculos que han hecho todos esos señores, para llegar a saber que Babilonia cayó en esa fecha; porque, si explicaran esto, sería la ruina de toda su cronología para llegar a 1914, como vamos a ver en lo que sigue (a la "fecha absoluta" del año 539 a. C., ahora la llaman "fecha eje"), (104/282) y (79/281).

4) El **CG** dice que sólo existe un documento para saber la fecha de la caída de Babilonia; estas son sus palabras:

"El registro notablemente bien fechado de Nabonido de la caída de Babilonia es nuestro medio de establecer en qué día sucedió este acontecimiento." (79/335).

"El registro pagano fue hecho por el rey Nabonido, y ha sido fechado por él en lo

que se conoce como la Crónica de Nabonido, descubierta en 1979 y ahora conservada en el Museo Británico de Londres." (79/281).

5) ¿Y cuál es la fecha, de esa caída de Babilonia, que escribió el rey Nabonido en su Crónica?; el **CG** contesta así:

"En el año diecisiete del rey Nabunaid (Nabonido), Babilonia cayó a Ciro el Persa. La crónica de Nabunaid da fechas exactas. En el mes de Tashritu [...] el día dieciséis [...] el ejército de Ciro entró en Babilonia sin batalla." (77/137).

6) No hay duda de que, prescindiendo por el momento del día y del mes, el año de la caída de Babilonia fue el **año diecisiete** del rey Nabonido; es decir, cuando estaba transcurriendo el año 17 de su reinado, y el **CG** dice que esta fecha es exacta. Ahora bien, ¿cómo se puede saber que ese año 17 coincide con la fecha del año 539 a. C. de nuestro calendario? Amigo testigo de Jehová, haz esta pregunta al **CG** de la Watch Tower, y verás como jamás te lo explicará; tampoco te lo explicará ningún superintendente de los TJ que tu conozcas; haz la prueba; pregúntales; escribe a la sede del Jehovismo en Brooklyn; de todas formas, a continuación va la explicación.

7) Para saber a qué año de nuestro calendario corresponde el año 17 de Nabonido, tenemos que saber primero a qué año de nuestro calendario corresponde el año primero de este rey, para contar desde allí esos 17 años; y, para saber en qué año empezó a reinar este rey, tenemos que saber antes cuándo terminó de reinar el rey anterior, y así sucesivamente hasta que empecemos a contar desde el año que comenzó a reinar el primer rey de Babilonia, para contar desde allí todos los años que reinó cada uno de los reyes de Babilonia, del período que nos ocupa, que es el imperio neobabilónico; así veremos si el último año del reinado del último rey, que es el año 17 de Nabonido, coincide con el año 539 a. C. de nuestro calendario; por la importancia que tiene esta fecha del año 539 a. C. para los TJ, y por la confianza que tienen puesta en ella, merece la pena estudiar esto a fondo. Pero ¿cuántos son los reyes de Babilonia hasta llegar a Nabonido y cuántos años reinó cada uno de ellos? Todo esto nos lo dice claramente el **CG**, al afirmar que los reyes del "IMPERIO BABILÓNICO" fueron éstos:

"Nabucodonosor.

"Evilmerodac.

"Nergalsarosor.

- Nergalsorosor ..... 4 "

"Laborosoarchod.

- Laborosoarchod ..... (9 meses).

"Nabonido.

- Nabonido ..... 17 "

"(Baltasar – Belsasar – murió 539 a. de J. C.)" (61/389).

-----

8) Vemos que, según el **CG**, éstos son todos los reyes del imperio babilónico; pero no dice los años que reinó cada uno de ellos, a pesar de que lo sabe; mas lo dirá por otra parte, aunque de forma fragmentaria; pues, por una parte afirma:

Total ..... **66** " (+ 9 meses).

"Amel-Marduk (Evil-merodac) era el hijo mayor, sucedió a Nabucodonosor en el trono en 581 a. de la E. C. [...]"

10) Estamos de acuerdo en que, desde que empezó a reinar Nabucodonosor hasta que terminó de reinar Nabonido (en su año 17 de reinado), pasaron esos **66** años (los nueve meses indicados no pueden contarse como un año más; por lo que operaremos en los cálculos con esos 66 años). Ahora nos hace falta saber cuándo empezó a reinar Nabucodonosor, para contar desde allí el primero de esos 66 años, y, entonces, sabremos a dónde va a parar el último de esos mismos 66 años, que es el último de los 17 años del reinado de Nabonido; sólo, cuando hagamos este cálculo, veremos si ese año 17 coincide, o no, con el año 539 a. C.

"Evil-medodac reinó dos años y fue asesinado por su cuñado Neriglissar (Nergalsarosor) que reinó por cuatro años, [...]. Su hijo menor de edad Labashi-Marduk (Laborosoarchod), un muchacho vicioso, le sucedió, y fue asesinado en el transcurso de nueve meses. Nabonido, [...], tomó el trono y tuvo un reinado más o menos glorioso hasta que Babilonia cayó en 539 a. de la E. C." (87/349).

11) Ahora, los TJ sólo tienen que consultar en los libros de Historia, y verán que todos los libros que digan que Babilonia cayó en el año 539 a. C. también dirán que Nabucodonosor empezó a reinar en el año 605 a. C. Ahora, para saber si la fecha del año 539 a. C. es correcta, debemos comprobarlo contando los 66 años desde cuando empezó a reinar Nabucodonosor en el año 605 a. C. Por consiguiente, al año 605, le restamos los 66 años que hemos sumado anteriormente, y sabremos cuál es el último de esos 66 años, el cual coincide con el año 17 del rey Nabonido; he aquí la operación:  $605 - 66 = 539$ ; así calculan los historiadores y cronólogos, mencionados más arriba por el **CG** del Jehovismo, la fecha del año 539 a. C. para la caída de Babilonia.

"Se informa que Nabucodonosor reinó cuarenta y tres años [...]" (61/122).

9) Es evidente que, entre estas dos últimas citas y las anteriores, nos dice, el **CG**, los años que reinó cada uno de los cinco reyes de la lista anterior (punto 7), excluyendo a Baltasar, porque dejó de reinar al mismo tiempo que su padre Nabonido. He aquí el resumen de todos esos datos que nos da el **CG**:

- Nabucodonosor ..... 43 años.

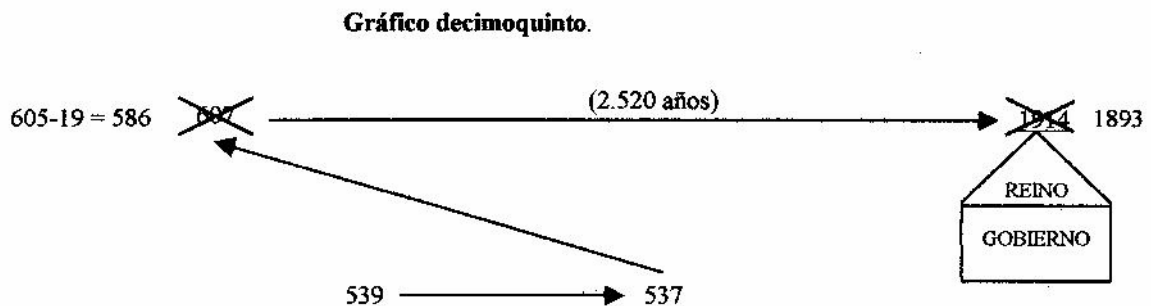
12) Ahora bien, si los TJ dan por buena la fecha del año 605 a. C. como fecha del comienzo del reinado del rey Nabucodonosor, tendrán como resultado la fecha del año 539 a. C., para la caída de Babilonia en el año 17 del reinado del rey Nabonido; pero, al mismo tiempo, destruirán los cálculos de su **CG** para llegar al año 1914.

- Evilmerodac ..... 2 "

13) He aquí la demostración de la destrucción de los cálculos jehovistas para llegar a 1914: la misma Biblia de los TJ dice que Nabucodonosor destruyó Jerusalén y el templo en el **año 19** de su reinado, según **2 Reyes 25:8-10 (82/512)** y **Jeremías 52:12-16 (82/1003)**.

14) Puesto que, según la Historia (**64/86-97**), Nabucodonosor empezó a reinar en el año 605 a. C., para saber a qué fecha corresponde el año 19 de su reinado, restamos estos 19 años al año 605

a. C., que es cuando empezó a reinar; he aquí la operación:  $605 - 19 = 586$  a. C.; por tanto, Nabucodonosor destruyó Jerusalén en el año 586 a. C. que fue el año 19 de su reinado; pero el **CG** dice que esa destrucción de Jerusalén fue en el año 607 a. C.; esto supone una diferencia de 21 años en los cálculos del Jehovismo para llegar a 1914; es decir, aquí hay una laguna de 21 años que no permite llegar a la fecha de 1914, la cual, por esto, resulta ser falsa. Veamos esto en el siguiente gráfico:



15) Es evidente que la fecha del año 607 a. C. ha quedado destruida, lo cual supone una tragedia para la fecha de 1914 y para el reino y el gobierno que se apoyan en ella; todo eso resulta ser una quimera; ese reino y ese gobierno no existen en la realidad en ninguna parte; todo eso es un fraude; porque, al retroceder la fecha del 607 al 586, la fecha de 1914 retrocede al 1893.

16) Ahora bien, el **CG**, para remediar este descalabro que acaba con su razón de ser al poner al descubierto el gran error de la fecha del año 607 a. C., recurre a un sofisma que consiste en afirmar que Nabucodonosor no empezó a reinar en el año 605 a. C., como dice la Historia, sino que empezó en el año 625 a. C.; éstas son sus palabras:

"Se informa que Nabucodonosor reinó cuarenta y tres años desde su entronización en 625 a. de J. C., [...]" (**61/122**).

17) Jamás encontrará nadie un libro de Historia que sea posterior al hallazgo de la Crónica de Nabonido (en el año 1879, según **79/281**) y diga, por una parte, que Babilonia cayó en el año 539 a. C., y, por otra parte, que Nabucodonosor empezó a reinar en el año 625 a. C.; esto sólo es un invento del **CG** para que, al adelantar 20 años el comienzo del reinado de Nabucodonosor, el año 19 del

reinado de este rey coincida con el año **606** a. C., que es cuando Russell decía que había sido destronado el rey Sedequías en el momento de la destrucción de Jerusalén; después dijeron que ese hecho sucedió en el año **607** a. C.; he aquí la prueba: Russell, en 1877, publicó un libro titulado "*Tree Worlds, and The Harvest of This World (Tres mundos, y la siega de este mundo)*"; en las páginas 83 y 189 de ese libro, dice así:

"Por lo tanto, fue en 606 a. de J. C., que el reino de Dios llegó a su fin, la diadema fue quitada, y toda la Tierra entregada a los gentiles. 2520 años desde 606 a. de J. C. terminarán en 1914 d. de J. C., [...]."

"[...], de la misma manera estos 2520 años o 'tiempos de los gentiles' se extienden desde 606 a. de J. C., hasta 1914 d. de J. C., [...]." (Citado en **58/278**).

18) Después, en 1924, J. F. Rutherford (sucesor de Russell) escribió esto:

"El destronamiento de Sedequías ocurrió en el año 606 antes de Cristo." (**88/12**).



19) En 1928, el mismo autor insiste en que el destronamiento de Sedequías ocurrió en el año 606 a. C.; éstas son sus palabras:

"En el año 606 A. de C., cuando el destronamiento de Sedequías, último rey de Israel, [...]." (89/91).

20) Evidentemente era un error decir que, contando 2.520 años desde el 606, se llegaba a 1914; cuando se dieron cuenta de ese error, retrasaron un año la fecha de la destrucción de Jerusalén y el destronamiento de Sedequías, y los pusieron en el año 607. Quien conoce bien esta tramoya, lo cuenta así:

"No fue sino hasta después de la muerte de Rutherford en 1942 que un cambio se hizo con relación al año 606 antes de la Era Común como el punto de comienzo para los 2.520 años. Extrañamente, el hecho de que 2.520 años desde 606 a. J. C. llevaban en realidad al 1915 E. C. y no al 1914 E. C., no se reconoció ni se atendió por más de 60 años.

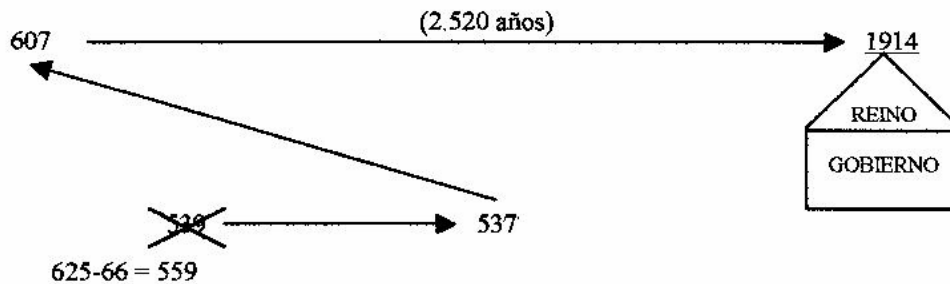
"Entonces, calladamente, se atrasó el punto de comienzo un año, al 607 a. de J. C., permitiendo la retención del año 1914 E. C. como el punto final de los 2.520 años. Ninguna evidencia histórica se había presentado al efecto de que la destrucción de Jerusalén había ocurrido un año antes de lo creído. El deseo de la organización de retener el 1914 como fecha señalada por ellos durante muchos años (cosa que ellos no habían hecho con 1915) ocasionó el atrasar la destrucción de Jerusalén un año, una cosa fácil de hacer – en el papel." (56/224).

21) Efectivamente, si restamos 606 años a los 2.520, se llega a 1914, que es como lo calculó Russell, y eso parece que es un cálculo correcto; pero el error está en que, si la destrucción de Jerusalén hubiera ocurrido en el otoño del año 606 (como decía Russell), sólo tendríamos, de antes de Cristo, 605 años completos más un trimestre (el que va desde principios de octubre hasta el final del año 606), es decir, 605, 25 años. Si, a los 2.520 años, restamos los 605, 25, llegamos al otoño del año 1915; en efecto:  $2.520 - 605, 25 = 1914, 75$ , lo

cual nos sitúa en el otoño del año 1915. El hecho de tener que retrasar un año la destrucción de Jerusalén desde el 606 al 607, para conservar la fecha de 1914, supone que Russell no sabía hacer esa sencilla operación matemática; no obstante, este individuo pretendía calcular la fecha del fin del mundo para 1914, cuando sus cálculos llegaban hasta 1915, y ni siquiera se dio cuenta de ese error suyo en toda su vida; y no sólo él, sino también su sucesor, Rutherford, y todos los TJ continuaron "por más de 60 años" enseñando que contando 2.520 años desde octubre del año 606 a. C., se llegaba a octubre del año 1914 d. C. Por fin, se dieron cuenta de su error, y cambiaron la fecha de la destrucción de Jerusalén, desde el 606 al 607; pero ¿no fue esa destrucción un hecho histórico?, ¿cómo, pues, se puede cambiar la fecha?; lo lógico habría sido que hubieran dicho que los 2.520 años terminaban en 1915; así habrían corregido el error correctamente; pero, como habían convertido la fecha de 1914 en una especie de ídolo, ya no la podían cambiar; por eso cambiaron la fecha del 606, la cual, al ser una fecha falsa, inventada por el Jehovismo, es una fecha suya, y la puede poner donde más le convenga, aunque ya veremos más abajo otra causa de ese cambio (puntos 30-34). Los TJ actuales deberían de tomar nota de lo bien inspirado que estaba su fundador; pero por la diosa ignorancia. No obstante, todavía vienen ahora los TJ a enseñarnos que Nabucodonosor destruyó Jerusalén en el año 607 a. C., y piensan que eso es lo correcto, y quien diga que ese hecho sucedió en el año 586 a. C. está en un error; después de todo: "¡sus Minervam!".

22) Volviendo a los cálculos que presentan ahora los TJ, vemos que, si contamos los 66 años (que reinaron todos los reyes de Babilonia, desde Nabucodonosor hasta Nabonido, según la enseñanza del **CG**) desde el año 605 a. C. (que es cuando dice la Historia que empezó a reinar Nabucodonosor), se destruye la fecha del año 607 a. C.; por esto, dice el **CG** que Nabucodonosor comenzó a reinar en el año 625 a. C. Por tanto, haciendo caso a esta afirmación jehovista, contamos esos 66 años desde el año 625 a. C., para saber cuál es el último año del rey Nabonido, en el cual cayó Babilonia; haciendo la operación, tenemos:  $625 - 66 = 559$ ; en este caso, resulta que Babilonia cayó en el año 559 a. C., en lugar de ser en el año 539 a. C., que dice la Historia; pues, al retrasar 20 años el comienzo de esos 66 años, también es lógico que el final se retrase otros 20 años. Vemos esto en otro gráfico:

Gráfico decimosexto.



23) Por tanto, si contamos el reinado de Nabucodonosor desde el año 605 a. C. (como dice la Historia), sale la fecha del año 539 a. C., como la fecha de la caída de Babilonia (que es lo que interesa al Jehovismo); pero, en este caso, el año 19 del reinado de Nabucodonosor (en el cual destruyó Jerusalén) no coincide con el año 607 a. C., sino con el 586 a. C.; y entonces los cálculos para llegar a 1914 quedan destruidos por resultar falsa la fecha del año 607 a. C. Por esto el **CG** (contradiendo la enseñanza de la Historia) afirma que Nabucodonosor empezó a reinar en el año 625 a. C.

24) Ahora bien, si contamos el reinado de Nabucodonosor desde el año 625 a. C. (como dice el **CG**), resulta que el año 19 de Nabucodonosor pone la destrucción de Jerusalén en el 607 a. C. (donde quiere el Jehovismo); pero, como sólo hay 66 años para llegar (desde el comienzo del reinado de Nabucodonosor) hasta la caída de Babilonia, resulta que, si este rey comenzó a reinar en el año 625, Babilonia cayó en el año 559 a. C. (en lugar de ser en el 539), con lo cual quedan destruidos por la base todos los cálculos para llegar a 1914; porque, al retrasar, el **CG**, 20 años el comienzo del reinado de Nabucodonosor, retrasa también 20 años el comienzo de esos 66 años; por lo que, al mismo tiempo, también retrasa 20 años el final de los 66 años; así el año 17 de Nabonido (que es el último de esos 66), en el cual cayó Babilonia, ya no coincide con el 539, sino con el año 559 a. C. Por consiguiente, los cálculos del **CG** para llegar a 1914 sólo son un cúmulo de errores: o fallan por el año 607 a. C. o se destruyen por el año 539 a. C. (como se ve en los **dos últimos gráficos**, puntos 14 y 22); porque es imposible mantener las fechas de los años 625 a. C. (para el comienzo del reinado de Nabucodonosor) y 539 a. C. (para la caída de Babilonia en el año 17 de Nabonido), dado que entre esas dos fechas hay 86 años (625 - 86 = 539); mientras el **CG** enseña, como ya hemos visto más arriba (puntos 7-9), que, entre todos los reinados de los reyes de Babilonia desde

Nabucodonosor hasta Nabonido, sólo suman 66 años. No obstante, el **CG** quiere cubrir, con estos 66 años, ese período de 86 años inventado por él mismo; he aquí la prueba con sus propias palabras:

"[...], durante aquella misma noche de 539 a. de J. C., Belsasar fue muerto, la dinastía real empezada por Nabucodonosor ochenta y seis años anteriormente terminó, [...]." (90/337).

25) En definitiva, vemos que el **CG** (para que le cuadren sus cálculos y poder llegar a 1914) quiere cubrir un período de 86 años con unos reyes que sólo reinaron 66 años, según sus propios escritos; intenta conseguir este imposible contando desde el año 625 a. C., cuando él dice que empezó a reinar Nabucodonosor; después continúa con los demás reyes hasta el penúltimo; a continuación da un salto en el vacío y pone el año 17 de Nabonido (en

el cual murió Belsasar y cayó Babilonia) en el año 539 a. C. He aquí las palabras del **CG**:

"Se informa que Nabucodonosor reinó cuarenta y tres años desde su entronización en 625 a. de J. C. [...] Evilmerodac empezó a reinar en 582 a. de J. C. como sucesor inmediato de Nabucodonosor." (61/122).

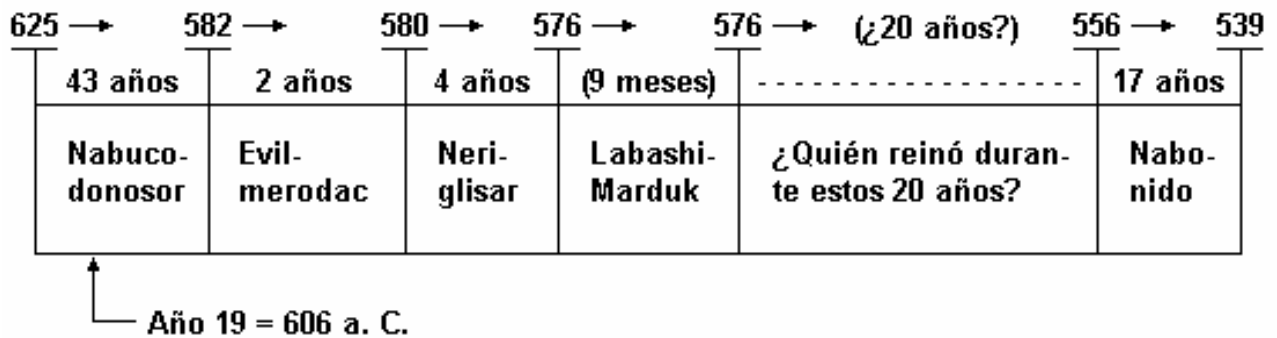
"Evilmerodac reinó dos años y fue asesinado por su cuñado Neriglisar, que reinó por cuatro años, [...]. Su hijo menor de edad Labashi-Marduk, un muchacho vicioso, le sucedió, y fue asesinado en el transcurso de nueve meses. Nabonido, que había sido el yerno favorito de Nabucodonosor, tomó el trono y tuvo un reinado más o menos glorioso hasta que

Babilonia cayó en 539 a. de la E. C." (87/349).

" En el año diecisiete del rey Nabunaid (Nabonido) Babilonia cayó a Ciro el Persa." (77/137).

26) Vemos que, según esas dos citas, el **CG** cuenta los años que reinaron todos los reyes de Babilonia desde el año 625 a. C., y lo hace de tal forma que no deja ninguna laguna hasta llegar al penúltimo rey; pero después dice que el último (que es Nabonido) reinó hasta la caída de Babilonia en el año 539 a. C.; mas no nos dice cuántos años reinó este rey; así que tenemos la sucesión de todos los reyes desde Nabucodonosor hasta Nabonido sin que haya ninguna laguna entre ellos; por tanto, sólo nos falta que el **CG** diga los años que reinó Nabonido, lo cual, por fin, afirma por otra parte, de esta forma:

27) Así vemos que Nabonido reinó 17 años y, en el último de ellos, cayó Babilonia. Es evidente que el **CG** da la lista de los reyes de Babilonia desde Nabucodonosor hasta Nabonido de forma que no queda espacio de tiempo para colocar a ningún otro rey entre los mencionados por él. Observamos también que el **CG** cuenta los años de esos reyes desde el año 625 a. C.; pero, al llegar a Nabonido, hace coincidir el último año de este rey con el año 539 a. C.; así que le queda un vacío de 20 años delante del reinado de Nabonido, como vemos en el siguiente gráfico:



28) Si ahora se cuentan los 17 años de Nabonido desde el año 576, desaparece la fecha del año 539, que pasa a ser el 559. Por tanto, es evidente que el **CG** destruye sus propios cálculos para llegar a 1914 al producir esa laguna de 20 años en su cronología; y no hay forma de que alguien pueda llenar esa laguna de 20 años. Un TJ, a quien planteamos este problema, contestó rotundamente:

"Fíjese si tengo fe, que estoy seguro de que algún día aparecerá algún rey para llenar ese vacío de 20 años".

29) Evidentemente, no podemos saber cuanta fe es necesaria para hacer esa afirmación; pero sí estamos seguros que, cuando un loco, en un manicomio, dice que es Julio César, o Napoleón Bonaparte, o Adán y Eva, tiene más razón que él; pero esta clase de seguidores es la que busca el **CG**; el ex miembro de este Cuerpo, que ya hemos citado varias veces, relata lo que sucedió en una reunión jehovista, éstas son sus palabras:

"El superintendente de distrito, Bart Thompson, alzó para que todos la vieran una publicación de la Sociedad que tenía cubierta verde. Entonces dijo a la asamblea de ancianos: 'Si la Sociedad me dijera que este libro es negro en lugar de verde, yo diría: Sabes, yo hubiera jurado que es

verde, pero si la Sociedad dice que es negro, pues, ¡negro es!' Otros han empleado ilustraciones similares." (56/336).

30) Desgraciadamente no faltan quienes adoptan esa postura; pero lo que no saben los TJ es que ese rey que les falta para llenar ese vacío de 20 años, ya apareció; pero el señor Russell y el señor Rutherford parece que no se enteraron, porque pusieron a Nabucodonosor en el lugar de su padre Nabopolasar; por eso, los reyes de Babilonia (del período que tratamos aquí, que es el imperio neobabilónico) no empezaron con Nabucodonosor (como hemos visto que venían enseñando los TJ desde sus orígenes), sino que comenzaron con su padre Nabopolasar, y esto también lo sabe ahora el **CG**; he aquí sus palabras:

"NABUCODONOSOR, [...]. Segundo gobernante del imperio neobabilónico. Fue hijo de Nabopolasar y padre de Evilmerodac [...]." (91/1171) y (145/Volumen 2, p. 450).

31) Si ahora vamos a consultar cualquier libro de Historia que diga que Babilonia cayó en el año 539 a. C., veremos que también dice que Nabopolasar empezó a reinar en el año 626 a. C., y que reinó 21 años, hasta el año 605 a. C., cuando lo sucedió su hijo Nabucodonosor (64/239-249), (13/tomo III, pp. 156-185). Así se demuestra que, con estos

datos, no queda ninguna laguna en la cronología de los reyes de Babilonia y todo sale justo, al mismo tiempo que se descubre el error del Jehovismo, quien también confundió la campaña militar del año 19 de Nabucodonosor (en la cual destruyó Jerusalén, según 2 Reyes 25:8-10 y Jeremías 52:12-16) con otra campaña militar de Nabopolasar, realizada también en el año 19 de este rey, en la cual participó su hijo Nabucodonosor, dirigiendo cada uno un ejército; el mismo **CG** ahora lo cuenta así:

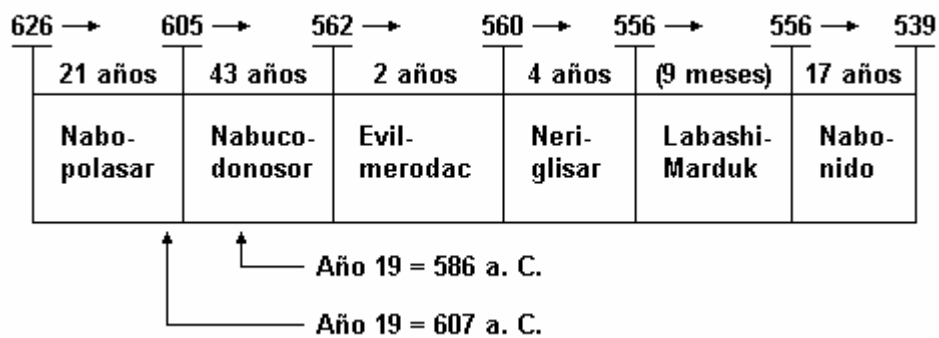
"Los registros históricos en inscripciones cuneiformes existentes acerca de Nabucodonosor completan en cierto modo el registro bíblico. En estas inscripciones se muestra que fue en el año decimonoveno de su reinado cuando Nabopolasar – al igual que su hijo Nabucodonosor, para entonces príncipe heredero – reunió su ejército. Parece ser que ambos ejércitos actuaron independientemente, y después

de que Nabopolasar regresase a Babilonia en menos de un mes, Nabucodonosor guerreó con éxito en territorio montañoso, regresando más tarde a Babilonia con mucho despojo." (91/1171) y (145/Volumen 2, p. 451).

32) Así, pues, Nabopolasar hizo una campaña militar en el **año 19** de su reinado, que, como comenzó a reinar en el año 626 a. C., resulta que esa campaña tuvo lugar en el **año 607** a. C., pues  $626 - 19 = 607$  (64/85).

33) Por otra parte, Nabucodonosor también hizo una campaña militar en el **año 19** de su reinado, en la cual destruyó Jerusalén, según 2 Reyes 25:8-10 y Jeremías 52:12-16. Como Nabucodonosor empezó a reinar en el año 605 a. C., resulta que la destrucción de Jerusalén fue en el **año 586** a. C., porque  $605 - 19 = 586$ . Veamos todos estos datos en el siguiente gráfico:

**Gráfico decimoctavo.**



34) Ahora bien, aunque es evidente que los primeros jehovistas confundieron a Nabucodonosor con Nabopolasar, contaron el reinado de aquél desde el año 625 a. C. (un año después del verdadero comienzo del reinado de Nabopolasar); por esto, el año 19 del reinado de Nabucodonosor (cuando destruyó Jerusalén y derrocó a Sedequías), al confundirle con su padre, vino a caer en el año 606 a. C., que es la fecha desde la cual Russell y después Rutherford contaban mal los 2.520 años para llegar a 1914, como ya hemos visto.

35) Después, el **CG** situó la destrucción de Jerusalén en el año 607 a. C., y quiere justificar la fecha de este año contando 70 años hacia atrás desde el año 537 a. C., como ya hemos visto; pero este año 607 a. C. no coincide con el año 19 del reinado de Nabucodonosor, contando este reinado desde la errónea fecha del año 625 a. C. (cuando dice el **CG** que empezó a reinar Nabucodonosor); porque  $625 - 19 = 606$ , que es la fecha establecida por Russell y Rutherford.

36) Por tanto, cuando el **CG** cuenta hacia atrás 70 años desde el año 537 a. C., para llegar al año 607 a. C., sólo trata de ocultar el gran error que supone el hecho de haber confundido, en el principio de su existencia, a Nabucodonosor y su campaña militar del año 19 de su reinado con su padre Nabopolasar, cuya campaña militar realizada también en el año 19 de su reinado coincide con el año 607 a. C., como queda demostrado por los mismos libros del **CG**.

37) Así, pues, ante esa laguna de 20 años, creada por el mismo **CG** en sus cálculos para llegar a 1914, es evidente que de ninguna manera se puede llegar a obtener esa fecha; no obstante, el **CG**, cerrando los ojos ante ese cúmulo de errores en sus cálculos, llama a éstos: "LOS HORARIOS BÍBLICOS" (92/481).

38) Por consiguiente, después de ver cómo se equivocaron Russell y Rutherford, y cómo el **CG**, con sus mismos libros, ha dejado destruidos todos los cálculos, hechos sobre aquella equivocación, para llegar a 1914, podemos afirmar que nadie hizo rey a Cristo en 1914, ni ningún reino de Dios, ni ningún gobierno celestial, empezaron en 1914; todo eso sólo es una tremenda quimera, un cuento lleno de estulticia, un cínico sofisma y un gran fraude mantenido por el **CG**, como fundamento de su razón de ser, y predicado por una multitud de TJ, por causa de su desconocimiento total de los entresijos doctrinales de la Watch Tower y de la Historia en general, y de su Sociedad en particular.

39) Por otra parte, tenemos que ver cómo se cumplieron los 70 años de la profecía de Jeremías 25:11 y 29:10; y lo referente a los tiempos de los gentiles mencionados en Lucas 21:24, que el Cuerpo Gobernante traduce por "tiempos señalados de las naciones" (82/1268).

## **B) Los 70 años de Jeremías.**

1) Sobre la profecía de los 70 años de **Jeremías 25:11; 29:10**, habría que tratar dos cosas: **a)** los años de cautividad, **b)** los años de desolación; pero, como el Jehovismo reduce la interpretación de esta profecía a tratar todo junto, como aparece en 2 Crónicas 36:20-21, refiriendo todo a 70 años de desolación, que cuentan desde la muerte de Gedalías, de la cual se habla en 2 Reyes 25:22-26, y que, para los TJ, ocurrió en octubre del año 607 a. C., pues nos limitaremos a demostrarles que su interpretación es un error total.

2) En efecto, el **CG** limita el período de esos 70 años de esta manera:

"Parece claro que el entendimiento más fácil y más directo de las varias declaraciones bíblicas es que los 70 años empezaron con la desolación completa de Judá después de la destrucción de Jerusalén. (Jeremías 25:8-11; 2 Crónicas 36:21-23; Daniel 9:2) Por eso, al contar hacia atrás 70 años desde cuando los judíos regresaron a su país en 537 a. de la E. C., llegamos a 607 a. de la E. C. como la fecha en que Nabucodonosor, en su 18 año de reinado, destruyó a Jerusalén, [...]." (93/198).

3) El **CG**, autor de esta última cita, tienen que saber que Nabucodonosor no destruyó la ciudad de Jerusalén en el año 18 de su reinado; en ese año, sólo la tenía cercada, como lo explica Jeremías 32:1-3; pero el mismo Jeremías dice que la destrucción de Jerusalén fue en el año 19 del reinado de Nabucodonosor, como se puede comprobar en Jeremías 52:1-14, y en 2 Reyes 25:1-10; pero el **CG** dice el año 18 para evitar caer en el año 606 a. C., que es la fecha de Russell y Rutherford, que ya abandonaron los TJ, como hemos visto; pero que, mientras digan que Nabucodonosor empezó a reinar en el año 625 a. C., no podrán librarse de ella; porque  $625 - 19 = 606$ ; por esto, dicen el año 18, pues  $625 - 18 = 607$ , que es la fecha que constituye ahora un hito en sus cálculos para llegar a 1914. Por tanto, vemos aquí claramente que el **CG** adelanta un año la destrucción de Jerusalén en franca contradicción con lo que dice la Biblia, para que le cuadren sus erróneos

cálculos para llegar a 1914. Verdaderamente los escritos del **CG** están plagados de trampas; son como un campo sembrado de minas tapadas con mil sofismas.

4) El **CG** precisa con total claridad que los 70 años de desolación no empezaron cuando Nabucodonosor destruyó Jerusalén, sino un poco de tiempo después, exactamente cuando los judíos que habían quedado con Gedalías (o Guedalías), tras la muerte de éste y de algunos otros de los que estaban con él, los demás huyeron a Egipto; entonces – dice – es cuando empezó la desolación de 70 años (desde el 607 al 537), la cual consiste en que durante esos 70 años no hubo, en la tierra de Judá, ni hombres ni animales; éstas son sus palabras:

"[...] los babilonios quemaron el templo y la ciudad. Sin embargo, éste todavía no fue el punto de partida de los 'setenta años.' Todavía permanecía algún vestigio de soberanía en la persona de Gedalías, a quien el rey de Babilonia había nombrado gobernador de los poblados judíos que quedaban. En 'el mes séptimo' Gedalías y otros fueron asesinados, de modo que los judíos que quedaban huyeron por temor a Egipto. Sólo entonces, desde alrededor del 1 de octubre de 607, estuvo la tierra en el sentido completo 'yaciendo desolada ... para cumplir setenta años.' – 2 Rey. 25:22-26; 2 Cró. 36:20, 21" (**79/284**).

"[...] los ejércitos babilonios quemaron el santuario de Jehová y arrasaron la ciudad de Jerusalén hasta el polvo. [...]. Dos meses más tarde, en el séptimo mes (etanim – o tisri - ), la gente pobre que fue dejada allí; huyó hacia el sur a Egipto, y la tierra de Judá y de Jerusalén quedó desolada sin hombre o animal doméstico. Allí empezaron los setenta años de la desolación de la tierra." (**61/115**).

"[...] Jerusalén y Judá quedaron desoladas sin hombre ni animal doméstico por setenta años, desde 607 antes de la E. C. hasta 537 a. de la E. C." (**60/62**).

5) A pesar de tanta insistencia del **CG** afirmando que la desolación de 70 años consistió en que durante el período de tiempo que va desde el año 607 a. C. hasta el 537 a. C. no hubo hombres en la tierra de Judá, eso no es cierto, como se puede comprobar en la misma Biblia de los TJ; veamos:

a) Los 70 años, según los **CG**, empezaron cuando los últimos judíos que quedaban en Judá huyeron a Egipto, y esto sucedió, según el Jehovismo, en el año 607 a. C., en el cual Nabucodonosor destruyó Jerusalén; cuando tuvo lugar esta destrucción, era el año 19 de Nabucodonosor, como afirma la Biblia en 2 Reyes 25:8-10; Jeremías 52:12-15; y, según el **CG**, el año 19 de Nabucodonosor es el 607 a. C.

b) Ahora hay que ver que los judíos que se fueron a Egipto después de la destrucción de Jerusalén, lo hicieron en contra de la voluntad de Dios, quien quería que siguieran viviendo en Judá, según se dice en Jeremías 43:4-7.

c) Por consiguiente, Dios hizo que una parte de esos judíos que, desobedeciéndole, se fueron a Egipto, regresaran otra vez a la tierra de Judá, según Jeremías 44:26-28.

d) Cuando esos judíos estaban otra vez en Judá, el jefe de la guardia de Nabucodonosor se los llevó al destierro; la Biblia de los TJ lo cuenta así:

"En el año veintitrés de Nabucodonosor, Nebuzaradán el jefe de la guardia de corps llevó al destierro a judíos, a setecientos cuarenta y cinco almas. [...]." (Jeremías 52:30).

6) Como se ve, estos 745 judíos fueron llevados al destierro en el año 23 de Nabucodonosor; por consiguiente, si el año 19 de Nabucodonosor, según el **CG**, era el 607 a. C., cuando dice que empezó la desolación, resulta que el año 23 del mismo rey, por ser cuatro años después del 19, tiene que corresponder al **año 603** a. C.; por que  $607 - 4 = 603$ .

7) Por esto, cuando el **CG** dice que desde octubre del año 607 a. C. no hubo hombres en Judá hasta el año 537 a. C., sencillamente quiere que eso se lo crean sus seguidores; pero él sabe que eso no es cierto; porque, en el año 603 a. C., había allí 745 judíos; él mismo ha escrito esto cuando ha traducido su Biblia; así que no puede decir que no lo sabe.

8) Vemos que la desolación que dice el **CG** de 70 años sin hombres en Judá no existe. Ahora bien, si se cuenta la desolación desde que fue destruido el Templo de Jerusalén en el año 19 del reinado de Nabucodonosor, que, como ya hemos visto, es el año 586 a. C. (y sin confundir este año 19 de Nabucodonosor con el año 19 de Nabopolasar, que es el 607 a. C.), se verá que el final de los 70 años va a caer en el año 516 a. C.; en este año fue inaugurado de nuevo el Templo de Jerusalén y, así, se acabó la desolación de los 70 años; el mismo **CG** está de acuerdo con esta fecha del año 516; éstas son sus palabras:

"Con estímulo continuo de los profetas de Jehová, los edificadores completan el templo en menos de cinco años. Esto es en el mes de Adar del sexto año de Darío o cerca de la primavera del 516 a. de la E. C., y toda la construcción ha tomado casi veinte años. (Esd. 6:14, 15). La casa de Dios se inaugura ahora con gran gozo y con sacrificios apropiados." (61/81).

9) Por otra parte, sabemos que, para los judíos, el Templo de Jerusalén era lo más importante que había en Judá, por lo que no es de extrañar que toda la desolación se centre en esos 70 años que median entre su destrucción y su inauguración. Ahora bien, si los TJ no están de acuerdo con esta interpretación, tendrán que demostrar que durante 70 años no hubo ningún hombre en Judá, cosa imposible de demostrar con la Biblia, como ya hemos visto. Por tanto, tenemos que concluir este apartado afirmando que no hay nada para llegar a establecer el año 607 a. C. contando hacia atrás 70 años desde el 539 a. C.; porque no existen los 70 años de desolación que dice el **CG**; pues tres años después de la destrucción de Jerusalén y del Templo fueron llevados 745 judíos al cautiverio, como ya hemos visto; por otra parte, el año 19 del reinado de Nabucodonosor, en el cual destruyó Jerusalén y el Templo, contando su reinado desde el año 625 a. C., como dice el **CG**, no coincide con el año 607, sino con el año 606, como también hemos visto más arriba. Por consiguiente, la fecha del año 607 a. C., como hito de los cálculos del Jehovismo, queda destruida por todas partes, lo que supone que los TJ no tienen ninguna base para poder contar 2.520 años y llegar a 1914.

### **C) Los "tiempos señalados de las naciones", de Lucas 21:24.**

1) El **CG** dice que estos tiempos son 2.520 años; él lo explica de la manera que ya hemos visto en el capítulo precedente. Aquí observaremos que, para llegar a establecer que los siete tiempos de Daniel 4:16 son 2.520 años, se sirve de Apocalipsis 12:6, 14; Números 14:34; Ezequiel 4:6. Por tanto, examinemos cada uno de estos textos, empezando por el de Lucas 21:24.

2) El texto de Lucas 21:24, según la traducción de la Biblia del Nuevo Mundo, dice así:

"[...] y caerán a filo de espada y serán llevados cautivos a todas las naciones; y Jerusalén será hollada por las naciones, hasta que se cumplan los tiempos señalados de las naciones." (82/1268).

a) Es evidente que Jesús, con los verbos "caerán", "serán llevados", "será hollada", todos en tiempo futuro, se refiere a tres hechos que todavía no habían empezado cuando él estaba profiriendo estas palabras; porque se estaba refiriendo a tres hechos que iban a empezar a tener lugar cuando Jerusalén y el Templo fueran destruidos, como se ve por el contexto de Lucas 21:5-7, 20-24. Esta destrucción ya estaba anunciada por el profeta Daniel en Daniel 9:26, y el romano Tito cumplió esta profecía destruyendo la ciudad de Jerusalén y el Templo en la guerra que llevó a cabo contra los judíos entre los años 66-70 d. C., según lo dice el mismo **CG** (91/882).

b) Por consiguiente, cuando Jesús dice: "... y Jerusalén será hollada por las naciones ...", se refiere a que ese "hollamiento" empezaría a partir de la destrucción de Jerusalén en el año 70 d. C., y terminaría en una fecha que nadie conoce. La realidad demuestra el cumplimiento de las palabras de Jesús; porque, desde el año 70, tanto en períodos de guerra como en períodos de paz, ha habido y hay, en Jerusalén, personas de otras naciones (sobre todo musulmanes) que no pertenecen al pueblo judío. Por tanto, es una atrocidad decir que este "hollamiento" de Jerusalén empezó en la falsa fecha del año 607 a. C., ni en ninguna otra fecha anterior a la destrucción de Jerusalén en el año 70 d. C. Por tanto, esos "tiempos señalados de las naciones" no empezaron en el año 607 a. C., como quiere el **CG**, sino en el año 70 d. C., como dijo Cristo en Lucas 21:24.

3) El texto de Daniel 4:16 dice así:

"Sea cambiado su corazón del de la humanidad, y que se le dé el corazón de una bestia, y pasen siete tiempos sobre él." (82/1091).

a) El **CG** dice, sobre este texto, lo siguiente:

"Se informa que Nabucodonosor reinó por cuarenta y tres años. Entonces estos 'siete tiempos' de locura entre ellos han de haber sido siete años a lo más, en su caso personal. [...]. Pero Nabucodonosor aquí estaba desempeñando un drama profético, en el cual un año representaría un período de tiempo mucho más largo. Eso tiene que ser así, porque el hollar a Jerusalén como ciudad que representaba el reino de Jehová no terminó con el fin de la locura de Nabucodonosor; y seis siglos más tarde Jesucristo dijo que Jerusalén seguiría siendo hollada o pisoteada por las naciones hasta que se cumplieran los tiempos señalados de las naciones gentiles. ¿Cuánto duran, pues, estos 'siete tiempos'?

"La Biblia mide por tiempo lunar cuando habla de meses y años. En el caso de Nabucodonosor un 'tiempo' representa un año lunar, el cual se calculaba como teniendo un promedio de 360 días. De hecho, un año de doce meses lunares era once días más corto que un año solar ordinario. Por esto tenía que añadirse al calendario lunar un mes decimotercero de veintinueve días a ciertos años, para armonizar el calendario con el calendario solar. Se añadía un mes decimotercero siete veces cada diecinueve años. Cuando se hablaba de períodos de tiempo más largos, Dios dijo que un día debería representar un año entero. Basándose en esto, pues, un año lunar de 360 días representaría 360 años, 'un día por cada año, un día por un año.' (Números 14:34; Ezequiel 4:6, *Mod.*) Por esto un 'tiempo' simbólico sería 360 años. 'Siete tiempos', hablando simbólicamente, serían 2.520 años literales. Así, los 'siete tiempos' o siete años que duró la locura de Nabucodonosor predijeron un período de 2.520 años." (61/107-108).

b) De toda esta cita, debemos destacar, en primer lugar, la frase que subrayamos, que dice:

"Jesucristo dijo que Jerusalén seguiría siendo hollada ...".

c) Es evidente que el **CG** falsifica aquí las palabras de Cristo, inventando el verbo "**seguiría**", para cambiar todo el sentido de las palabras de Jesús, quien dijo "será hollada" (Lucas 21:24), situando así el comienzo del hollamiento en el futuro, mientras que el **CG**, por medio de esa falsificación, sitúa el comienzo del hollamiento en el pasado, en la falsa fecha del año 607 a. C.; por consiguiente, corrigiendo esa falsificación que hace el **CG**, no queda base para empezar a contar los "tiempos señalados de las naciones" en ninguna fecha anterior al año 70 d. C., cuando fue destruida Jerusalén, como ya queda explicado.

d) Ahora bien, en la misma cita, el **CG** reconoce que los siete tiempos de Daniel 4:16 fueron siete años de locura que pasó el rey Nabucodonosor; mas en seguida agrega:

"Pero Nabucodonosor aquí estaba desempeñando un drama profético, en el cual un año representaría un período de tiempo mucho más largo."

e) La Biblia sólo afirma que lo dicho en Daniel 4:16 se cumplió en el rey Nabucodonosor (Daniel 4:28-37), (82/1092-1093); pero no hay nada en todo el capítulo 4 de Daniel ni en toda la Biblia donde se diga que "Nabucodonosor aquí estaba representando un drama profético, [...]"; esto es un puro cuento inventado por el **CG**.

f) Pero, además, para convertir los "siete tiempos" o siete años literales de Daniel 4:16 en años proféticos, el **CG** se sirve de otros textos, los cuales pasamos a considerar.

4) Los textos de Números 14:34 y Ezequiel 4:6, según la Biblia del Nuevo Mundo.

a) El primero de estos dos textos dice:



"Por el número de los días que ustedes espieron la tierra, cuarenta días, un día por un año, un día por un año, ustedes responderán por sus errores cuarenta años, puesto que tienen que reconocer lo que significa mi desapego." (82/199).

b) El segundo de esos dos textos dice:

"Y tienes que completarlos. Y tienes que acostarte sobre tu lado derecho en el segundo caso, y tienes que llevar el error de la casa de Judá cuarenta días. Un día por un año, un día por un año, es lo que se te ha dado." (82/1018).

c) Fundándose en estos dos textos, el **CG** afirma, como se ve en la cita anterior:

"Dios dijo que un día debería representar un año entero."

d) Es evidente que Dios no dijo eso para aplicarlo a cualquier texto de la Biblia, porque, en el texto de Números 14:34, sólo se trata de un castigo que Dios impuso a los israelitas, que consistió en que tuvieron que estar en el desierto cuarenta años, un año por cada día que tardaron los espías en reconocer la tierra de Canaán; pero aquí no hay una medida que se pueda extrapolar para medir ninguna otra cantidad de tiempo expresada en otra parte de la Biblia; sólo se trata aquí de un castigo puntual de cuarenta años, para que, durante ellos, murieran en el desierto todos los israelitas mayores de veinte años, excepto Josué y Caleb (véase el contexto en Números 13:1-33; 14:1-45), (82/197-200).

e) Por lo que concierne al texto de Ezequiel 4:6, es evidente que se refiere exclusivamente a que Ezequiel tenía que acostarse sobre su lado izquierdo 390 días por otros tantos años del error de la casa de Israel. Después, para completar esos días, tenía que acostarse sobre su lado derecho otros 40 días por otros tantos años correspondientes al error de la casa de Judá (Ezequiel 4:4-6), (82/1018); pero Dios le dice: "Un día por un año, un día por un año, es lo que se te ha dado". Por lo que es evidente que, tanto el dormir de un lado 390 días, más 40 días del otro lado, fue una cosa personal de Ezequiel; pero la Biblia no dice que, de ahí, se deba sacar ninguna medida de tiempo para aplicarla a las profecías de la Biblia, ni a cualquier lugar de ella donde se hable de cualquier período de tiempo; por esto, es evidente que el **CG** ha adoptado un sofisma, que ya había sido construido por otros, sobre el texto de Ezequiel 4:6; sofisma que hay que rechazar con energía como una trampa más de las que están esparcidas por los escritos jehovistas y adventistas.

f) Pero el Jehovismo también se sirve de otros textos de Apocalipsis para determinar que los "siete tiempos" de Daniel 4:16 son 2.520 años; veamos, pues, esos textos.

5) Los textos de Apocalipsis 12:6, 14.

a) El **CG** dice sobre estos textos lo siguiente:

"¿Cuánto duran 'siete tiempos'? Los testigos de Jehová explican esto por medio de señalar a Apocalipsis 12:6, 14. El versículo 14 hace mención de 'un tiempo y dos tiempos y la mitad de un tiempo'. Esto representa tres tiempos y medio, o la mitad de siete tiempos. El versículo 6 se refiere a tres tiempos y medio como constando de 1.260 días. Así que 'siete tiempos' sería dos veces 1.260 días ó 2.520 días."

"¿Pero son los 'siete tiempos' 2.520 días de veinticuatro horas? No. Con Dios cada día cuenta como un año. En Números 14:34 la regla de Dios es 'por cada día un año.' Y en Ezequiel 4:6 Dios señaló 'un día por cada año.' Así que los 2.520 días vienen a ser 2.520 años. Esto hace que los 'siete tiempos' de los 'tiempos señalados de las naciones' duren 2.520 años." (65/173) y (147/301).

b) Sobre esta cita, tenemos que decir, por una parte, que ya queda comentado lo referente a los textos de Números 14:34 y Ezequiel 4:6, y, en ningún lugar de la Biblia se dice que, en esos dos textos, haya una "regla de Dios" para que cada uno la pueda aplicar en todos los textos de la Biblia que le interese (véase el **Apéndice 9**). Por otra parte, también hemos visto ya lo referente a los "tiempos señalados de las naciones". Asimismo tenemos que puntualizar que, en la expresión "dos tiempos" de Apocalipsis 12:14, la palabra "**DOS**"

no está en el texto original griego del Apocalipsis; esta palabra "dos" ha sido añadida por el **CG** en esa cita. Por esto, se puede ver que, cuando el **CG** cita la Biblia, en sus escritos, no se atiene al texto de ella, como se puede comprobar en su misma Biblia, donde no está esa palabra "dos" (**82/1479**), y tampoco está esa palabra en su *Nuevo Testamento griego interlineal* (**94/1111**).

c) Por lo que se refiere a los textos de Apocalipsis 12:6, 14, sólo se ve, en ellos, que "tres tiempos y medio" son 1260 días y, de aquí, inferir que "siete tiempos" sean 2.520 días es una perogrullada; pero lo que no se puede inferir de estos 1.260 días es que los 2.520 días que, según el **CG**, hay en Daniel 4:16, sean días que equivalgan a 2.520 años, como quiere el Jehovismo. Esto no puede ser, porque el mismo **CG** dice que a cada tiempo de Apocalipsis 12:14, corresponden 360 días, según el versículo 6; pero, después de decir que son "años proféticos", interpreta esos "tres tiempos y medio" como años literales; he aquí sus palabras:

"Según Revelación (Apocalipsis) 12:6, 14, la 'mujer' de Dios habría de estar en el lugar que Dios había preparado para ella en el desierto por 'mil doscientos sesenta días, o 'un tiempo y tiempos y la mitad de un tiempo', o tres tiempos y medio. Esto quiere decir que cada 'tiempo correspondía con 360 días, o doce meses de treinta días cada uno. Esto muestra que estos tres años y medio son años proféticos. [...].

"[...] De modo que este período de alimentación especial en el desierto simbólico 'lejos de la cara de la serpiente' empezó en el tiempo de la Pascua, 13 / 14 de abril de 1919 y terminó el día decimotercero desde el Año Nuevo judío (Rosh Hashanah), o el 4 / 5 de octubre de 1922." (**60/345**).

d) Vemos que, después que el **CG** reconoce que esos 1260 días o tres tiempos y medio "son años proféticos", dice que se cumplieron desde el 13 de abril de 1919 al 4 de octubre de 1922. ¿No se da cuenta que éstos no son años proféticos, sino años literales? Si fueran años proféticos, esos 1.260 días deberían ser (según la teoría del Jehovismo) 1.260 años; es decir, esos "tres tiempos y medio", si fueran proféticos, deberían ser la mitad del período que el Jehovismo aplica a los "siete tiempos" de Daniel 4:16; es decir, 1.260 años literales. Pero, en Daniel 4:16, que sólo son siete años literales cumplidos en Nabucodonosor (como ya hemos visto), los convierte en años proféticos; y aquí, después de decir que son años proféticos, los hace literales. ¿Acaso se puede encontrar algún otro ejemplo de interpretación tan arbitraria, caprichosa y absurda de la Biblia como ésta del **CG**? Pero esto no es todo, sino que, además, no contento con decir que son años proféticos y después interpretarlos como literales, ha convertido estos años en años "enanos", de forma que resultan años irreconocibles. En efecto, el texto bíblico dice que esos tres tiempos y medio son 1.260 días; pero, si contamos los días que hay desde el 13 de abril de 1919 hasta el 4 de octubre de 1922, hallamos que esos 1.260 días han sido transformados, por la magia del **CG**, en 1.272 días. Veamos: contando desde el 13 de abril al 31 de diciembre de 1919, tenemos 263 días de 1919, más 366 días de 1920 (por ser bisiesto), más 365 días de 1921, más 278 días de 1922 (desde el 1 de enero al 4 de octubre), en total 1.272 días. Así tenemos tres años y medio de 363, 42 días aproximadamente. ¿Qué clase de años serán éstos: proféticos, lunares, solares, bíblicos, russellistas o jehovistas? He ahí al **CG** interpretando la Biblia al margen de lo que dice la misma Biblia, y en contradicción con ella y consigo mismo; pues los textos de Apocalipsis 12:6, 14 le sirven para interpretarlos de forma simbólica en relación con Daniel 4:16, y, de forma literal, para inventar años de 363, 42 días.

e) Pero esto no es todo, porque, en Daniel 7:25, también se habla de "tres tiempos y medio", y, por tanto, si los "siete tiempos" de Daniel 4:16 son 2.520 años, estos "tres tiempos y medio" de Daniel 7:25 deberían ser también 1.260 años, según la teoría del Jehovismo; pero no, porque el **CG** afirma que aquí se trata de años literales; éstas son sus palabras:

"La Biblia mide por tiempo lunar cuando habla de meses y años. En el caso de Nabucodonosor un 'tiempo' representó un año lunar, el cual se calcula como teniendo un promedio de 360 días." (**61/108**).

"[...] Daniel 7:25. Allí se dice que los santos del Altísimo habrían de ser dados en manos de los elementos políticos mundanos 'por un tiempo, y tiempos y la mitad de un tiempo.' Esto significa tres tiempos y medio, siendo cada 'tiempo' equivalente a un año solar de 365 ¼ días." (**60/297**) y (**147/301**).

f) He ahí el capricho inconsecuente y la contradicción ridícula del **CG**, que, después de afirmar que "la Biblia mide por tiempo lunar [...]", porque eso le interesa para los "siete tiempos" de Daniel 4:16, afirma que los "tres tiempos y medio" de Daniel 7:25 son años solares; porque esto también le interesa, para inventar otro período de tiempo dentro de su interpretación arbitraria de toda la Biblia. ¿En qué se fundará el **CG** para saber que la misma palabra y en el mismo libro de Daniel signifique, en un lugar, años de 360 días y, en otra parte, años de 365 ¼ días? Es evidente que el **CG** no puede dar ninguna explicación de en qué se funda; lo primero, porque no existe ninguna explicación para esa arbitrariedad, y lo segundo, porque, para el **CG**, su capricho es la regla.

6) Aún quedan los textos de Ezequiel 21:26-27 y Daniel 2:44, que también emplea el Jehovismo para apoyar su teoría del establecimiento del reino de Dios en el cielo "Al terminar los 'tiempos señalados de las naciones'", que, como ya hemos visto, él sitúa en la fecha del año 1914; éstas son sus palabras:

"Justamente antes de que el rey de Babilonia quitara a Sedequías del 'trono de Judá', Dios envió un mensaje a Sedequías. Decía: 'Así dice Jehová el Señor: ¡Apártese la mitra sacerdotal, y quítese la diadema real! Ésta no será más así: ¡elévase lo bajo y abátase lo alto! Haré que haya trastorno, trastorno, trastorno: ni aquélla tampoco será más, hasta que venga Aquel cuyo es el derecho, y a El se lo daré.' – Ezequiel 21:26, 27.

"Con estas palabras Jehová quería decir que él dejaría que el rey de Babilonia trastornara el reino de Israel y removiera a Sedequías del 'trono de Jehová'.

"Dios dijo: 'Esta no será más así'. Con esto Dios quiso decir que su reino, después de ser trastornado en la tierra, nunca más volvería a establecerse en la tierra. ¿Por qué? Porque él iba a establecer su reino en el cielo. Diferente al reino terrestre de Dios, el reino celestial de Dios nunca terminaría. La enseñanza principal de la Biblia es la de este reino que Dios prometió establecer en los cielos: 'El Dios del cielo establecerá un reino que nunca jamás será destruido, y el reino no será dejado a otro pueblo, sino que desmenuzará y acabará con todos aquellos reinos, en tanto que él mismo permanecerá para todos los siglos'. – Daniel 2:44.

"¿Quién se sentaría en el 'trono de Jehová' en el reino celestial eterno de Dios? Dios dijo que sería alguien 'cuyo es el derecho'. Acerca de esta persona Dios prometió: 'A El se lo daré'. ¿Quién es éste? Es Cristo Jesús.

"[...]. ¿Cuándo recibiría Cristo este reino que nunca habrá de ser destruido? Al terminar los 'tiempos señalados de las naciones'." (65/172-173).

a) Lo primero que hay que aclarar aquí es que Sedequías nunca fue rey del "reino de Israel", como dice el iletrado **CG** en esta cita, sino del **reino de Judá**, que no es lo mismo; porque el reino de Israel ya no existía cuando nació Sedequías. Evidentemente el **CG** confunde todo, porque tiene un conocimiento muy mediocre de la Biblia, pues el **CG** sólo la usa para que le dé la razón en sus pretensiones ridículas de formar parte del gobierno de Dios, comenzado en 1914; por eso, el Jehovismo desconoce la mayor parte del texto bíblico; por lo cual, en cuanto se pregunta a un TJ por cualquier cosa de la Biblia, que no tenga nada que ver con los textos que el **CG** aplica a su propia Organización, el TJ no sabe absolutamente nada, no puede responder nada, porque cada TJ es como un disco que sólo repite los cuatro tópicos jehovistas que el **CG** le ha grabado en la mente; fuera de eso, un TJ es un iletrado bíblico impresionante, aunque la gente crea lo contrario.

b) El que Cristo llegue a heredar lo que fue el reino de Sedequías no tiene que ver nada con la interpretación del **CG**, porque ese hecho sucederá cuando llegue el fin del mundo con la segunda venida de Cristo; así lo dice el apóstol Juan en Apocalipsis 11: 15, que lo vio anticipadamente:

"Y el séptimo ángel tocó su trompeta. Y en el cielo ocurrieron voces fuertes, que decían: 'El reino del mundo sí llegó a ser el reino de nuestro Señor y de su Cristo, y él reinará para siempre jamás'." (82/1478).

c) Este reino mencionado en Apocalipsis 11:15, es el anunciado por Daniel 2:1-45 y Daniel 7:27, el cual, cuando llegue el momento indicado en Apocalipsis 11:15, sustituirá a todos los reinos anteriores, como está afirmado en esos dos textos de Daniel (82/1086-1088, 1098).

d) Por consiguiente, ni el texto de Ezequiel 21:26-27 ni los de Daniel 2:44 y 7:27 se refieren al reino imaginario, quimérico e inexistente que el Jehovismo dice que empezó en el cielo en 1914.

7) Llegados aquí, vemos que, de todos los cálculos hechos por el Jehovismo, para llegar a 1914, ya no queda absolutamente nada; además, todo este galimatías, para convertir los siete tiempos de Daniel 4:16 en 2.520 años, ya formaba parte de la **Quiniela de cuatro apuestas de Guillermo Miller** (véase el **Apéndice 1**); de Miller, heredaron los "segundo-adventistas" este embrollo, y, de ellos, pasó a Russell cuando estuvo asociado con Barbour. Por tanto, todos los cálculos de la cronología de Miller para llegar a 1844, y los de la cronología de Russell para llegar a 1914 no tienen nada que ver con la realidad; por eso, todo terminó en sendos fracasos.

## Tercera parte

### EL DESMONTAJE DEL REINO DE DIOS COMENZADO EN 1914

A vos, profetas farsantes,  
que inventáis reinos celestes  
habitados por las huestes  
de vuestros jefes pedantes.

## Capítulo I

### EL REINO DE DIOS COMENZADO EN 1914 FRENTE A LA BIBLIA

1) El **CG** dice que, en 1914, empezó todo esto:

"Así que algo terminó en 1914 y algo empezó. Lo que terminó fue el período de 2.520 años, o siete 'tiempos señalados de las naciones'. Lo que empezó fue el reino de Dios en el cielo con Cristo como Rey." (65/173).

"Hubo gran gozo en el cielo en 1914 cuando Cristo empezó a gobernar como Rey.

"[...]. (Apocalipsis 6:2) Este jinete representa a Cristo Jesús, después que Dios lo coronó rey en 1914 d. de J. C." (65/174, 182).

"El 'trono de Dios y del Cordero' está establecido en los cielos desde el año de cambio, 1914 E. C." (60/405).

2) Por lo que se refiere a esos "2.520 años", éstos ya han sido considerados en el capítulo anterior. Tocante a lo que el **CG** dice que empezó en 1914, según estas tres últimas citas, tenemos:

a) El reino de Dios en el cielo.

b) Jesús fue coronado rey entonces.

c) El trono de Dios y de Cristo está establecido en el cielo desde esa fecha.

3) La Biblia muestra que es un gran error decir que el reino de Dios empezó en 1914 en el cielo; porque, refiriéndose a Jehová, dice, en el Salmo 145:13:

"Tu reino es reino de todos los siglos, [...]" (**23/607**). Lo mismo dice la versión (**22/801**), y (**95/794**), y (**29/columna II**, p. 948), y todas las Biblias en general; pero el **CG** manipula este texto en su Biblia, para que no aparezca la palabra "reino" (**82/802**).

4) Por otra parte, Jesús dijo que, en el momento del fin del mundo, "[...] los justos resplandecerán tan brillantemente como el sol en el reino de su Padre. [...]", Mateo 15:43 (**82/1187**). Más tarde, refiriéndose Jesús a ese "reino", dijo que estaba preparado "[...] desde la fundación del mundo.", Mateo 25:34 (**82/1203**). Así que desde entonces existe el reino de Dios.

5) Igual que vemos que el reino de Dios no empezó en 1914, porque existe desde antes de esa fecha, también Cristo era rey desde antes de 1914; él mismo lo dijo a Pilato, y esto según la Biblia del Jehovismo, que dice así, en Juan 18:36-37:

"Jesús contestó: 'Mi reino no es parte de este mundo. [...].' Por tanto le dijo Pilato: 'Bueno, pues, ¿eres tú rey?'. Jesús contestó: 'Tú mismo dices que yo soy rey. [...].'" (**82/1302**).

6) La manera como Jesús contesta a Pilato es una forma afirmativa, que equivale a decir: **Sí, soy rey**; lo cual era completamente cierto; porque, si Jesús tenía su reino, que no era "parte de este mundo", él era el rey de ese reino. De la misma forma respondió Jesús a Caifás, según Mateo 26:63-64 (**82/1205**).

7) Por consiguiente, ni el reino de Dios empezó en el cielo en 1914, ni Jesús fue coronado, ni hecho rey en esa fecha en el cielo. La Biblia no admite esos inventos. Igual sucede con el trono de Dios y de Cristo; veamos:

"[...] Jehová [...] en los cielos está su trono.", Salmo 11:4.

"Jehová mismo ha establecido firmemente su trono en los cielos; [...].", Salmo 103:19.

"[...] Tenemos tal sumo sacerdote, y él se ha sentado a la diestra del trono de la Majestad en los cielos, [...].", Hebreos 8:1.

"[...] yo vencí y me senté con mi Padre en su trono.", Apocalipsis 3:21.

"Y él me mostró un río de agua de vida, claro como el cristal, que fluía desde el trono de Dios y del Cordero, [...]". Apocalipsis 22:1 (**82**/690, 1439, 1472, 1488).

8) Es evidente que el **CG** del Jehovismo engaña al mundo entero y contradice su misma Biblia, cuando dice que "El trono de Dios y del Cordero" está en los cielos desde 1914; porque, según esos textos bíblicos, el trono de Dios y del Cordero está en los cielos desde antes de 1914. Por tanto, la Biblia destruye el engaño jehovista sobre el trono de Dios y de Cristo, y sobre el sofisma de que Cristo fue hecho rey en el cielo en 1914, y que el reino de Dios empezó en el cielo en esa fecha. A la luz de la Biblia, todo eso que dice el **CG**, sobre esos tres temas tratados en este capítulo, es un gran fraude religioso, una impostura y un engaño manifiesto.

**PARA CONTINUAR LEYENDO, IR A LA SEGUNDA PARTE DE LIBRO.**